



Banco de Costa Rica

Estados financieros separados sin auditar

31 de marzo de 2026 y 2025

Tabla de contenido

Estados Financieros Separados sin auditar

Balance de Situación Financiera Separado

Estado de Resultados Separado

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Notas a los estados financieros separados sin auditar

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad.....	- 5 -
a.	Operaciones	- 5 -
b.	Políticas contables para la preparación de los estados financieros	- 7 -
c.	Participaciones en el capital de otras empresas	- 8 -
d.	Moneda extranjera	- 9 -
e.	Base para el reconocimiento de los estados financieros	- 10 -
f.	Instrumentos financieros.....	- 11 -
g.	Efectivo y equivalentes a efectivo	- 14 -
h.	Inversiones en instrumentos financieros	- 14 -
i.	Cartera de créditos	- 16 -
j.	Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 17 -
k.	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 28 -
l.	Método de contabilización de intereses por cobrar	- 28 -
m.	Otras cuentas por cobrar	- 29 -
n.	Bienes mantenidos para la venta	- 29 -
o.	Compensación de saldos	- 30 -
p.	Inmuebles, mobiliario y equipo	- 30 -
q.	Cargos diferidos.....	- 32 -
r.	Activos intangibles.....	- 32 -
s.	Deterioro de activos	- 32 -
t.	Obligaciones con el público	- 33 -
u.	Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.....	- 33 -
v.	Prestaciones sociales (cesantía)	- 33 -
w.	Reserva legal	- 34 -
x.	Superávit por revaluación	- 34 -
y.	Uso de estimaciones	- 34 -
z.	Estimación de litigios	- 34 -
aa.	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias CINIIF 23-	35 -
bb.	Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos.....	- 36 -
cc.	Impuesto sobre la renta	- 36 -
dd.	Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal	- 37 -
ee.	Participaciones sobre la utilidad.....	- 37 -

ff.	Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 38 -
gg.	Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 38 -
hh.	Periodo económico.....	- 39 -
(2)	Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 40 -
(3)	Saldos y transacciones con partes relacionadas	- 40 -
(4)	Efectivo y equivalentes de efectivo	- 41 -
(5)	Inversiones en instrumentos financieros.....	- 42 -
(6)	Cartera de créditos.....	- 44 -
(a)	Cartera de créditos por sector económico.....	- 44 -
(b)	Cartera de créditos por actividad.....	- 45 -
(c)	Cartera de préstamos por morosidad.....	- 46 -
(d)	Cartera de créditos morosos y vencidos	- 46 -
(e)	Productos por cobrar sobre cartera de crédito	- 47 -
(f)	Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 48 -
(g)	Créditos sindicados	- 48 -
(7)	Bienes mantenidos para la venta ,neto	- 49 -
(8)	Participación en el capital de otras empresas	- 55 -
(9)	Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 57 -
(10)	Otros activos.....	- 60 -
(a)	Otros cargos diferidos.....	- 60 -
(b)	Activos intangibles.....	- 60 -
(c)	Otros activos	- 61 -
(11)	Obligaciones con el público a la vista	- 63 -
(12)	Depósitos de clientes a la vista y a plazo	- 63 -
(13)	Contratos de recompra	- 64 -
(14)	Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	- 65 -
(a)	Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 66 -
(b)	Obligaciones por arrendamiento	- 66 -
(15)	Impuesto sobre la renta	- 70 -
(16)	Provisiones	- 75 -
(17)	Otras cuentas por pagar diversas	- 79 -
(18)	Patrimonio.....	- 80 -
(19)	Cuentas contingentes	- 83 -
(20)	Fideicomisos.....	- 85 -
(21)	Otras cuentas de orden	- 86 -
(22)	Ingresos por inversiones en instrumentos financieros	- 87 -
(23)	Ingresos financieros por cartera de créditos	- 87 -
(24)	Gastos por obligaciones con el público	- 88 -
(25)	Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito	- 88 -
(26)	Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones..	- 89 -
(27)	Ingresos por comisiones por servicios.....	- 89 -

(28)	Ingresos netos por la participación en el capital de otras empresas	- 90 -
(29)	Gastos administrativos	- 91 -
(30)	Participaciones legales sobre la utilidad	- 92 -
(31)	Ingresos Brutos individuales anuales	- 92 -
(32)	Componentes de otro resultado integral	- 93 -
(33)	Arrendamientos operativos.....	- 94 -
(34)	Valor razonable.....	- 94 -
(35)	Gestión del riesgo.....	- 96 -
(36)	Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	- 136 -
(37)	Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo	- 146 -
(38)	Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 156 -
(39)	Cifras de 2026.....	- 166 -
(40)	Hechos relevantes y subsecuentes	- 167 -
(41)	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas, pero aún no aplicadas. - 177 -	
(42)	Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 179 -

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 31 de marzo de 2026
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
ACTIVO				
Disponibilidades	4	€ 901,414,579,486	918,785,688,695	855,689,913,103
Efectivo		72,715,037,991	93,923,279,179	58,946,484,085
Banco Central de Costa Rica		690,478,290,898	682,916,638,044	668,553,268,188
Entidades financieras del exterior		32,596,385,290	35,922,771,110	34,593,924,872
Documentos de cobro inmediato		1,968,805,763	346,542,102	1,158,430,104
Disponibilidades restringidas		103,656,059,544	105,676,458,260	92,437,805,854
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,420,134,172,343	1,502,956,104,694	1,463,491,448,764
Al valor razonable con cambio en resultados		91,865,744,698	83,814,156,225	126,243,171,551
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,304,411,564,149	1,389,293,988,497	1,310,449,040,346
Al costo amortizado		8,531,770,111	6,547,743,168	8,022,418,488
Productos por cobrar		15,325,093,385	23,300,216,804	18,776,818,379
Cartera de créditos	6.b	3,786,213,934,567	3,785,362,075,350	3,455,232,287,234
Créditos vigentes		3,662,423,262,817	3,671,817,471,135	3,354,228,774,476
Créditos vencidos		265,917,011,705	247,554,263,743	207,616,861,157
Créditos en cobro judicial		44,722,363,596	41,707,920,953	43,501,665,998
Costos directos incrementales asociados a créditos		60,842,319	70,787,146	30,176,348
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(30,762,930,324)	(30,244,148,544)	(25,710,551,349)
Productos por cobrar	6.e	22,453,349,998	20,360,966,847	18,014,199,402
Estimación por deterioro	6.f	(178,599,965,544)	(165,905,185,930)	(142,448,838,798)
Cuentas y comisiones por cobrar		65,518,855,333	44,983,426,729	49,078,891,268
Comisiones por cobrar		782,793,505	668,627,318	726,141,660
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1,321,029,800	1,392,108,864	184,270,042
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	15	59,875,617,578	39,504,658,743	44,601,839,411
Otras cuentas por cobrar		15,094,169,804	15,201,770,072	15,663,967,945
Estimación por deterioro		(11,554,755,354)	(11,783,738,268)	(12,097,327,790)
Bienes mantenidos para la venta	7	11,771,272,243	16,391,320,830	23,477,088,848
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		11,373,024,110	17,764,588,952	24,612,432,794
Otros bienes mantenidos para la venta		2,615,678,168	2,829,888,203	4,446,469,002
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(2,217,430,035)	(4,203,156,325)	(5,581,812,948)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	164,520,303,332	147,030,821,640	144,975,912,840
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	124,348,556,032	124,931,086,757	129,699,439,415
Propiedades de inversión		6,831,625,000	6,831,625,000	6,831,625,000
Otros activos	10	95,021,088,406	111,095,321,162	96,430,265,727
Cargos diferidos	10.a	315,686,443	368,383,344	358,160,774
Activos intangibles, neto	10.b	16,449,956,263	18,839,683,714	17,391,720,808
Otros activos	10.c	78,255,445,700	91,887,254,104	78,680,384,145
TOTAL DE ACTIVO	€	6,575,774,386,742	6,658,367,470,857	6,224,906,872,199

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 31 de marzo de 2026
(En colones sin céntimos)

Nota	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	€ 4,899,206,602,638	5,101,895,347,844	4,808,998,408,288
A la vista	11 3,271,866,181,895	3,601,267,639,007	3,217,233,047,199
A plazo	12 1,610,418,881,619	1,483,286,121,096	1,574,598,740,133
Otras obligaciones con el público	107,543,065	157,983,106	161,728,584
Cargos financieros por pagar	16,813,996,059	17,183,604,635	17,004,892,372
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14 10,138,790,178	19,339,143,818	12,001,583,333
Obligaciones con entidades	624,760,420,524	496,989,314,993	406,485,555,653
A la vista	14 53,416,045,342	34,926,145,658	35,531,512,711
A plazo	12 568,864,552,684	458,521,455,074	369,311,415,359
Cargos financieros por pagar	2,479,822,498	3,541,714,261	1,642,627,583
Cuentas por pagar y provisiones	201,085,690,180	210,899,450,254	166,653,221,318
Provisiones	16 61,914,019,498	62,280,296,723	50,136,811,260
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	97,339	99,821	100,028
Impuesto sobre la renta diferido	15 71,427,685,447	68,426,586,362	59,932,904,266
Otras cuentas por pagar	17 67,743,887,896	80,192,467,348	56,583,405,764
Otros pasivos	27,316,860,872	21,019,094,750	37,753,144,980
Ingresos diferidos	211,268,649	224,613,974	361,280,479
Otros pasivos	27,105,592,223	20,794,480,776	37,391,864,501
Obligaciones subordinadas	50,149,289,363	50,148,425,316	50,145,984,558
Obligaciones subordinadas	14 49,964,867,141	49,964,003,094	49,961,562,336
Cargos financieros por pagar	14 184,422,222	184,422,222	184,422,222
TOTA DE PASIVO	€ 5,812,657,653,755	5,900,290,776,975	5,482,037,898,130
PATRIMONIO			
Capital Social	18 € 181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	38,291,187,543	44,191,389,078	45,234,815,457
Reservas	1.w/18.f 403,581,254,275	385,220,658,667	385,220,658,667
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	72,234,363,582	64,628,254,759	64,628,254,759
Resultado del período	10,940,240,640	28,947,581,577	12,696,435,385
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	56,659,696,346	53,678,819,200	53,678,819,200
TOTAL DEL PATRIMONIO	763,116,732,987	758,076,693,882	742,868,974,069
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 6,575,774,386,742	6,658,367,470,857	6,224,906,872,199
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 € 508,203,826,263	520,374,164,644	478,888,582,744
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20 728,947,872,968	732,509,557,452	714,254,273,603
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	208,951,385,486	213,258,710,394	226,602,472,666
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	519,996,487,483	519,250,847,058	487,651,800,937
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 € 20,893,325,020,573	21,104,577,326,067	26,350,512,215,833
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	16,567,125,319,175	16,492,744,355,702	16,923,637,074,961
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	135,866,838,987	87,532,092,462	127,460,629,162
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	997,362,292,676	1,187,890,165,884	1,094,688,212,386
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	3,192,970,569,735	3,336,410,712,019	8,204,726,299,324

Julio César Trejos D.
Gerente General

María Luisa Guzmán G.
Contadora

María Eugenia Zeledón P.
Auditora General

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2026
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2026</u>	<u>Marzo 2025</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 418,455,175	544,139,972
Por inversiones en instrumentos financieros	22	23,702,888,853	23,734,511,264
Por cartera de créditos	23	78,627,555,672	69,227,119,241
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		315,529,218	142,040,375
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,466,291,244	752,523,515
Por otros ingresos financieros		159,498,918	197,254,727
Total de ingresos financieros		105,605,023,691	94,597,589,094
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	24	38,014,306,801	35,953,151,186
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		72,034,963	187,248,996
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		3,067,249,480	2,420,909,432
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		1,537,629,047	1,537,530,688
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	-	3,073,888,672
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		123,925,966	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		25,562,415	80,205,016
Total de gastos financieros		42,840,708,672	43,252,933,990
Por estimación de deterioro de activos	25	17,527,190,554	4,073,582,238
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	1,691,669,859	2,377,713,831
RESULTADO FINANCIERO		46,928,794,324	49,648,786,697
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	27	30,291,632,275	24,849,593,294
Por bienes mantenidos para la venta		4,673,235,291	670,002,346
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	28	1,560,718,459	1,228,494,371
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	28	801,087,519	715,813,777
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	28	254,343,926	230,349,685
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	28	1,252,571,156	845,002,597
Por cambio y arbitraje de divisas		7,411,709,687	9,834,803,933
Por otros ingresos con partes relacionadas		595,274,934	686,643,675
Por otros ingresos operativos		3,881,456,228	4,357,710,124
Total otros ingresos de operación		50,722,029,475	43,418,413,802
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		14,344,662,360	9,112,080,764
Por bienes mantenidos para la venta		3,138,166,963	2,203,293,657
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas	28	304,059,051	184,701,338
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	28	59,919,891	-
Por provisiones		383,687,036	336,080,037
Por cambio y arbitraje de divisas		392,056,826	166,757,671
Por otros gastos con partes relacionadas		500,254,286	191,234,676
Por otros gastos operativos		10,338,776,976	10,696,772,962
Total otros gastos de operación		29,461,583,389	22,890,921,105
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		68,189,240,410	70,176,279,394
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		28,243,079,623	26,883,633,901
Por otros gastos de administración		19,004,289,904	18,776,630,362
Total gastos administrativos	29	47,247,369,527	45,660,264,263
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		20,941,870,883	24,516,015,131
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta	15	4,374,182,422	-
Impuesto sobre la renta diferido	15	3,610,918,014	19,046,185,707
Disminución de impuesto sobre la renta	15	2,912,842,387	14,017,700,637
Participaciones legales sobre la utilidad	30	5,056,697,908	6,791,094,676
Disminución de participaciones sobre la utilidad	30	127,325,714	-
RESULTADO DEL PERIODO		10,940,240,640	12,696,435,385
Atribuidos a la controladora		10,940,240,640	12,696,435,385
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		646,706,076	2,713,843,017
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(1,008,510,180)	(470,622,949)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		(258,777,506)	(3,707,314,914)
Otros ajustes		(5,279,619,925)	(1,342,051,329)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	32	(5,900,201,535)	(2,806,146,175)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		5,040,039,105	9,890,289,210

Julio César Trejos D.
Gerente General

María Luisa Guzmán G.
Contadora

María Eugenia Zeledón P.
Auditora General

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2026
(En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio										
	Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total del Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18	181,409,990,601	41,085,212,831	9,546,597,055	(2,590,848,254)	48,040,961,632	364,708,053,622	89,953,429,927	48,866,249,077	732,978,684,859
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-	20,512,605,045	(20,512,605,045)	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		-	-	-	-	-	-	(4,812,570,123)	4,812,570,123	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	18	181,409,990,601	41,085,212,831	9,546,597,055	(2,590,848,254)	48,040,961,632	385,220,658,667	64,628,254,759	53,678,819,200	732,978,684,859
Otros resultados integrales										
Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	I.d.iii	-	-	-	(1,134,778,161)	(1,134,778,161)	-	-	-	(1,134,778,161)
Reclasificación de ganancia no realizada de subsidiaria adquirida		-	-	-	(63,094,319)	(63,094,319)	-	-	-	(63,094,319)
Ganancia o pérdida no realizada en valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales		-	-	(1,291,254,894)	-	(1,291,254,894)	-	-	-	(1,291,254,894)
Traslado de la ganancia neta realizada al estado de resultados		-	-	(672,318,499)	-	(672,318,499)	-	-	-	(672,318,499)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado int		-	-	(89,593,471)	-	(89,593,471)	-	-	-	(89,593,471)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	15	-	-	589,072,018	-	589,072,018	-	-	-	589,072,018
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada		-	-	-	(144,178,849)	(144,178,849)	-	-	-	(144,178,849)
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	12,696,435,385	-	12,696,435,385
Otros resultados integrales totales		-	-	(1,464,094,846)	(1,342,051,329)	(2,806,146,175)	-	12,696,435,385	-	9,890,289,210
Saldo al 31 de marzo de 2025	18	181,409,990,601	41,085,212,831	8,082,502,209	(3,932,899,583)	45,234,815,457	385,220,658,667	77,324,690,144	53,678,819,200	742,868,974,069
Atribuidos al Conglomerado Financiero	€	181,409,990,601	41,085,212,831	8,082,502,209	(3,932,899,583)	45,234,815,457	385,220,658,667	77,324,690,144	53,678,819,200	742,868,974,069
Saldo al 31 de diciembre de 2025	18	181,409,990,601	41,085,212,831	7,634,454,226	(4,528,277,979)	44,191,389,078	385,220,658,667	93,575,836,336	53,678,819,200	758,076,693,882
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-	18,360,595,608	(18,360,595,608)	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		-	-	-	-	-	-	(2,980,877,146)	2,980,877,146	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	18	181,409,990,601	41,085,212,831	7,634,454,226	(4,528,277,979)	44,191,389,078	403,581,254,275	72,234,363,582	56,659,696,346	758,076,693,882
Otros resultados integrales										
Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	I.d.iii	-	-	-	(4,904,069,928)	(4,904,069,928)	-	-	-	(4,904,069,928)
Reclasificación de ganancia no realizada de subsidiaria adquirida		-	-	-	(53,957,601)	(53,957,601)	-	-	-	(53,957,601)
Ganancia o pérdida no realizada en valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales		-	-	475,598,418	-	475,598,418	-	-	-	475,598,418
Traslado de la ganancia neta realizada al estado de resultados		-	-	(1,440,728,829)	-	(1,440,728,829)	-	-	-	(1,440,728,829)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	55,042,119	-	55,042,119	-	-	-	55,042,119
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	15	-	-	289,506,682	-	289,506,682	-	-	-	289,506,682
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada		-	-	-	(321,592,396)	(321,592,396)	-	-	-	(321,592,396)
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	10,940,240,640	-	10,940,240,640
Otros resultados integrales totales		-	-	(620,581,610)	(5,279,619,925)	(5,900,201,535)	-	10,940,240,640	-	5,040,039,105
Saldo al 31 de marzo de 2026	18	181,409,990,601	41,085,212,831	7,013,872,616	(9,807,897,904)	38,291,187,543	403,581,254,275	83,174,604,222	56,659,696,346	763,116,732,987
Atribuidos al Conglomerado Financiero	€	181,409,990,601	41,085,212,831	7,013,872,616	(9,807,897,904)	38,291,187,543	403,581,254,275	83,174,604,222	56,659,696,346	763,116,732,987

Julio César Trejos D.
Gerente General

Maria Luisa Guzmán G.
Contadora

Maria Eugenia Zeledón P.
Auditora General

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2026
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2026	Marzo 2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	€	10,940,240,640	12,696,435,385
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(33,705,244,713)	(34,586,320,801)
Aumento o (disminución) por			
Estimación por deterioro o desvalorización de inversiones		73,279,752	7,580
Estimación por deterioro de cartera de crédito		16,670,000,000	3,350,000,000
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		783,910,802	723,574,658
Estimación por deterioro de bienes en dación de pago		112,552,592	366,304,750
Ingresos por reversión de estimaciones por deterioro o desvalorización de inversiones		(18,237,633)	(89,601,050)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		(812,149,402)	(788,818,308)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro de bienes en dación de pago		(4,555,743,060)	(519,192,512)
Ganancias o pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		2,417,083,931	1,118,124,818
Participación en la utilidad neta en otras entidades		(3,504,742,117)	(2,834,959,092)
Depreciaciones		2,762,474,435	3,245,797,703
Amortizaciones		4,012,398,309	3,431,734,792
Provisión para prestaciones sociales		-	-
Provisión por litigios pendientes		383,687,036	336,080,037
Otras provisiones		-	-
Ingresos por provisiones		(360,866,286)	(1,073,320,914)
Deterioro de activos financieros		-	-
Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo		-	-
Deterioro de otros activos		-	-
Impuesto sobre la renta		4,374,182,422	-
Impuesto sobre la renta diferido		3,610,918,014	19,046,185,707
Diminución al impuesto sobre la renta		(2,912,842,387)	(12,667,595,914)
Diminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		-	(1,350,104,723)
Participaciones sobre la utilidad		4,929,372,194	6,791,094,676
Intereses por obligaciones con el público		38,014,306,801	35,953,151,186
Intereses por obligaciones con entidades financieras		4,676,913,490	4,145,689,116
Ingresos por disponibilidades		(418,455,175)	(544,139,972)
Ingresos por inversiones en instrumentos financieros		(23,702,888,853)	(23,734,511,264)
Ingresos por cartera de créditos		(78,627,555,672)	(69,227,119,241)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(1,612,843,906)	(264,702,834)
Flujos de efectivo por actividades de operación		743,587,002	29,107,655,277
Variación neta en los activos aumento o (disminución) por			
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		(159,744,266,878)	(177,773,194,058)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		151,692,678,405	114,066,974,057
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(241,359,651,293)	(105,749,007,190)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		279,747,132,246	265,721,188,243
Cartera de créditos		(71,504,288,045)	(114,793,183,398)
Cuentas y comisiones por cobrar		(20,650,513,025)	(9,169,373,841)
Bienes disponibles para la venta		9,378,452,077	1,730,664,691
Productos por cobrar por instrumentos financieros		23,300,216,804	25,114,469,538
Productos por cobrar por cartera de créditos		16,570,717,716	13,254,194,277
Otros activos		13,313,108,995	16,704,922,958
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		(9,471,576,809)	(94,931,416,531)
Obligaciones con el público		(119,684,360,592)	113,354,784,584
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		125,859,292,905	(152,951,564,480)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(1,197,747,066)	(41,926,847,664)
Productos por pagar por obligaciones con el público		(17,183,604,635)	(19,950,802,915)
Productos por pagar por obligaciones con el BCCR y otras entidades		(3,726,136,483)	(4,825,598,171)
Otros pasivos		6,460,979,062	11,368,612,115
Intereses pagados		(23,212,979,512)	(21,266,898,125)
Dividendos recibidos		-	4,800,000,000
Intereses cobrados		68,760,705,448	60,709,503,362
Impuesto de renta pagado		(17,378,915,520)	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		(3,324,183,464)	(43,471,041,433)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros al costo amortizado		(119,369,105,326)	(768,773,823,859)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado		117,385,065,744	768,320,493,214
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1,814,456,004)	(298,614,049)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo		175,541,331	(308,367,103)
Adquisición de intangibles		(2,043,186,805)	(2,037,573,328)
Disminución por retiros y traspasos de intangibles		476,942,422	62,782,508
Participaciones en el capital de otras empresas		(19,264,359,500)	(4,800,000,000)
Flujos de efectivo (usados) provistos por las actividades de inversión		(24,453,558,138)	(7,835,102,617)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Obligaciones subordinadas		864,047	765,688
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		864,047	765,688
(Disminución) o aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(27,776,877,555)	(51,305,378,362)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		989,715,983,148	992,009,721,535
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		(16,610,030,947)	(3,779,245,783)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 €	945,329,074,646	936,925,097,390

Julio César Trejos D.
Gerente General

María Luisa Guzmán G.
Contadora

María Eugenia Zeledón P.
Auditora General

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a. Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 31 de marzo de 2026, el Banco posee 143 oficinas o sucursales respectivamente distribuidas en el territorio nacional (143 y 144, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) y tiene en operación 465 cajeros automáticos (468 y 520, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), cuenta con 4,354 empleados (4,342 y 4,205, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión.

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

BCR Corredora de Seguros, S.A. constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros.

Banprocesa, S.R.L., constituida en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 6, del acta de la sesión 1676-2021, celebrada el 27 de julio del 2021, autoriza la incorporación de Banprocesa como parte del Conglomerado BCR.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A., constituida como sociedad anónima en octubre de 1934, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Depósito Agrícola de Cartago S. A. tiene una subsidiaria propiedad total denominada Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancía sobre la que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en marzo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Al 30 de abril del 2020 se realizó la liquidación final de la sociedad.

BCR LEASING PREMIUM PLUS S.A. es una sociedad anónima constituida el 04 de julio del año 2022, bajo las leyes de la República de Costa Rica y se conforma como una subsidiaria más del Conglomerado Financiero de BCR. Su principal actividad es el arrendamiento de bienes muebles a clientes actuales y potenciales del Conglomerado de BCR.

El Banco es también propietario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

No.50. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

b. Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1 de enero de 2011 (NIIF).

En enero de 2008, el CONASSIF emite la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGIVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros y en setiembre 2018 se emite el Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 6-18, donde el CONASSIF establece las políticas contables que deben utilizarse cuando las NIIF dispongan de tratamientos alternos y sus excepciones, lo cual favorece su comparabilidad y la lectura de la información financiera, tanto para los usuarios nacionales como extranjeros. Además, incluye en un solo cuerpo normativo las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

c. Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

El Banco y subsidiarias, deben analizar y valorar la realización del reparto de dividendos conforme la normativa vigente interna y externa aplicable a cada entidad. El reparto de dividendos será propuesto por la Administración de cada entidad que los va a distribuir; esta lo transmitirá a la Junta Directiva y posteriormente lo remitirá a la asamblea de accionistas en caso de las subsidiarias. Una vez determinado el monto a distribuir, se disminuirán las utilidades acumuladas de periodos anteriores y/o el capital social, si fuese necesario.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5 del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme establecer a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada, cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, Al 31 de marzo de 2026, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢467.85 por US\$1.00 (¢501.42 y ¢504.21, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el año terminado Al 31 de marzo de 2026, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢204,446,810,493, (¢389,073,276,036 y ¢110,290,945,922, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) y ganancias por ¢205,361,615,104,

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(¢379,390,929,521 y ¢107,217,056,620, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), las cuales se presentan en el estado de resultados.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos se generaron pérdidas y ganancias, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026, la valuación de otros activos generó pérdida por un monto de ¢633,691,722, (¢58,659,121 y 172,222,690 ganancia, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) y la valuación de otros pasivos generó pérdida por un monto de ¢459,115,734, (¢580,260,497 y ¢172,222,690, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasas de cambio históricas, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la valuación de la participación en los estados financieros de esa entidad extranjera, se originan pérdida por diferencias de cambio netas en el año terminado al 31 de marzo de 2026 por ¢9,807,897,904, (¢4,528,277,979 y ¢3,932,899,583, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

e. Base para el reconocimiento de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos con cambio en resultados y con cambio en resultado integral. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

f. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambio en otro resultado integral incluyen algunos títulos de deuda.

(ii) *Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos valor razonable con cambio en otro resultado integral en el momento en que se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral se miden al valor razonable, excepto por las inversiones

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos valor razonable con cambio en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio, hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

La NIIF 9 introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros, reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

De acuerdo a la norma, el modelo de negocio se refiere a la forma en que una entidad financiera gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, que podría ser a partir de:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Cobrar los flujos de caja contractuales
2. Venta de activos financieros
3. Una combinación de ambos

Dado lo anterior, se tiene que las NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación de los activos financieros y requiere que los mismos se clasifiquen en el momento de su registro inicial (fecha de liquidación) en tres categorías de valoración: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La clasificación en estas categorías dependerá de dos aspectos: modelo de negocio de la entidad (modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- Si el objetivo del modelo es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará a coste amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como sus ventas para obtener liquidez y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.
- Fuera de estos escenarios, el resto de los activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Conforme lo indicado en el Reglamento de Información Financiera, en esta categoría se deben de registrar las participaciones de inversión en fondos abiertos. Por sus características, los fondos de inversión abiertos son aquellos que no presentan restricciones para su negociación, por tanto, dentro de esta categoría, se incluyen los fondos de inversión mutuos y los fondos de inversión de tipo “money market” de los mercados internacionales, los cuales pueden ser liquidados sin restricción alguna.

Si el objetivo del modelo de negocio de una entidad sufre cambios significativos, será obligatoria la reclasificación del instrumento. Sin embargo, la norma prevé que esta circunstancia se produzca muy raramente, y cuando exista, se requiere su divulgación de acuerdo a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

g. Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

h. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como al valor razonable con cambio en otro resultado integral, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA).

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones valor razonable con cambio en otro resultado integral”, hasta que se realicen o se vendan.

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Información Financiera, denominado NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieros, se define lo siguiente:

1. La compra o venta convencional de los activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.
2. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
3. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado;
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme a las características que debe de cumplir el portafolio del Banco, basado en la Política para el Manejo de las Inversiones, así como la estrategia de inversión vigentes, la gestión del portafolio de inversiones en el Banco cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones en el Banco cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición de modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones en el Banco.

No obstante, lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio “secundario”, cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Banco, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

De conformidad con los objetivos de liquidez del portafolio de inversiones del Banco, no corresponderá de conformidad al modelo de negocio de la Entidad la ejecución de inversiones futuras en fondos cerrados, no obstante, las inversiones vigentes en estos instrumentos deberán ser clasificados de conformidad con lo establecido en la norma.

Por otra parte, de acuerdo a lo indicado en la Ley 9274, la Política para el Manejo de Inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo, así como la Estrategia de Inversiones vigente, la gestión del portafolio de inversiones en el Fondo de Crédito para el Desarrollo cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición de modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones de dicho Fondo.

No obstante, lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio “secundario”, cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Fondo de Crédito para el Desarrollo, estos activos financieros deberán

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera con respecto a las NIIF 9, en sesión de Junta Directiva General del 29 de octubre de 2019 se aprueba el modelo de negocio de clasificación y valoración de inversiones propias en activos financieros para el Banco de acuerdo con las siguientes categorías de valoración, de conformidad con la definición de modelo de negocio:

- Modelo negocio principal

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio): se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

- Modelo negocio secundario

- Valor razonable con cambios en resultados en pérdidas y ganancias: se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones en activos financieros que, por sus características, no representan la posibilidad de generar un flujo de efectivo en fechas específicas a partir del pago de intereses según el contrato financiero.

En adición, y por definición del Reglamento de Información Financiera, se clasificará a valor razonable con cambios en resultados las inversiones en fondos abiertos. Los activos financieros que tienen estas características son los siguientes:

- Fondos de inversión de mercado de dinero locales
- Fondos de inversión de *money market* del mercado internacional
- Fondos mutuos del mercado internacional

i. Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

j. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Para el periodo 2024 comienza a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” en sustitución de Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, el cual se detalla a continuación.

Las disposiciones establecidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); así como a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) que realizan actividades crediticias.

Sin detrimento de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las empresas y entidades supervisadas por la SUPEN, SUGEVAL y la SUGESE que realizan actividades crediticias, se habilita a la respectiva Superintendencia para no objetar el uso de metodologías internas por parte de sus supervisados para cuantificar el riesgo de crédito, y constituir las estimaciones correspondientes, en sustitución de la metodología de cálculo de estimaciones por riesgo de crédito vigente en cada una de esas Superintendencias, de conformidad con lo indicado en el Artículo 29 de este Reglamento.

Estas metodologías internas deben aplicarse a la totalidad de la cartera crediticia. En el caso de las empresas integrantes de los grupos y conglomerados financieros, se admite el uso de metodologías internas.

En el caso de entidades y empresas integrantes de grupos y conglomerados financieros domiciliadas en el exterior y sujetas a supervisión de la respectiva autoridad de la plaza, se admite el cálculo de estimaciones crediticias de conformidad con las disposiciones emitidas por su respectiva autoridad de supervisión.

Se exceptúa de la aplicación de este Acuerdo, a las operaciones de crédito realizadas por entidades supervisadas por la SUGEF mediante operaciones diferidas de liquidez, en moneda nacional y extranjera y bajo la modalidad no garantizada, efectuadas con el Banco Central de Costa Rica como contraparte directa.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para los propósitos de este Reglamento se tendrán por aplicables las definiciones establecidas en el marco de regulación vigente, en adición a las siguientes definiciones:

- Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.
- Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras durante los últimos cuatro años, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte.
- Crédito revolutivo: Operación crediticia que faculta al deudor el uso de fondos hasta un límite preautorizado, en la cual cada pago aumenta la disponibilidad de fondos, tales como líneas de crédito, tarjetas de crédito, sobregiros, y otras operaciones crediticias similares.
- Deudor (o codeudor): Persona que recibe fondos o facilidades crediticias de la entidad en forma directa. Adicionalmente se considerará como tal al descontatario en caso de un contrato de descuento, el cedente en una cesión con recurso, el obligado a pagar un documento en una cesión sin recurso, o la persona a la que la entidad concede un aval o garantía.
- Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.
- Deudor con operación especial: Corresponde a todas las operaciones de un deudor, en el caso de que al menos una operación haya sido refinanciada, readecuada o prorrogada.
- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- Operación refinanciada: Operación que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- Valor ajustado de la garantía: Es el resultado de multiplicar el último valor de tasación, por el factor de descuento y por el porcentaje de recuperación.
- Tasa de incumplimiento (TI): Número de operaciones de crédito en incumplimiento dividido entre el total de operaciones de crédito, en un horizonte temporal determinado.
- Probabilidad de incumplimiento (PD por sus siglas en inglés: Probability of Default): Es una métrica prospectiva sobre la tasa de incumplimiento esperada para un horizonte de 12 meses, asociada a cada segmento crediticio, considerando para su pronóstico posibles

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

escenarios. Exposición: Corresponde al volumen de riesgo (monto) expuesto del saldo total adeudado de la operación crediticia.

- Exposición dado incumplimiento (EAD por sus siglas en inglés: Exposure at Default): Corresponde al volumen de riesgo expuesto en el momento del incumplimiento.
- Pérdida dado incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés: Loss Given Default): Porcentaje final que se pierde en caso de incumplimiento, es decir, el porcentaje no recuperado.
- Probabilidad de incumplimiento por la vida remanente de la operación (LTPD por sus siglas en inglés: Lifetime Probability of Default): Es una métrica prospectiva sobre la tasa de incumplimiento esperada para el plazo remanente de la operación, asociada a cada segmento crediticio, considerando para su pronóstico posibles escenarios.
- Saldo total adeudado: Suma de saldo de principal directo y contingente, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia.

La regulación propuesta es un avance respecto a la regulación vigente en al menos los siguientes aspectos:

- i) Reconoce la existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, de manera que la medición de las estimaciones crediticias sea más sensible al riesgo inherente de cada línea relevante.
- ii) Establece segmentos de acuerdo con la tipología del crédito que permitan distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas.
- iii) Mejora el cálculo de estimaciones para cada línea relevante utilizando elementos prospectivos consistentes con enfoques de pérdidas crediticias esperadas. Estos enfoques identifican tres componentes esenciales de las pérdidas crediticias:
 - a) la probabilidad de incumplimiento,
 - b) la severidad de pérdida en caso de incumplimiento, y
 - c) la exposición en caso de incumplimiento. En todos los casos se utiliza información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo.

En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses. Mediante este pronóstico se le imprime a la métrica de incumplimiento su valor prospectivo.

Segmentación de la cartera de créditos

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Créditos revolutivos de consumo a personas físicas. Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores. Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - i) Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - ii) Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.
 - iii) Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas. En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa. El umbral del saldo total adeudado a que se hace referencia en la definición de Empresarial 1 y Empresarial 2, será ajustado al menos cada 3 años utilizando el Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Categorías de riesgo

La entidad debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos en el artículo 5 de este Reglamento.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores clasificados en el segmento Empresarial 1 o en el segmento Empresarial 2, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente.

Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b) Antecedentes del deudor y del negocio: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c) Situación del entorno sectorial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d) Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e) Otros factores: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse son, entre otros, los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Clasificación de la capacidad de pago

La entidad debe clasificar la capacidad de pago los deudores en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: tiene capacidad de pago,
- b) Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- c) Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

Clasificación del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- a) Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. En los Lineamientos Generales a este Reglamento se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Clasificación del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación de riesgo

La entidad debe calificar los créditos clasificados en los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento de acuerdo con los parámetros de: morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor.

En el caso de los deudores clasificados en los segmentos indicados en los numerales 1 y 2 del inciso e) Empresarial del Artículo 5 de este Reglamento, la entidad debe calificar los deudores de acuerdo con los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor.

Lo anterior, según los siguientes cuadros:

- a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

c) Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

d) Segmento Empresarial 3:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH	CAPACIDAD DE PAGO
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Más de 181 días.		

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

- a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.
- b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.
- c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones en este Reglamento, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

Tasa de Incumplimiento

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 de este Reglamento, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 de este Reglamento y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revoluticos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Garantías

Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto ellas estén bien constituidas y valoradas. Asimismo, se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador de riesgo aún en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento. La experiencia con la aplicación del Acuerdo SUGEF 1- 05 relativo a las garantías –y el uso de éstas para mitigar el riesgo de crédito– sugiere que es conveniente reducir el número de garantías que pueden utilizarse como mitigador en la metodología estándar.

Condiciones para aplicar la mitigación de garantías

La aplicación del efecto mitigador de las garantías en el cálculo de las estimaciones crediticias estará condicionado al cumplimiento de cada uno de los siguientes aspectos, los cuales se tendrán como mínimos para brindar certeza jurídica sobre la cobrabilidad de las garantías:

- a) Para los bienes que requieran inscripción en un registro público, que la garantía esté debidamente inscrita;
- b) Que el mecanismo jurídico de entrega, transferencia, apropiación, adjudicación y liquidación del activo en garantía corresponda a su naturaleza y;
- c) Que sea exigible legalmente de manera incondicional ante un evento de incumplimiento de las obligaciones crediticias. Es responsabilidad de la entidad financiera, comprobar el cumplimiento de cada uno de los aspectos anteriores, antes de aplicar el efecto de mitigación de las garantías.

Estimación contable

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 del reglamento Conassif 14-21.

Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes.

Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

Al 31 de marzo de 2026, la estimación total de cartera de crédito reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢177,999,965,544, (¢165,905,185,930 y ¢142,448,38,798, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

Liquidación de operaciones de crédito contra la estimación

La entidad debe contar con políticas y procedimientos aprobados por su Órgano de Dirección para el caso en que requiera liquidar operaciones de crédito contra la estimación individual correspondiente. Dichas políticas y procedimientos deben contemplar los casos en que las operaciones de crédito deban ser liquidadas por considerarse incobrables, luego de agotadas razonablemente, las gestiones administrativas o judiciales de cobro; se haya determinado la imposibilidad práctica de su recuperación; o su saldo total adeudado se encuentre estimado en un ciento por ciento.

La liquidación de una operación de crédito contra la estimación es un movimiento contable que consiste en la eliminación del activo con cargo a su respectiva estimación contable, y su consecuente traslado a una cuenta de orden.

Dicha liquidación, de ninguna manera extingue el derecho de la entidad acreedora de continuar con el cobro de las sumas adeudadas, ni tampoco releva al responsable del crédito del cumplimiento de su obligación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para la liquidación de las operaciones crediticias contra su respectiva estimación, la entidad debe ajustarse a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Financiera y Anexos y documentar en el expediente de crédito de la operación, las gestiones y valoraciones efectuadas para sustentar la liquidación de la operación de crédito contra su estimación.

La entidad debe informar a la SUGEF el detalle de operaciones crediticias e instrumentos financieros liquidados en cada mes, así como el monto total de cuentas y productos por cobrar liquidados en cada mes. Se faculta al Superintendente General de Entidades Financieras, para que establezca la información, la periodicidad y los medios físicos o electrónicos que estime pertinentes, con que las entidades supervisadas deberán informar sobre la liquidación de operaciones crediticias, instrumentos financieros y cuentas y productos por cobrar.

Asimismo, al menos cada dos años, las metodologías internas deberán ser evaluadas por parte de un órgano externo cuya idoneidad deberá ser evaluada por cada entidad a partir de los criterios de elegibilidad que defina cada superintendencia mediante Lineamientos Generales.

Metodologías internas

Las entidades podrán optar por constituir las estimaciones específicas por riesgo de crédito a que se refiere el Artículo 15 de este Reglamento utilizando metodologías internas, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia.

Las metodologías deben estar reflejadas en las políticas de crédito de la entidad y estar debidamente aprobadas por el Órgano de Dirección. Las metodologías deben desarrollarse tomando en consideración el conocimiento de la entidad sobre el sujeto de crédito, el proyecto de negocio, el ciclo productivo y la naturaleza de las actividades productivas que se financian.

Cuentas y productos por cobrar

A partir del 2024 cuando entra a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” se incluyen los siguientes cambios en el tratamiento contable.

Bienes que cumplen con las condiciones descritas en las NIIF5:

Reconocimiento inicial:

Al menos entre:

- a) principal más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas a crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito, o
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación.

Valoración posterior:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al menos entre:

- a) Valor en libros (sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10)
- b) Valor razonable menos los costos de venta

Deterioro: Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros sea superior al valor razonable menos los costos de venta.

Bienes que no cumplen con las condiciones descritas en las NIIF5:

Reconocimiento inicial:

Valor en libros: corresponde el valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación (sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10)

Valoración posterior: (NIC 36 Deterioro de activos)

Al menos entre:

- a) Valor en libros a la fecha del análisis
- b) Importe de recuperación

Importe recuperable:

El mayor entre:

- a) Valor razonable menos los costos de venta
- b) Valor en uso (flujos de efectivo descontados)

Deterioro: Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros sea superior al importe recuperable.

k. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto por intereses en el estado de resultados y como intereses acumulados por pagar en el estado de situación financiera.

l. Método de contabilización de intereses por cobrar

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

m. Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

n. Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes mantenidos para la venta.

Los bienes y valores que fueren transferidos favor, o que le fueren adjudicados a un banco en pago de obligaciones a su en remates judiciales, deberán ser vendidos dentro de un plazo máximo de dos años, contado desde el día de su adquisición. Dicho plazo podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud del banco respectivo. En este caso, la Superintendencia podrá disponer la creación de una reserva hasta por el ciento por ciento (100%) del valor del bien. La venta de esos bienes podrá efectuarse con fundamento en avalúos de peritos de la misma institución bancaria, debiendo considerarse dicha venta como parte de la actividad ordinaria del ente. Las ventas de bienes y valores que hicieren los bancos estarán sujetas a las limitaciones que establece el artículo 1068 del Código Civil.

A partir del 01 de enero 2024 empieza a regir el nuevo acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” en la sección III “Pérdidas en caso de incumplimiento” Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 de este Reglamento. Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

En el acuerdo CONASSIF 6-18, en su artículo 16 indica, además, las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito, de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

conformidad con el artículo 72 de la ley 1644 LOSBN. En este caso, debe darse de baja el valor en libros de las acciones en un plazo máximo de dos años, contado a partir de la fecha de adjudicación o de recibo del bien en dación

Cuando el activo pierda las condiciones para mantenerse registrado bajo NIIF5, debe ser reclasificados a otros activos donde la entidad deberá aplicar criterios de valoración de NIC 36 sobre deterioro.

o. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

p. Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliarios y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos con derecho de uso del activo.

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valuar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El último avalúo se efectuó en el año 2022 y su registro contable fue el 30 de setiembre de 2022.

q. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

r. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

s. Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

t. Obligaciones con el público

Obligaciones corrientes por los recursos de que dispone el banco para la realización de sus fines aportados por fuentes externas a esta, las cuales son virtualmente ineludibles y pueden ser identificables y cuantificables razonablemente.

u. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

v. Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista se aprovisionan de acuerdo a la obligación que por ley tiene el patrono.

w. Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignará cada año el 50% de la utilidad después del impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal.

x. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados. Adicionalmente, y según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

y. Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

z. Estimación de litigios

En los litigios pendientes se registran las provisiones por las probables obligaciones que surjan para el Banco, como consecuencia del resultado desfavorable para éste, por demandas en su contra que se encuentren pendientes de resolución.

La metodología que se utiliza para calcular las provisiones de los procesos judiciales del Banco de Costa Rica se basa en la norma NIC 37, en donde es necesario generar una provisión por parte del Banco de Costa Rica únicamente para los procesos en los cuales hay mayor posibilidad de perder el juicio, para ello los abogados directores de los procesos judiciales deben determinar el monto de la estimación y la probabilidad de ocurrencia de pérdida, de conformidad con el análisis del caso y el criterio experto.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En cuando a los litigios que se encuentran como inestimables al inicio del proceso, los abogados directores realizarán un análisis y valoración para incluir la estimación en los casos en los que se pueda establecer y se seguirá la metodología de cálculo de provisión mencionada con anterioridad. Para los casos en los que por algún motivo no puede calcularse la estimación, se incluirá la justificación respectiva en los cuadros de registro de los procesos judiciales del Banco.

aa. La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias CINIIF 23

La NIC 12 Impuestos a las Ganancias especifica los requerimientos para los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. Una entidad utilizará los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de las leyes fiscales aplicables.

Puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta. La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

Al evaluar si y cómo un tratamiento impositivo incierto afecta la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, una entidad supondrá que una autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo esas revisiones.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto por el uso de uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método la entidad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

(a) El importe más probable—el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) El valor esperado—la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos (por ejemplo, si afecta la ganancia imponible usada para determinar el impuesto corriente y las bases fiscales usadas para determinar el impuesto diferido), una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

bb. Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) *Intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) *Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

cc. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) *Diferido:*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

dd. Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No. 16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la Ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0.5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

ee. Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la creación de CONAPE, esta comisión contará con recursos provenientes

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, se indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero de 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continúa calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del periodo 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

ff. Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Véase nota 36).

gg. Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó, mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en la Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato, firmado por un período de vigencia de cinco años, será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores. (Véase nota 36).

hh. Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

		<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Disponibilidades (véase nota 4)	¢	778,395,160,415	766,909,936,581	745,386,137,461
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		278,023,977,378	211,217,001,061	156,930,231,110
	¢	<u>1,056,419,137,793</u>	<u>978,126,937,642</u>	<u>902,316,368,571</u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Activos:				
Disponibilidades	¢	16,578,931,081	17,198,706,000	18,731,401,500
Cartera de Créditos		16,944,335,786	7,549,964,847	18,247,721
Cuentas por cobrar		1,722,294,531	1,734,727,636	428,251,253
Participaciones en capital de otras empresas		164,520,303,332	147,030,821,640	144,975,912,840
Total activos	¢	<u>199,765,864,730</u>	<u>173,514,220,123</u>	<u>164,153,813,314</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	¢	4,052,794,213	2,924,992,614	2,687,950,956
Cuentas por pagar y provisiones		1,100,000,000	1,100,000,000	900,000,000
Total pasivos	¢	<u>5,152,794,213</u>	<u>4,024,992,614</u>	<u>3,587,950,956</u>
Ingresos:				
Ingresos Financieros	¢	211,349,332	1,017,287,907	254,097,546
Ingresos por participación en entidades		3,868,721,060	14,515,867,983	3,019,660,430
Ingresos operativos diversos		1,003,931,539	3,329,027,896	781,277,154
Total ingresos	¢	<u>5,084,001,931</u>	<u>18,862,183,786</u>	<u>4,055,035,130</u>
Gastos:				
Gastos financieros	¢	114,145,730	125,816,153	1,075,505
Gastos por participación en entidades		363,978,942	1,015,870,355	184,701,338
Gastos operativos diversos		378,663,619	983,617,594	216,868,086
Total de gastos	¢	<u>856,788,291</u>	<u>2,125,304,102</u>	<u>402,644,929</u>
Patrimonio:				
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	¢	<u>(375,549,997)</u>	<u>(1,510,680,276)</u>	<u>(207,273,168)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, no existen sumas en las inversiones por las participaciones en fondos administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. (compañía subsidiaria) (En diciembre y marzo 2025 no hubo sumas en dichas inversiones).

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Beneficios de corto plazo	¢	337,694,323	1,296,460,261	275,099,642
Dietas de Junta Directiva		23,057,650	91,601,755	15,930,740
	¢	360,751,973	1,388,062,016	291,030,382

El personal clave incluye a los colaboradores que conforman al comité ejecutivo.

Al 31 de marzo de 2026, existe aporte adicional al capital de la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A (ver nota 40).

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Efectivo	¢	72,715,037,991	93,923,279,179	58,946,484,085
Depósitos a la vista en el BCCR		690,478,290,898	682,916,638,044	668,553,268,188
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		32,596,385,290	35,922,771,110	34,593,924,872
Documentos de cobro inmediato		1,968,805,763	346,542,102	1,158,430,104
Disponibilidades restringidas		103,656,059,544	105,676,458,260	92,437,805,854
Total disponibilidades		901,414,579,486	918,785,688,695	855,689,913,103
Inversiones en instrumentos financieros por negociar		43,914,495,160	70,930,294,453	81,235,184,287
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	945,329,074,646	989,715,983,148	936,925,097,390

Al 31 de marzo de 2026, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢778,395,160,415, (¢766,909,936,581 y ¢745,386,137,461, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

Al 31 de marzo de 2026, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢347,683,314, los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente (¢278,559,000 y ¢897,423,795, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al valor razonable con cambio en resultados	¢	91,865,744,698	83,814,156,225	126,243,171,551
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,304,411,564,149	1,389,293,988,497	1,310,449,040,346
Al costo amortizado		8,531,770,111	6,547,743,168	8,022,418,488
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en resultados		3,840,073,168	3,623,248,563	510,704,845
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	11,485,020,217	19,676,968,241	18,266,113,534
		1,420,134,172,343	1,502,956,104,694	1,463,491,448,764
		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al valor razonable con cambio en resultados		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>				
Participaciones en Fondos de Inversión Abiertos	¢	49,527,252,522	41,140,599,471	8,216,547,280
		49,527,252,522	41,140,599,471	8,216,547,280
<u>Emisores del Exterior:</u>				
Bancos Privados	¢	42,338,492,176	42,673,556,754	118,026,624,271
		91,865,744,698	83,814,156,225	126,243,171,551
		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al valor razonable con cambio en otro resultado integral		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno	¢	1,128,398,376,916	1,193,215,573,760	1,101,552,810,336
Bancos del Estado		33,973,355,040	43,745,671,722	73,050,823,314
Bancos Privados		15,642,303,698	2,299,877,096	9,989,459,380
Emisores Privados		2,007,399,920	4,008,152,680	-
Otras		12,498,115,139	14,587,648,995	10,506,356,484
		1,192,519,550,713	1,257,856,924,253	1,195,099,449,514
<u>Emisores del Exterior:</u>				
Bancos Privados		44,868,826,561	58,373,541,529	54,442,699,191
Emisores Privados	¢	67,023,186,875	73,063,522,715	60,906,891,641
		1,304,411,564,149	1,389,293,988,497	1,310,449,040,346

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Al costo amortizado			
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 8,531,770,111	¢ 6,547,743,168	¢ 8,022,418,488
	¢ 8,531,770,111	¢ 6,547,743,168	¢ 8,022,418,488

Al 31 de marzo de 2026, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢47,593,930,853, (¢66,676,573,382 y ¢68,127,407,56, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 36).

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 01 de enero de 2026 al 19 de noviembre de 2036

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Colones	2.49% a 9.49%	2.75% a 7.99%	3.24% a 7.99%
US Dólares	0.74% a 5.85%	0.24% a 6.06%	1.00% a 4.49%

Al 31 de marzo de 2026, existen inversiones que se otorgan en garantía a las inversiones y captaciones del mercado de liquidez en el SINPE, así como las Operaciones Diferidas a plazo, por ¢218,912,261,241, (¢211,217,001,061 y ¢156,930,231,110 para diciembre y marzo 2025 respectivamente). (Ver nota 2).

Operaciones de reventa

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo 2026, diciembre y marzo de 2025 no existen las operaciones de reventa.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(6) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector económico

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Créditos vigentes			
Créditos - Personas Físicas	1,693,842,858,991	1,656,526,469,840	1,500,321,268,410
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	111,934,688,524	102,308,214,699	100,417,309,660
Créditos - Empresarial	187,203,835,259	186,738,477,579	167,655,960,729
Créditos - Corporativo	1,364,722,456,169	1,420,191,159,486	1,280,695,897,128
Créditos - Sector Público	304,652,407,885	305,866,029,371	303,877,619,844
Créditos - Sector Financiero	67,015,989	187,120,160	1,260,718,705
	<u>3,662,423,262,817</u>	<u>3,671,817,471,135</u>	<u>3,354,228,774,476</u>
Créditos vencidos			
Créditos - Personas Físicas	196,361,772,622	183,210,613,342	142,001,620,610
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	7,387,224,538	7,767,133,803	5,797,480,823
Créditos - Empresarial	10,396,836,690	11,921,706,476	10,573,848,780
Créditos - Corporativo	51,771,177,855	44,654,810,122	49,243,910,944
	<u>265,917,011,705</u>	<u>247,554,263,743</u>	<u>207,616,861,157</u>
Créditos en cobro judicial			
Créditos - Personas Físicas	34,439,680,936	31,679,997,801	27,208,465,083
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	1,888,170,106	1,417,229,410	1,092,263,088
Créditos - Empresarial	2,330,483,345	2,215,728,270	2,564,238,214
Créditos - Corporativo	6,064,029,209	6,394,965,472	12,636,699,613
	<u>44,722,363,596</u>	<u>41,707,920,953</u>	<u>43,501,665,998</u>
	<u>¢ 3,973,062,638,118</u>	<u>3,961,079,655,831</u>	<u>3,605,347,301,631</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(b) Cartera de créditos por actividad

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2026	2025	2025
Actividad económica			
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,637,907,124	2,776,758,142	2,790,208,969
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	432,855,374	457,117,234	244,391,733
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	68,376,917	71,460,092	15,949,607
Actividades de servicios administrativo y de apoyo	19,840,105,126	21,018,877,834	18,699,246,754
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,403,854,020	1,416,780,460	570,287,124
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	132,364,183,549	130,814,166,111	133,552,726,464
Administración Pública y defensa, planes seguridad social de afiliación obligatoria	339,420,596,971	340,518,655,577	332,648,334,671
Industria manufacturera	238,247,129,799	240,052,174,281	204,866,020,977
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	84,947,276,402	84,898,470,270	78,738,055,992
Explotación de minas y canteras	204,205,040	215,057,243	12,963,464
Comercio al por mayor y al menor, reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	287,825,843,207	306,460,338,491	300,729,815,954
Otras actividades de servicio	653,018,195,483	673,139,266,738	595,388,321,529
Transporte y almacenamiento	28,421,548,024	29,700,972,000	30,731,276,383
Actividad financiera y de seguros	13,568,041	10,875,387	16,861,895
Actividades inmobiliarias	1,310,785,857,712	1,307,958,741,938	1,272,899,035,970
Construcción, compra y reparación de inmuebles	123,545,881,432	133,069,337,915	126,140,010,944
Consumo	633,668,961,683	583,604,983,290	417,489,580,097
Alojamiento y servicios de comida	116,168,744,285	104,830,691,069	89,721,441,350
Enseñanza	47,547,929	64,931,759	92,771,754
	<u>3,973,062,638,118</u>	<u>3,961,079,655,831</u>	<u>3,605,347,301,631</u>
Productos por cobrar	22,453,349,998	20,360,966,847	18,014,199,402
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(30,762,930,324)	(30,244,148,544)	(25,710,551,349)
Estimación para créditos incobrables	(178,599,965,544)	(165,905,185,930)	(142,448,838,798)
Costos directos incrementales asociados a créditos	60,842,319	70,787,146	30,176,348
	<u>¢ 3,786,213,934,567</u>	<u>3,785,362,075,350</u>	<u>3,455,232,287,234</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Marzo 2025</u>
Al día	€ 3,662,423,262,817	3,671,817,471,135	3,354,228,774,476
De 1 a 30 días	122,441,370,240	128,140,436,687	114,971,152,872
De 31 a 60 días	41,077,930,556	38,681,779,566	33,083,024,010
De 61 a 90 días	29,899,548,270	14,806,459,889	20,356,684,012
De 91 a 120 días	9,393,397,369	11,724,363,493	4,103,282,958
De 121 a 180 días	14,640,074,271	10,762,063,765	4,381,388,444
Más de 181 días	93,187,054,595	85,147,081,296	74,222,994,859
	€ 3,973,062,638,118	3,961,079,655,831	3,605,347,301,631

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>Marzo 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Marzo 2025</u>
Número de operaciones	8,803	6,275	2,669
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	€ 93,187,054,594	85,147,081,295	74,222,994,859
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	€ 217,452,320,707	204,115,103,401	176,895,532,296
Total de intereses no percibidos	€ 22,612,685,025	22,367,626,219	21,431,913,180

Créditos en cobro judicial Al 31 de marzo de 2026:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2,433	1.13%	€ <u>44,722,363,596</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 8.13% en colones (8.06% ;8.09%, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) y 6.10% en US dólares (tasa 6.59% y 6.32%, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

Al 31 de diciembre 2025, Créditos en cobro judicial:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,994	1.05%	¢ <u>41,707,920,953</u>

Al 31 de marzo 2025, Créditos en cobro judicial:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,176	1.21%	¢ <u>43,501,665,998</u>

(e) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar por sector económico se detallan como sigue:

		<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Créditos - Personas Físicas	¢	13,803,147,904	12,651,277,073	9,194,269,963
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo		385,427,245	331,184,567	350,140,027
Créditos - Empresarial		1,006,084,051	1,192,544,847	991,674,336
Créditos - Corporativo		6,352,447,853	5,398,911,027	6,507,472,144
Créditos - Sector Público		905,920,375	786,105,768	963,308,766
Créditos - Sector Financiero		322,570	943,565	7,334,166
	¢	<u>22,453,349,998</u>	<u>20,360,966,847</u>	<u>18,014,199,402</u>

Los productos por cobrar por su antigüedad se detallan a continuación:

		<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Créditos vigentes	¢	11,975,527,114	11,003,412,479	11,374,737,814
Créditos vencidos		7,851,335,145	6,990,805,174	4,452,857,700
Créditos en cobro judicial		2,626,487,739	2,366,749,194	2,186,603,888
	¢	<u>22,453,349,998</u>	<u>20,360,966,847</u>	<u>18,014,199,402</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de crédito es como sigue:

Saldo al inicio del año 2025	¢	165,905,185,930
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		16,670,000,000
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(2,768,235,592)
Traspaso a insolutos		(1,206,984,794)
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	<u>178,599,965,544</u>
Saldo al inicio del año 2024	¢	145,340,683,522
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		32,675,000,000
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(1,003,552,790)
Traspaso a insolutos		(11,106,944,802)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>165,905,185,930</u>
Saldo al inicio del año 2025	¢	145,340,683,522
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		3,350,000,000
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(774,833,214)
Traspaso a insolutos		(5,467,011,510)
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	<u>142,448,838,798</u>

(g) Créditos sindicados

Al 31 de marzo de 2026, diciembre y marzo 2025, el Banco no mantiene cartera de crédito sindicada con otros bancos.

Además, estas operaciones no generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Bienes mantenidos para la venta ,neto

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Bienes inmuebles	€	11,314,826,178	17,673,286,578	24,518,098,227
Otros bienes adquiridos		58,197,932	91,302,374	94,334,567
Bienes adquiridos para la venta		2,263,849,808	2,496,140,773	2,456,033,876
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		351,828,360	333,747,430	1,990,435,127
		<u>13,988,702,278</u>	<u>20,594,477,155</u>	<u>29,058,901,797</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		<u>(2,217,430,035)</u>	<u>(4,203,156,325)</u>	<u>(5,581,812,949)</u>
	€	<u>11,771,272,243</u>	<u>16,391,320,830</u>	<u>23,477,088,848</u>

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta es como sigue:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al inicio del año	€	20,594,477,155	28,739,171,314	28,739,171,314
Incrementos por bienes adjudicados		2,732,296,953	11,600,039,762	2,644,514,452
Traslado a Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso		18,080,930	(1,559,492,971)	61,628,650
Aumento bienes adquiridos para la venta		1,228,951,678	11,096,640,999	3,748,246,745
Venta de bienes		(8,286,458,420)	(32,650,850,687)	(8,085,341,545)
Retiro de Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso		-	(223,177,655)	(187,611,579)
Reversiones en la estimación		<u>(2,298,646,018)</u>	<u>3,592,146,393</u>	<u>2,138,293,759</u>
Saldo al final del período	€	<u>13,988,702,278</u>	<u>20,594,477,155</u>	<u>29,058,901,796</u>

Al 31 de diciembre 2025, no existen registros adicionales correspondiente a la implementación Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias “, (¢54,764,519,511 y ¢54,764,519,511 para diciembre y marzo 2025 respectivamente), el cual inició su aplicación a partir del 01 de enero de 2024, en su sección III “Pérdidas en caso de incumplimiento” se da cambio con las estimaciones bienes mantenidos para la venta (NIIF5), dicho efecto se muestra en la línea de “Reversiones en la estimación” presentado en el cuadro anterior del movimiento de bienes mantenidos para la venta.

El movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta es como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al inicio del año	¢	4,203,156,326	5,210,695,171	5,210,695,171
Incrementos en la estimación		112,552,592	1,392,272,178	366,304,750
Reversiones en la estimación		(4,555,743,060)	(3,560,570,414)	(519,192,512)
Traspaso a cuentas fuera de uso		2,457,464,177	1,160,759,391	524,005,540
Saldo al final del periodo	¢	2,217,430,035	4,203,156,326	5,581,812,949

Bienes adjudicados

Al 31 de marzo de 2026, el comportamiento de cartera de bienes adjudicados es como sigue:

Mes	Adjudicaciones (En millones ¢)		Estimación (En millones ¢)		Cantidad (Q)	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Inventario al (31/12/24)	72,249		36,680		1,050	
Enero	578	4,000	13	3,601	13	32
Febrero	1,312	1,860	146	850	21	37
Marzo	841	965	58	209	22	21
Totales	2,731	6,825	217	4,660	56	90
Inventario al (31/03/26)	68,155		32,237		1,016	
Movimiento del periodo	4,094		4,443		34	

Al 31 de diciembre de 2025

Mes	Adjudicaciones (En millones ¢)		Estimación (En millones ¢)		Cantidad (Q)	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Inventario al (31/12/25)	82,116		38,849		1,170	
Enero	637	730	285	44	14	19
Febrero	803	1,627	19	298	20	28
Marzo	1,204	1,853	62	177	29	37
Abril	914	1,576	492	323	16	29
Mayo	801	1,661	99	517	15	33
Junio	1,095	1,531	135	188	19	38
Julio	2,361	1,673	30	194	49	28
Agosto	947	556	28	42	24	10
Setiembre	843	2,196	44	257	20	42
Octubre	806	2,708	16	519	16	39
Noviembre	501	2,942	90	632	10	27
Diciembre	686	2,412	90	368	14	36
Totales	11,598	21,465	1,390	3,559	246	366
Inventario al (31/12/25)	72,249		36,680		1,050	
Movimiento del periodo	9,867		2,169		120	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Marzo 2025

Mes	Adjudicaciones		Estimación		Cantidad	
	(En millones €)		(En millones €)		(Q)	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Inventario al (31/12/24)	82,116		38,849		1,170	
Enero	637	730	285	44	14	19
Febrero	803	1,627	19	298	20	28
Marzo	1,204	1,853	62	177	29	37
Totales	2,644	4,210	366	519	63	84
Inventario al (31/03/25)	80,550		38,696		1,149	
Movimiento del periodo	1,566		153		21	

Al 31 de marzo de 2026, la cartera en cuenta de activo ha tenido una reducción de ¢4,094 millones que representan 34 activos (¢9.868 millones que representan 120 activos y ¢1,566 millones y que representan 21 activos, para diciembre y marzo 2026 respectivamente)

Logro de meta de ventas:

Al 31 de marzo del 2026, se alcanzó un 33% de la meta anual de ventas (102% y 106% para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

Meta ¢20,000	Ventas reales		Logrado
Mes	Meta	Venta	%
Enero	1,667	4,000	240%
Febrero	1,667	1,620	97%
Marzo	1,667	965	58%
Total (86 activos)	5,001	6,585	33%

Al 31 de diciembre 2025

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Meta €21 000	Ventas reales		Logrado
Mes	Meta	Venta	%
Enero	1,750	729	42%
Febrero	1,750	1,627	93%
Marzo	1,750	1,854	106%
Abril	1,750	1,576	90%
Mayo	1,750	1,661	95%
Junio	1,750	1,531	87%
Julio	1,750	1,638	94%
Agosto	1,750	556	32%
Setiembre	1,750	2,196	125%
Octubre	1,750	2,708	155%
Noviembre	1,750	2,943	168%
Diciembre	1,750	2,413	138%
Total (366 activos)	21,000	21,432	102%
Ventas en proceso (129 activos)		5,716	27%
Ventas probables (487 activos)		€27,148	129%

Marzo 2025

Meta €21,000	Ventas reales		Logrado
Mes	Meta	Venta	%
Enero	1,750	729	42%
Febrero	1,750	1,627	93%
Marzo	1,750	1,854	106%
Total (84 activos)	5,250	4,210	21%
Ventas en proceso (77 activos)		7,341	35%
Ventas probables (161 activos)		€11,551	55%

Clasificación de la Cartera por situación:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Concepto	Cantidad	%	Adjudicaciones	%
	(Q)		(En millones €)	
Disponibles	118	11.14%	6,406	8.93%
Disp./excepción	57	7.14%	4,593	7.70%
Oferta aprobada	135	12.29%	6,681	7.91%
Falta toma posesión	290	27.62%	26,621	36.51%
Otros	416	41.81%	23,855	38.95%
Totales	1,016	100%	68,156	100%

Al 31 de diciembre 2025

Concepto	Cantidad	%	Adjudicaciones	%
	(Q)		(En millones €)	
Disponibles	117	11.14%	6,454	8.93%
Disp./excepción	75	7.14%	5,562	7.70%
Oferta aprobada	129	12.29%	5,716	7.91%
Falta toma posesión	290	27.62%	26,375	36.51%
Otros	439	41.81%	28,142	38.95%
Totales	1,050	100.00%	72,249	100.00%

Al 31 de marzo 2025

Concepto	Cantidad	%	Adjudicaciones	%
	(Q)		(En millones €)	
Disponibles	217	19%	9,946	12%
Disp./excepción	80	7%	5,390	7%
Oferta aprobada	69	6%	6,885	9%
Falta toma posesión	333	29%	28,743	36%
Otros	450	39%	29,585	36%
Totales	1,149	100.00%	80,549	100.00%

- Los bienes clasificados como disponibles o disponibles con excepción son lo que actualmente se promocionan por medio de la página web del Banco.
- Los bienes con oferta aprobada son los que se encuentran en trámite de negociación.
- Los bienes falta de toma de posesión, son los que estamos a la espera que los juzgados envíen las resoluciones judiciales para tomar los activos.
- Otros, son bienes que presentan diversas inconsistencias u obstáculos que no permiten su venta, como problemas legales, topográficos o de otra índole.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación de la cartera por cuenta contable:

Cuenta	Cantidad	%	Adjudicaciones	%	Avaluos	%	Estimación	%
	(Q)		(En millones €)		(En millones €)		(En millones €)	
151 Disponible	310	31%	17,680	26%	19,118	24%	3,708	12%
188 No disponibles	706	69%	50,476	74%	60,682	76%	28,529	88%
Totales	1,016	100%	68,156	100%	79,800	100%	32,237	100%

Al 31 de diciembre 2025

Cuenta	Cantidad	%	Adjudicaciones	%	Avaluos	%	Estimación	%
	(Q)		(En millones €)		(En millones €)		(En millones €)	
151 Disponible	324	30.86%	17,765	24.59%	19,452	22.99%	4,203	11.46%
188 No disponibles	726	69.14%	54,484	75.41%	65,167	77.01%	32,477	88.54%
Totales	1,050	100%	72,249	100%	84,619	100%	36,680	100%

Al 31 de marzo 2025

Cuenta	Cantidad	%	Adjudicaciones	%	Avaluos	%	Estimación	%
	(Q)		(En millones €)		(En millones €)		(En millones €)	
151 Disponible	386	34%	24,612	31%	27,935	29%	4,097	11%
188 No disponibles	763	66%	55,938	69%	67,243	71%	34,599	89%
Totales	1,149	100%	80,550	100%	95,178	100%	38,696	100%

Los bienes disponibles para la venta se clasifican en la cuenta 151 y los que no están disponibles para la venta, en la cuenta 188. Los primeros representan un 26% (25% y 31%, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) en monto de adjudicación y los segundos representan el 74% (75% y 69%, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) del monto de adjudicación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
<u>Entidades del país:</u>			
Participación en BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	23,590,161,246	23,267,883,383	23,807,268,098
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	49,353,442,110	29,992,262,304	29,023,971,296
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	8,224,145,612	7,968,651,647	8,112,327,884
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	10,111,208,155	8,863,821,900	8,770,450,124
Participación en Banprocesa, S.R.L.	173,021,946	170,442,875	107,166,499
Participación en Depósito Agrícola de Cartago S.A.	1,213,137,156	1,164,945,858	1,028,899,733
Participación en BCR Leasing	1,848,281,123	1,851,595,377	1,754,461,316
	94,513,397,348	73,279,603,344	72,604,544,950
<u>Entidades del exterior:</u>			
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	70,006,905,984	73,751,218,296	72,371,367,890
	164,520,303,332	147,030,821,640	144,975,912,840

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y subsidiaria (BICSA) es un banco constituido en 1976 bajo las leyes de la República de Panamá. BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Avenida Balboa y Calle Aquilino de la Guardia.

El Banco es propietario del 51% del capital de acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 31 de marzo de 2026, tal participación está representada por 6,772,137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del período con respecto al US dólar, además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado Al 31 de marzo de 2026 incluye un monto de ¢1,209,355,722, (¢4,945,941,171 y ¢1,167,616,384, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado. Al 31 de marzo de 2026 incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢4,904,069,928, (¢426,749,449 y ¢1,134,778,161 disminución para diciembre y marzo 2025 respectivamente), correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Al 31 de marzo 2026, existe aumento en el capital de BCR SAFI por ¢19,600,000,000, para atender resolución SGV-R-143-2025 de Sugeval. (ver nota 40)

Al 28 de abril 2025; BANPROCESA, S.R.L., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢200,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de cuotistas N° 04-25, del 31 de marzo 2025.

Al 02 de mayo 2025; BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1,000,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 03-25, del 28 de abril del 2025.

Al 29 de mayo 2025, BCR Corredora de Seguros S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3,000,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 08-25, del 01 de abril 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria, realiza la distribución de dividendos por un total de \$7,170,498, los cuales fueron pagados el 50% en setiembre 2025 y el restante 50% en diciembre 2025, el pago a las acciones del Banco de Costa Rica corresponde a \$3,656,954 que equivalen a ¢1,840,819,210 (neto de impuestos), según acuerdo de la sesión de Asamblea General de Accionistas N° 112, del 24 de julio 2025.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2026, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos por derecho		Total
						de uso - edificios e instalaciones	de uso - Vehículos	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	35,308,443,934	100,175,261,060	38,228,798,079	59,704,327,784	5,978,659,354	18,867,463,423	886,416,806	259,149,370,440
Adiciones	-	246,064,150	241,337,104	269,892,414	-	1,057,162,335	-	1,814,456,003
Retiros	-	-	(180,871,195)	(1,387,409,682)	-	(2,794,626,595)	-	(4,362,907,472)
Trasposos	-	-	97,648,400	(232,848,544)	-	1,548,414,178	-	1,413,214,034
Saldos al 31 de marzo de 2026	35,308,443,934	100,421,325,210	38,386,912,388	58,353,961,972	5,978,659,354	18,678,413,341	886,416,806	258,014,133,005
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	42,286,499,455	28,310,200,572	45,780,249,249	5,037,274,399	12,804,060,007	-	134,218,283,681
Gasto por depreciación	-	487,630,249	850,758,013	859,256,555	50,081,929	470,426,849	44,320,840	2,762,474,435
Retiros	-	-	(30,661,430)	(1,378,685,684)	-	(1,717,396,466)	-	(3,126,743,580)
Trasposos	-	-	(406,810,395)	288,217,819	-	(69,844,988)	-	(188,437,564)
Saldos al 31 de marzo de 2026	-	42,774,129,704	28,723,486,760	45,549,037,939	5,087,356,328	11,487,245,402	44,320,840	133,665,576,973
31 de marzo de 2026	35,308,443,934	57,647,195,506	9,663,425,628	12,804,924,033	891,303,026	7,191,167,939	842,095,966	124,348,556,032

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehiculos	Activos por derecho		Total
						de uso - edificios e instalaciones	de uso - Vehiculos	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	35,308,443,934	97,284,855,845	38,413,101,195	56,850,109,133	5,978,659,354	28,273,684,893	-	262,108,854,355
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Ajustado	35,308,443,934	97,284,855,845	38,413,101,195	56,850,109,133	5,978,659,354	28,273,684,893	-	262,108,854,354
Adiciones	-	3,094,821,918	578,128,518	3,334,038,509	-	-	886,416,806	7,893,405,751
Retiros	-	(82,685,321)	(493,263,950)	(1,548,634,509)	-	(8,760,444,217)	-	(10,885,027,997)
Trasposos	-	-	(417,451,307)	1,068,814,651	-	(645,777,253)	-	5,586,091
Revaluación	-	(121,731,383)	148,283,623	-	-	-	-	26,552,240
Saldos al 31 de diciembre de 2025	35,308,443,934	100,175,261,059	38,228,798,079	59,704,327,784	5,978,659,354	18,867,463,423	886,416,806	259,149,370,439
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	40,414,495,845	27,273,560,779	43,382,659,375	4,801,488,538	13,993,362,520	-	129,865,567,057
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Ajustado	-	40,414,495,845	27,273,560,779	43,382,659,375	4,801,488,538	13,993,362,520	-	129,865,567,057
Gasto por depreciación	-	1,965,144,668	2,205,511,117	4,804,004,424	235,785,861	3,339,016,415	-	12,549,462,485
Retiros	-	28,590,324	(1,138,113,936)	(2,430,382,628)	-	(5,015,739,169)	-	(8,555,645,409)
Trasposos	-	-	(30,757,388)	23,968,079	-	487,420,241	-	480,630,932
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	42,286,499,454	28,310,200,572	45,780,249,250	5,037,274,399	12,804,060,007	-	134,218,283,682
31 de diciembre de 2025	35,308,443,934	57,888,761,605	9,918,597,507	13,924,078,534	941,384,955	6,063,403,416	886,416,806	124,931,086,757

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo 2025, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢	35,308,443,934	97,284,855,845	38,413,101,195	56,850,109,133	5,978,659,354	28,273,684,893	262,108,854,355
Adiciones		-	136,271,969	160,459,721	1,882,360	-	-	298,614,050
Retiros		-	-	(211,222,901)	(13,779,710)	-	-	(225,002,611)
Trasposos		-	-	91,989,811	294,654,076	-	(32,250)	386,611,637
Revaluación		-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2025		35,308,443,934	97,421,127,814	38,454,327,826	57,132,865,859	5,978,659,354	28,273,652,643	262,569,077,430
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2024		-	40,414,495,845	27,273,560,779	43,382,659,374	4,801,488,538	13,993,362,520	129,865,567,057
Gasto por depreciación		-	494,314,884	555,271,215	1,202,703,168	59,479,529	934,028,907	3,245,797,703
Retiros		-	-	(121,294,062)	-	-	-	(121,294,062)
Trasposos		-	-	4,145,883	(29,577,648)	-	(95,000,917)	(120,432,682)
Saldos al 31 de marzo de 2025	¢	-	40,908,810,729	27,711,683,815	44,555,784,894	4,860,968,067	14,832,390,510	132,869,638,015
31 de marzo de 2025	¢	35,308,443,934	56,512,317,085	10,742,644,011	12,577,080,965	1,117,691,287	13,441,262,133	129,699,439,415

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(10) Otros activos

(a) Otros cargos diferidos

Los otros cargos diferidos se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Mejoras a propiedades en en arrendamiento operativo	¢ 315,686,443	368,383,344	358,160,774
	<u>¢ 315,686,443</u>	<u>368,383,344</u>	<u>358,160,774</u>

(b) Activos intangibles

Los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo. Estos activos se detallan como sigue:

	2026
<i>Costo:</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 109,664,969,651
Adiciones a sistemas de cómputo	2,043,186,805
Traslado de saldos	(481,413,528)
Saldo Costo al 31 de marzo de 2026	<u>111,226,742,928</u>
<i>Amortización acumulada y deterioro:</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	90,825,285,937
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	3,955,971,834
Traslado de saldos	(4,471,106)
Saldo Amotización y deterioro al 31 de marzo de 2026	<u>94,776,786,665</u>
Total saldo al 31 de marzo de 2026	<u>¢ 16,449,956,263</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	95,581,527,085
Adiciones a sistemas de cómputo		15,855,934,880
Traslado de saldos		(1,772,492,314)
Saldo Costo al 31 de diciembre de 2025		109,664,969,651

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2024		76,796,386,839
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		14,778,228,701
Traslado de saldos		(749,329,603)
Saldo Amotización y deterioro al 31 de diciembre de 2025		90,825,285,937
Total saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	18,839,683,714

Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	95,581,527,085
Adiciones a sistemas de cómputo		2,037,573,328
Traslado de saldos		(667,069,285)
Saldo Costo al 31 de marzo de 2025		96,952,031,128

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2024		76,796,386,839
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		3,368,210,258
Traslado de saldos		(604,286,777)
Saldo Amotización y deterioro al 31 de marzo de 2024		79,560,310,320
Total saldo al 31 de marzo de 2025	¢	17,391,720,808

(c) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Impuesto de renta pagado por anticipado	3,838,207,999	31,531,158,220	3,995,612,597
Alquileres pagados por anticipado	78,383	78,383	78,383
Póliza de seguros pagada por anticipado	194,951,429	19,884,482	176,108,865
Otros gastos pagados por anticipado	1,799,583,201	1,665,876,254	-
Gastos pagados por anticipado	<u>5,832,821,012</u>	<u>33,216,997,339</u>	<u>4,171,799,845</u>
Papelería, útiles y otros materiales	282,273,945	204,821,231	235,002,643
Biblioteca y Obras de Arte	52,830,455	52,830,456	45,732,354
Construcciones en Proceso	9,638,930,231	9,187,757,559	10,566,012,264
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	7,849,307,104	7,355,300,343	6,444,602,033
Derechos en instituciones sociales y gremiales	69,333,800	69,333,800	69,333,800
Otros bienes diversos	2,064,373,131	2,064,373,131	2,064,373,130
Bienes diversos	<u>19,957,048,666</u>	<u>18,934,416,520</u>	<u>19,425,056,224</u>
Faltantes de caja	18,511,155	86,247,686	81,922,840
Operaciones por liquidar	25,362,465,487	17,354,916,621	33,355,753,349
Otras operaciones pendientes de imputación	66,656,367	24,790,799	46,035,866
Operaciones pendientes de imputación	<u>25,447,633,009</u>	<u>17,465,955,106</u>	<u>33,483,712,055</u>
Depósitos en garantía	255,241,475	263,293,799	261,388,408
Activos restringidos	<u>255,241,475</u>	<u>263,293,799</u>	<u>261,388,408</u>
Otros activos disponibles para la venta fuera de alcance de NIIF 5	26,762,701,538	22,006,591,340	21,338,427,613
	<u>78,255,445,700</u>	<u>91,887,254,104</u>	<u>78,680,384,145</u>

Para el periodo 2024 comienza a regir cambios en el Reglamento de Información financiera Conassif 6-18, en el transitorio XX en inciso d. indica que el valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Cuentas corrientes	€ 2,097,732,733,249	2,408,946,460,238	2,107,405,364,244
Cheques certificados	128,526,000	110,988,308	83,578,150
Depósitos de ahorro a la vista	1,166,761,672,613	1,186,761,089,501	1,104,124,663,392
Captaciones a plazo vencidas	1,637,441,921	1,301,558,183	770,856,580
Otras obligaciones con el público a la vista	5,605,767,082	4,147,542,777	4,848,584,833
	€ 3,271,866,181,895	3,601,267,639,007	3,217,233,047,199

(12) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado son los siguientes:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	€ 3,266,260,414,813	3,597,120,096,230	3,212,384,462,366
Otras obligaciones con el público	5,605,767,082	4,147,542,777	4,848,584,833
	3,271,866,181,895	3,601,267,639,007	3,217,233,047,199
Depósitos de entidades estatales	22,016,025,953	8,521,984,002	15,347,837,898
Depósitos de otros bancos	3,918,906,204	4,066,912,129	4,527,691,222
Otras entidades financieras	27,481,113,185	22,337,249,527	15,655,983,591
	53,416,045,342	34,926,145,658	35,531,512,711
	€ 3,325,282,227,237	3,636,193,784,665	3,252,764,559,910
	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>
Depósitos del público	€ 1,608,808,235,253	1,481,524,406,582	1,574,598,740,133
Otras obligaciones con el público	1,610,646,366	1,761,714,514	-
	1,610,418,881,619	1,483,286,121,096	1,574,598,740,133
Depósitos de entidades estatales	57,000,000,000	63,789,322,000	62,314,175,009
Depósitos de otros bancos	630,102,897	724,209,564	14,493,255,698
Otras entidades financieras	511,234,449,787	394,007,923,510	292,503,984,652
	568,864,552,684	458,521,455,074	369,311,415,359
	€ 2,179,283,434,303	1,941,807,576,170	1,943,910,155,492

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ₡304,489,389,341, (₡303,567,155,965 y ₡263,810,538,898, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 31 de marzo de 2026, el total de clientes a la vista es de 1,894,342 (1,884,201 y 1,868,146, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) y a plazo es de 38,791, (38,791 y 37,925, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

(13) Contratos de recompra

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2026, diciembre y marzo 2025, el Banco no mantiene operaciones con pacto de recompra.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Obligaciones a la vista con el Banco Central de Costa Rica	€ 137,679,067	8,336,699,509	-
Obligaciones a plazo con el Banco Central de Costa Rica	<u>10,001,111,111</u>	<u>11,002,444,309</u>	<u>12,001,583,333</u>
	10,138,790,178	19,339,143,818	12,001,583,333
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	45,085,898,257	29,939,781,199	28,686,740,266
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	7,982,463,771	4,707,805,459	5,947,348,650
Obligaciones por cheques al cobro	347,683,314	278,559,000	897,423,795
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	102,617,951,397	109,019,956,904	95,020,809,307
Préstamos de entidades financieras del exterior	12,152,403,750	38,258,346,000	38,962,827,750
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	9,470,896,582	8,696,764,902	13,747,952,700
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	322,598,181,350	174,760,137,456	90,010,104,881
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	122,025,119,605	127,786,249,812	131,569,720,721
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>2,479,822,498</u>	<u>3,541,714,261</u>	<u>1,642,627,583</u>
	624,760,420,524	496,989,314,993	406,485,555,653
Préstamos subordinadas	49,964,867,141	49,964,003,094	49,961,562,336
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	<u>184,422,222</u>	<u>184,422,222</u>	<u>184,422,222</u>
	50,149,289,363	50,148,425,316	50,145,984,558
€	<u><u>685,048,500,065</u></u>	<u><u>566,476,884,127</u></u>	<u><u>468,633,123,544</u></u>

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 03 de enero de 2025 al 01 de abril de 2026.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Colones	3.26% a 4.00%	3.26% a 4.75%	3.99% a 4.75%
US Dólares	0.73% a 6.00%	0.73% a 6.00%	1.79 % a 6.00%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, diciembre y marzo 2025, el Banco no mantiene captaciones a plazo de entidades financieras de exterior por la emisión internacional.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de marzo de 2026, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	332,599,292,461	-	-	456,153,750	333,055,446,211
Más de cinco años		49,964,867,141	-	-	11,696,250,000.00	61,661,117,141
Total	¢	<u>382,564,159,602</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,152,403,750</u>	<u>394,716,563,352</u>

Al 31 de diciembre 2025, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	185,762,581,765	-	-	25,722,846,000	211,485,427,765
Más de cinco años		49,964,003,094	-	-	12,535,500,000	62,499,503,094
Total	¢	<u>235,726,584,859</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,258,346,000</u>	<u>273,984,930,859</u>

Al 31 de marzo 2025, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	102,011,688,214	-	-	25,865,973,000	127,877,661,214
De uno a dos años		-	-	-	491,604,750	491,604,750
Más de cinco años		49,961,562,336	-	-	12,605,250,000	62,566,812,336
Total	¢	<u>151,973,250,550</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,962,827,750</u>	<u>190,936,078,300</u>

(b) Obligaciones por arrendamiento

Al 31 de marzo de 2026, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	2,616,661,744	492,272,567	-	2,124,389,177
De uno a cinco años		7,195,820,062	609,658,258	-	6,586,161,804
	¢	<u>9,812,481,806</u>	<u>1,101,930,824</u>	<u>-</u>	<u>8,710,550,982</u>

Al 31 de diciembre 2025, obligaciones por arrendamientos como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	2,238,748,552	442,506,193	-	1,796,242,359
De uno a cinco años		6,716,245,657	605,659,607	-	6,110,586,050
	¢	8,954,994,209	1,048,165,801	-	7,906,828,409

Al 31 de marzo 2025, obligaciones por arrendamientos como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	3,523,549,803	769,704,966	-	2,753,844,838
De uno a cinco años		12,350,310,259	1,356,202,398	-	10,994,107,862
	¢	15,873,860,063	2,125,907,363	-	13,747,952,700

Al 31 de marzo de 2026, la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	Colones	US\$ Colonizados
1 año	1,100,705,536	1,023,683,642
2 años	1,076,921,943	992,244,786
3 años	1,254,010,510	1,144,639,340
4 años	1,112,188,157	1,006,156,802
5 años	266	0
Más de 5 años	0	0
	¢ 4,543,826,412	4,166,724,569

Al 31 de diciembre 2025, la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	Colones	US\$ Colonizados
1 año	720,414,235	1,075,828,124
2 años	771,131,397	1,140,377,816
3 años	754,469,107	1,105,355,154
4 años	878,533,673	1,275,121,780
5 años	75,945,082	109,652,040
Más de 5 años	0	0
	¢ 3,200,493,494	4,706,334,914

Al 31 de marzo 2025, la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Colones	US\$ Colonizados
1 año	827,033,459	1,926,811,378
2 años	885,256,615	1,803,216,640
3 años	866,128,355	1,747,837,199
4 años	1,008,554,117	2,016,279,853
5 años	894,491,928	1,772,343,156
Más de 5 años	0	0
	€ 4,481,464,474	9,266,488,226

Al 31 de marzo de 2026, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1 31/3/2026	2,616,661,744	1,632,116,611	492,272,567	6,586,161,538
2 31/3/2027	2,616,661,744	1,521,671,715	547,495,014	4,516,994,808
3 31/3/2028	2,719,990,679	2,490,977,614	114,506,532	1,911,510,662
4 31/3/2029	2,077,222,519	1,745,799,072	165,711,857	0
5 31/3/2030	0	0	0	0
6 31/3/2031	0	0	0	0
7 31/3/2032	0	0	0	0
8 31/3/2033	0	0	0	0
9 31/3/2034	0	0	0	0
10 31/3/2035	0	0	0	0
€	10,030,536,685	7,390,565,012	1,319,985,970	

Al 31 de diciembre 2025, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/2025	2,238,748,552	1,353,736,166	442,506,193	6,110,586,050
31/12/2026	2,238,748,552	1,584,269,874	327,239,339	4,199,076,836
31/12/2027	2,238,748,552	1,829,690,525	204,529,013	2,164,857,297
31/12/2028	2,238,748,552	2,090,966,043	73,891,255	0
31/12/2029	0	0	0	0
31/12/2030	0	0	0	0
31/12/2031	0	0	0	0
31/12/2032	0	0	0	0
31/12/2033	0	0	0	0
31/12/2034	0	0	0	0
€	8,954,994,209	6,858,662,608	1,048,165,801	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo 2025, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1 31/3/2025	3,538,626,439	1,838,965,652	849,830,393	11,059,156,654
2 31/3/2026	3,310,762,343	2,098,146,624	606,307,859	8,354,702,171
3 31/3/2027	3,310,762,343	2,441,094,405	434,833,969	5,478,773,797
4 30/3/2028	3,310,762,343	2,805,915,490	252,423,427	2,420,434,881
5 31/3/2029	2,483,071,757	2,357,798,004	62,636,876	0
6 31/3/2030	0	0	0	0
7 31/3/2031	0	0	0	0
8 30/3/2032	0	0	0	0
9 30/3/2033	0	0	0	0
10 31/3/2034	0	0	0	0
€	15,953,985,224	11,541,920,175	2,206,032,525	

Al 31 de marzo de 2026, el banco mantiene un arrendamiento financiero de vehículos entre BCR Leasing Premium Plus como sigue:

	Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año €	209,090,629	81,781,336	-	127,309,293
De uno a cinco años €	784,089,860	151,053,552	-	633,036,308
€	993,180,489	232,834,888	-	760,345,601

Al 31 de diciembre de 2025, el banco mantiene un arrendamiento financiero de vehículos entre BCR Leasing Premium Plus como sigue:

	Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año €	209,090,629	85,412,139	-	123,678,490
De uno a cinco años €	836,362,517	170,104,513	-	666,258,004
€	1,045,453,146	255,516,653	-	789,936,494

Para marzo 2025 respectivamente no hay saldos en ese rubro

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de marzo de 2026, el Banco mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ₡4,409,263,353, (₡7,971,194,907 y ₡0, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ₡3,838,207,999, (₡31,531,158,220 y ₡3,995,612,597, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Impuesto sobre la renta corriente	₡ 4,374,182,422	11,749,838,168	-
Disminución de impuesto sobre la renta	(135,919,069)	(3,778,643,261)	-
	<u>4,238,263,353</u>	<u>7,971,194,907</u>	<u>-</u>
<u>Gastos por impuesto de renta:</u>			
Gasto por impuesto corriente del periodo	4,374,182,422	11,749,838,168	-
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	3,610,918,014	44,249,085,274	19,046,185,707
	<u>7,985,100,436</u>	<u>55,998,923,442</u>	<u>19,046,185,707</u>
<u>Ingreso por impuesto de renta:</u>			
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(2,912,842,387)	(41,674,604,610)	(12,667,595,914)
Disminución de impuesto sobre la renta periodo anterior	-	(1,350,104,723)	(1,350,104,723)
	<u>(2,912,842,387)</u>	<u>(43,024,709,333)</u>	<u>(14,017,700,637)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	₡ <u>5,072,258,049</u>	<u>12,974,214,109</u>	<u>5,028,485,070</u>

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2026 el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	₡ 194,124,348	(2,792,285,365)	(2,598,161,017)
Revaluación de edificios	242,823,928	(7,760,703,598)	(7,517,879,671)
Revaluación de terreno	-	(5,763,717,661)	(5,763,717,661)
Arrendamientos financieros	2,613,165,295	(2,532,320,649)	80,844,646
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	36,433,439,124	(52,326,029,385)	(15,892,590,260)
Arrendamiento Vehiculos	228,103,679	(252,628,790)	(24,525,109)
Total	₡ <u>39,711,656,373</u>	<u>(71,427,685,447)</u>	<u>(31,716,029,072)</u>

Al 31 de diciembre 2025, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	€ 178,922,686	(3,066,590,386)	(2,887,667,700)
Revaluación de edificios	242,823,928	(7,823,228,415)	(7,580,404,487)
Revaluación de terreno	-	(5,763,717,661)	(5,763,717,661)
Provisiones	-	-	-
Arrendamientos financieros	2,372,048,523	(2,214,944,788)	157,103,735
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	34,224,269,219	(49,321,124,164)	(15,096,854,945)
Impuesto Pérdidas fiscales diferidas	-	-	-
Arrendamiento Vehiculos	236,980,948	(236,980,948)	-
Total	€ 37,255,045,303	(68,426,586,362)	(31,171,541,058)

Al 31 de marzo 2025, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	€ 465,004,887	(3,603,696,614)	(3,138,691,725)
Revaluación de edificios	242,823,928	(8,022,084,916)	(7,779,260,989)
Revaluación de terreno	-	(5,763,717,661)	(5,763,717,661)
Provisiones	-	-	-
Arrendamientos financieros	4,148,423,438	(4,061,446,459)	86,976,980
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	16,213,967,589	(38,481,958,616)	(22,267,991,027)
Impuesto Pérdidas fiscales diferidas	7,414,653,471	-	7,414,653,471
Total	€ 28,484,873,313	(59,932,904,266)	(31,448,030,952)

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de marzo de 2026:

	31 de diciembre de 2025	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de marzo de 2026
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	€ (3,066,590,386)		274,305,021	(2,792,285,365)
Revaluación de edificios	(7,823,228,415)	62,524,816	-	(7,760,703,598)
Revaluación de Terreno	(5,763,717,661)	0	-	(5,763,717,661)
Arrendamientos financieros	(2,214,944,788)	(317,375,861)	-	(2,532,320,649)
Por diferencias cambiarias	(49,321,124,164)	(3,004,905,220)	-	(52,326,029,385)
Arrendamiento Vehiculos	(236,980,948)	(15,647,841)	-	(252,628,789)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	178,922,687		15,201,661	194,124,348
Impuesto sobre renta revaluación activos	242,823,928	-	-	242,823,928
Arrendamiento financiero	2,372,048,523	241,116,772	-	2,613,165,295
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	34,224,269,219	2,209,169,905	-	36,433,439,124
Arrendamiento Vehiculos	236,980,948	(8,877,268)	-	228,103,680
Total	€ (31,171,541,058)	(833,994,696)	289,506,682	(31,716,029,072)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 diciembre de 2025:

	31 de diciembre de 2024	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2025
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (4,322,785,182)		1,256,194,796	(3,066,590,386)
Revaluación de edificios	(8,091,378,967)	268,150,552	-	(7,823,228,415)
Revaluación de Terreno	(5,763,717,661)	0		(5,763,717,661)
Arrendamientos financieros	(4,340,061,227)	2,125,116,439		(2,214,944,788)
Por diferencias cambiarias	(23,118,197,534)	(26,202,926,630)		(49,321,124,164)
Arrendamiento Vehículos	-		(236,980,948)	(236,980,948)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	595,021,438		(416,098,752)	178,922,687
Impuesto sobre renta revaluación activos	242,823,928	-		242,823,928
Provisiones	-			-
Arrendamiento financiero	4,449,280,529	(2,077,232,006)		2,372,048,523
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	14,690,501,499	19,533,767,719		34,224,269,219
Arrendamiento Vehículos	-		236,980,948	236,980,948
Total	¢ (25,658,513,177)	(6,353,123,925)	840,096,044	(31,171,541,058)

Al 31 marzo de 2025:

	31 de diciembre de 2024	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de marzo de 2025
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (4,322,785,182)	-	719,088,568	(3,603,696,614)
Revaluación de edificios	(8,091,378,967)	69,294,051	-	(8,022,084,916)
Revaluación de Terreno	(5,763,717,661)	-		(5,763,717,661)
Arrendamientos financieros	(4,340,061,227)	278,614,768		(4,061,446,459)
Por diferencias cambiarias	(23,118,197,534)	15,363,761,082		(38,481,958,616)
Arrendamiento Vehículos				
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	595,021,438		(130,016,550)	465,004,888
Impuesto sobre renta revaluación activos	242,823,928	-		242,823,928
Provisiones	-			-
Arrendamiento financiero	4,449,280,529	(300,857,090)		4,148,423,438
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	14,690,501,499	1,523,466,090		16,213,967,589
Impuesto Pérdidas fiscales diferidas	-	7,414,653,471	-	7,414,653,471
Arrendamiento Vehículos				
Total	¢ (25,658,513,177)	24,348,932,370	589,072,018	(31,448,030,952)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, el Banco mantiene un saldo por impuesto de renta por cobrar por ¢19,225,676,526, (¢6,036,746 y ¢15,210,989,667, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), además de impuesto de valor agregado soportado por ¢938,275,154, (¢2,243,567,169 y ¢905,966,906, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) e impuesto al valor agregado deducible ¢9,525, (¢9,525 y ¢9,525, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Impuesto sobre la renta por cobrar	¢	19,225,676,526	6,036,746	15,210,989,667
Impuesto al valor agregado soportado		938,275,154	2,243,567,169	905,966,906
Impuesto al Valor Agregado Deducible		9,525	9,525	9,525
	¢	20,163,961,205	2,249,613,440	16,116,966,098

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos de más, originado por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación y por adelantos de impuestos de renta y de valor agregado.

La CINIIF-23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”.

Al evaluar si y cómo un tratamiento impositivo incierto afecta la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, una entidad supondrá que una autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo esas revisiones.

Al 31 de marzo de 2026, el monto registrado por el Banco como provisión de CINIIF 23, es por un monto de ¢16,341,422,181, (¢16,341,422,181 y ¢18,640,703,527, para diciembre y marzo 2025 respectivamente). Dicho monto cubre aspectos de tratamiento impositivos inciertos entre la Administración Tributaria y el Banco de Costa Rica para los períodos de 2020 a 2025.

El 04 de abril de 2022, se publica la resolución de la Dirección General de Tributación N° DGT-R-09-2022, en el Diario Oficial La Gaceta, denominada “*Cuantificación del Diferencial Cambiario realizado en entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)*”, misma que empieza a regir para el periodo 2022.

En los artículos 1(párrafo 1) y 5 (párrafos 2 y 27 bis) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LSIR), la Dirección General de Tributación, ha delimitado para el Impuesto sobre Rentas, Ganancias y Pérdidas de Capital (IRGPC), como para el Impuesto sobre las Utilidades (ISU), el diferencial cambiario que se pueda originar será gravable o deducible, según corresponda, cuando

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

éste sea realizado; lo anterior. Por lo que ha establecido la línea a seguir en relación con el tratamiento del diferencial cambiario bajo el criterio de realización.

Para efectos fiscales, en el artículo 4 de LSIR, el día del cierre del periodo fiscal, la entidad deberá cuantificar el diferencial cambiario realizado, de conformidad con la regulación de la posición en moneda extranjera de ese día, utilizando el tipo de cambio de venta del dólar, sugerido por el Banco Central de Costa Rica, para ese día. Tal resultado deberá ser comparado con la posición en moneda extranjera correspondiente al día del cierre del periodo fiscal anterior, utilizando el tipo de cambio de venta del dólar, sugerido por el Banco Central de Costa Rica, para ese día.

Si, producto de dicha comparación (la posición en moneda extranjera de la entidad, al cierre del período fiscal actual, en relación con la posición en moneda extranjera de la entidad, al cierre del periodo fiscal anterior), se termina una disminución, ésta será considerada como una pérdida y, por lo tanto, el monto correspondiente a esa disminución se aplicará como gasto deducible del Impuesto sobre las Utilidades. Caso contrario, si se determina un aumento, éste será considerado como una ganancia y, por lo tanto, el monto correspondiente a ese aumento se incluirá como un ingreso dentro en la renta bruta del Impuesto sobre las Utilidades.

Al 31 de marzo de 2026, la aplicación de la resolución antes descrita originó una diferencia temporaria la cual requirió el registro de un pasivo por impuesto de renta diferido de ₡52,326,029,385, (₡49,321,124,164 y ₡38,481,958,616, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) y ₡36,433,439,124, se registra como un activo (₡236,980,948 y ₡16,213,967,589, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones			
		Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	8,909,421,124	4,689,847,881	48,681,027,718	62,280,296,723
Incremento en la provisión		-	383,687,036	339,684,117	723,371,153
Provisión utilizada		(3,107,782)	(79,721,817)	(616,770,215)	(699,599,814)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(41,199,104)	-	(41,199,104)
Reversión de provisión		(148,020,698)	(200,828,762)	-	(348,849,460)
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	8,758,292,644	4,751,785,234	48,403,941,620	61,914,019,498

Al 31 de diciembre 2025, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones			
		Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	9,223,064,713	22,129,197,280	19,553,477,934	50,905,739,927
Incremento en la provisión		57,636,018	1,774,591,234	34,941,517,936	36,773,745,188
Provisión utilizada		(29,497,699)	(266,701,242)	(1,214,686,806)	(1,510,885,747)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(12,082,441)	-	(12,082,441)
Reversión de provisión		(341,781,908)	(18,935,156,950)	(4,599,281,346)	(23,876,220,204)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	8,909,421,124	4,689,847,881	48,681,027,718	62,280,296,723

Al 31 de marzo 2025, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones			
		Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	9,223,064,713	22,129,197,280	19,553,477,934	50,905,739,927
Incremento en la provisión		-	336,080,037	308,542,677	644,622,714
Provisión utilizada		(3,794,958)	(92,002,797)	(264,358,054)	(360,155,809)
Ajuste por diferencial cambiario		-	-	-	-
Reversión de provisión		(238,929,676)	(806,786,061)	-	(1,045,715,737)
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	8,980,340,079	21,558,808,624	19,597,662,557	50,136,811,260

Al 31 de marzo de 2026, se detalla la cantidad de litigios con la probabilidad de ocurrencia:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo	Cantidad	Alto R	Bajo R	Pendiente				
				valorar	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	288	23	266	0	49,748,027,811	403,368,553	2,127,488,383	1,238,323
Penal	4	1	3	0	267,989,445	0	173,377,113	0
Laboral	226	27	198	0	5,878,671,433	825,000	1,551,724,655	0
Procedimientos administrativos	29	3	26	0	64,026,744	12,100	13,125,663	0
Totales	547	54	493	0	€55,958,715,433	\$404,205,653	€3,865,715,814	\$1,238,323

Al 31 de marzo de 2026, no existen litigios de categoría alta sin estimación (para diciembre y marzo 2025 respectivamente no existen litigios de categoría alta sin estimar)

Al 31 de diciembre 2025

Tipo	Cantidad	Alto R	Bajo R	Pendiente				
				valorar	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	273	21	250	2	48,443,637,757	403,049,621	1,987,650,071	1,219,955
Penal	6	1	5	0	460,839,445	0	187,989,445	0
Laboral	231	29	202	0	5,918,821,187	825,000	1,888,189,128	0
Procedimientos administrativos	29	3	26	0	64,026,744	12,100	14,309,492	0
Totales	539	54	483	2	€54,887,325,133	\$403,886,721	€4,078,138,136	\$1,219,955

Al 31 de marzo 2025

Tipo	Cantidad	Alto	Bajo	Pendiente				
				valorar	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	226	21	205	0	36,922,122,735	366,008,756	2,425,680,238	795,214
Penal	7	1	6	0	461,219,445	0	187,989,445	0
Laboral	259	49	210	0	3,948,900,142	825,000	2,125,779,913	0
Procedimientos administrativos	29	3	26	0	64,026,744	12,100	13,767,320	0
Totales	521	74	447	0	€41,396,269,066	\$366,845,856	€4,753,216,916	\$795,214

Al 31 de marzo de 2026, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de €47,742,344,104 y US\$403,218,041 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de €1,378,970,387 y US\$ 1,238,323
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de €187,989,445 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de €173,377,113.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ¢5,864,256,269 y US\$ 825,000 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ¢1,548,010,463, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢64,026,744. y US\$12,100 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢ 13,125,663.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro “Otras”, por la suma de ¢202,445,629.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢48,443,637,757 y US\$403,049,621 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de ¢1,987,650,071 y US\$ 1,219,955
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢460,839,445, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢187,989,445.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ¢5,918,821,187 y US\$ 825,000 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ¢1,888,189,128, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢64,026,744. y US\$12,100 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢ 14,309,492.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro “Otras”, por la suma de ¢299,275,028.
- Reconocimiento de provisión según lo establecido en la resolución SGV-R-179-2024, en atención a la obligación implícita como entidad controladora con la subsidiaria, por la suma de ¢29,096,680,515.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se reversa provisión del ajuste correspondiente a la reversión de la provisión de la CCSS, con relación a la sentencia 80-2022-VIII y conforme al reciente voto de la Sala Primera 01528-2025, el mismo que concluye que el aporte creado por el artículo 78 de la LPT debe calcularse sobre las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado, y para dicha contribución se deben considerar las utilidades netas “individuales” -no consolidadas-, ya que la norma expresamente indica que la contribución para fiscal recae sobre las entidades públicas del Estado y no sobre las entidades públicas propiedad de dichos bancos, por la suma de ₡17,851,724,886.

Al 31 de marzo de 2025, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡36,922,122,735 y US\$ 366,008,756 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de ₡2,425,680,238 y US\$ 795,214.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡461,219,445, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ₡187,989,445.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ₡3,948,900,142 y US\$ 825,000 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ₡2,125,779,913, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ₡64,026,744. y US\$12,100 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ₡13,767,320.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro “Otras”, por la suma de ₡230,169.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2026	2025	2025
Honorarios por pagar	¢	75,931,942	52,981,178	69,596,352
Impuesto sobre la renta corriente (véase nota 15)		4,238,263,353	7,971,194,907	-
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo		11,503,886	11,510,802	11,427,621
Impuesto al valor agregado por pagar		159,997,866	304,657,023	155,082,775
Aportaciones patronales		1,440,984,457	1,449,384,318	1,396,943,464
Retenciones por orden judicial		786,938,579	809,131,793	835,385,550
Impuestos retenidos por pagar		3,949,116,983	4,227,786,345	3,906,708,019
Aportaciones laborales retenidas por pagar		521,519,481	524,928,665	502,291,474
Otras retenciones a terceros por pagar		4,785,662,715	2,818,976,368	6,992,458,698
Remuneraciones por pagar		3,213,067,098	9,447,660,072	2,936,880,360
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo (véase nota 30)		5,213,419,259	11,635,473,281	6,791,094,676
Vacaciones acumuladas por pagar		6,418,404,356	6,456,793,283	6,330,813,952
Aguinaldo acumulado por pagar		2,004,487,421	572,192,395	2,139,285,079
Comisiones por pagar por colocación de seguros		49,822,477	43,993,761	61,935,119
Acreedores varios		34,874,768,023	33,865,803,157	24,453,502,625
	¢	67,743,887,896	80,192,467,348	56,583,405,764

Los acreedores varios registran cuentas por pagar y comisiones no especificadas en los conceptos anteriores que corresponden principalmente a transacciones por facturas de proveedores, por constitución de sociedades, venta de pólizas, retenciones por pagar, trámites con cuentas corrientes y de ahorro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Capital según Ley 1644	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Por bonos capitalización bancaria	1,288,059,486	1,288,059,486	1,288,059,486
Incremento de capital según Ley 7107	118,737,742,219	118,737,742,219	118,737,742,219
Incremento de capital según Ley 8703	27,619,000,002	27,619,000,002	27,619,000,002
Incremento de capital según Ley 9605	18,907,432,694	18,907,432,694	18,907,432,694
Incremento por revaluación de activos	14,130,125,230	14,130,125,230	14,130,125,230
Otros	697,630,970	697,630,970	697,630,970
	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50,000,000, equivalentes a ¢27,619,000,002 (¢27,619,000,002, para diciembre y marzo 2025), para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa.

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles propiedad del Banco.

Al 31 de marzo de 2026, el superávit por revaluación es por la suma de ¢41,085,212,831, (¢41,085,212,831 y ¢41,085,212,831, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

c) Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, el saldo del ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a ganancias netas no realizadas, por la suma de ₡7,013,872,616, (₡7,634,454,226 y ₡8,082,502,209, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA, ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones y otros cambios en el capital de subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2026, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ₡9,807,897,904, (₡4,528,277.979 y ₡3,932,899,583, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

e) Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

Al 31 de marzo de 2026, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ₡56,659,696,346, (₡53,678,819,200 y ₡53,678,819,200, para diciembre y marzo 2025 respectivamente) En cumplimiento de la Ley 9605 “Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica.” se trasladó la suma de ₡2,627,265,346 del patrimonio administrado por la entidad.

f) Reservas Patrimoniales

Al 31 de marzo de 2026, las reservas patrimoniales reflejadas en el estado de cambios del patrimonio ascienden a ₡403,581,254,275, (₡385,220,658,667 y ₡385,220,658,667, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Capital Regulatorio

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
<u>Capital Primario</u>			
Capital pagado ordinario	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Reserva legal	403,581,254,275	385,220,658,667	385,220,658,667
Resultado acumulado de periodos anteriores	77,735,036,888	70,128,928,065	70,128,928,065
Utilidad del periodo actual	10,940,240,640	28,947,581,577	12,696,435,385
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	38,291,187,544	44,191,389,078	45,234,815,456
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	(41,085,212,831)	(41,085,212,831)	(41,085,212,831)
Superávit por revaluación de otros activos	-	-	-
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	(2,516,680,647)	(7,420,750,575)	(6,712,721,863)
	<u>668,355,816,470</u>	<u>661,392,584,582</u>	<u>646,892,893,480</u>
<u>Capital secundario</u>			
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	30,813,909,624	30,813,909,624	30,813,909,623
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas	2,516,680,647	7,420,750,575	6,712,721,863
Resultado acumulado de periodos anteriores (Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)	(5,500,673,306)	(5,500,673,306)	(5,500,673,306)
Utilidad del periodo actual			
Instrumentos de deuda subordinada	49,964,867,141	49,964,003,094	49,961,562,336
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	42,494,772,260	53,678,819,200	53,678,819,200
Activos intangibles	(24,299,263,368)	(26,194,984,057)	(23,836,322,841)
Impuesto al Valor Agregado Soportado	(778,286,812)	(1,938,919,671)	(750,893,656)
	<u>95,212,006,186</u>	<u>108,242,905,459</u>	<u>111,079,123,219</u>
<u>Deducciones</u>			
Participaciones en el capital de otras empresas	(164,520,303,332)	(147,030,821,640)	(144,975,912,840)
Total capital regulatorio	<u>599,047,519,324</u>	<u>622,604,668,401</u>	<u>612,996,103,859</u>

Para el año 2025 la presentación del capital regulatorio fue estructurado según las reglamentaciones de los entes regulatorios.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		<u>Marzo 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Marzo 2025</u>
Garantías otorgadas:				
De cumplimiento	¢	38,834,577,777	40,807,816,924	52,009,892,943
De participación		560,628,722	1,101,620,951	586,218,562
Cartas de crédito emitidas no negociadas		13,315,796,109	17,074,575,579	14,362,878,679
Líneas de crédito de utilización automática		214,866,170,389	208,670,378,311	190,361,249,378
Otras contingencias		240,621,264,950	252,714,356,700	221,518,924,688
Créditos pendientes de desembolsar		5,388,316	5,416,179	49,418,494
	¢	<u>508,203,826,263</u>	<u>520,374,164,644</u>	<u>478,888,582,744</u>

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

		<u>Marzo 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Marzo 2025</u>
Con depósito previo	¢	13,845,216,144	18,018,699,426	15,089,511,732
Sin depósito previo		253,737,345,168	249,641,108,518	242,280,146,324
Litigios y demandas pendientes		<u>240,621,264,951</u>	<u>252,714,356,700</u>	<u>221,518,924,688</u>
Total de depósitos	¢	<u>508,203,826,263</u>	<u>520,374,164,644</u>	<u>478,888,582,744</u>

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en los estados financieros, hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 31 de marzo de 2026, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 31 de marzo de 2026, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢218,912,261,241, (¢252,938,084,222 y ¢219,236,331,856, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Otras contingencias:

Al 31 de marzo de 2026, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡46,463,373,717 y US\$401,979,718. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡14,612,332.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡4,316,245,806 y US\$825,000.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ₡50,901,081 y US\$12,100

Al 31 de marzo de 2026, se presenta condiciones jurídicas relacionadas con la subsidiaria SAFI S.A, las cuales se mantienen en diferentes instancias, estas se detallan en la nota de hechos relevantes y subsecuentes (ver nota 40).

Al 31 de diciembre de 2025, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡46,455,987,686 y US\$401,829,666. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡272,850,000.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡4,030,632,060 y US\$825,000.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ₡49,717,252 y US\$12,100

Al 31 de diciembre de 2025, se presenta condiciones jurídicas relacionadas con la subsidiaria SAFI S.A, las cuales se mantienen en diferentes instancias, estas se detallan en la nota de hechos relevantes y subsecuentes (ver nota 40).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2025, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡34,496,442,497 y US\$365,213,542. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡273,230,000.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡1,823,120,229 y US\$825,000.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ₡50,259,424 y US\$12,100

Al 31 de marzo 2025, se presenta condiciones jurídicas relacionadas con la subsidiaria SAFI S.A, las cuales se mantienen en diferentes instancias, estas se detallan en la nota de hechos relevantes y subsecuentes (ver nota 39).

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitados es el siguiente:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Disponibilidades	¢	86,110,144,193	93,713,787,816	48,172,250,838
Inversiones		132,259,929,074	137,686,901,220	129,009,029,254
Cartera de créditos		8,981,395,531	9,130,733,738	9,236,365,979
Estimación para incobrables		(6,657,297,266)	(6,712,132,460)	(6,792,144,870)
Bienes realizables		116,794,416,686	118,947,439,081	123,538,093,752
Participación en el capital de otras empresas		795,609,900	795,609,900	795,609,900
Otras cuentas por cobrar		16,868,231,138	14,407,826,323	17,500,267,905
Inmuebles, mobiliario y equipo		89,200,619,223	90,656,081,094	94,718,681,119
Otros activos		284,594,824,489	273,883,310,740	298,076,119,726
	¢	728,947,872,968	732,509,557,452	714,254,273,603

(21) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	6,920,339,013,656	7,685,317,146,093	7,358,404,161,983
Garantías recibidas en poder de terceros		3,702,925,864	3,967,591,744	3,989,588,104
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		433,153,815,146	428,271,955,641	396,437,747,211
Cuentas castigadas		226,537,712,027	225,608,834,966	227,905,851,878
Productos por cobrar en suspenso		31,862,829,087	32,125,601,407	31,656,058,736
Otras cuentas de registro		8,951,529,023,394	8,117,453,225,851	8,905,243,667,049
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		135,866,838,987	87,532,092,462	127,460,629,162
Valores negociables pendientes de recibir		13,728,636,755	46,262,972,806	-
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar		620,190	24,208,149,226	-
Valores Negociables por cuenta propia		983,633,035,732	1,117,419,043,852	1,094,688,212,386
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		34,062,006,683	35,659,989,767	50,487,210,497
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		32,160,429,839	36,206,161,547	38,139,946,716
Valores negociables pendientes de recibir		21,403,416,281	66,464,247,366	51,084,550,771
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar		531,086,075	15,646,115,906	29,495,238,879
Contratos a futuro pendientes de liquidar		26,725,103,485	33,742,686,940	30,633,157,861
Valores negociables por cuenta de terceros		3,078,088,527,372	3,148,691,510,493	8,004,886,194,600
	¢	20,893,325,020,573	21,104,577,326,067	26,350,512,215,833

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(22) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 23,590,990,660	23,618,518,086
Productos por inversiones al costo amortizado	111,898,193	115,717,971
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	-	275,207
	<u>€ 23,702,888,853</u>	<u>23,734,511,264</u>

(23) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Cartera de crédito vigente		
Créditos - Personas Físicas	€ 43,969,446,362	36,692,701,543
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	1,093,552,561	1,042,152,530
Créditos - Empresarial	3,440,527,566	2,961,399,622
Créditos - Corporativo	25,685,467,999	25,035,856,259
Créditos - Sector Público	825,862,957	938,363,636
Créditos - Sector Financiero	2,242,572	28,319,169
	<u>75,017,100,017</u>	<u>66,698,792,759</u>
Cartera de crédito vencida y en cobro judicial		
Créditos vencidos - Personas Físicas	54,139,313	212,106,059
Créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	-	18,468
Créditos vencidos - Empresarial	58,250,870	158,182,107
Créditos vencidos - Corporativo	22,355,000	43,754,560
Créditos en cobro judicial	618,930,191	299,133,973
	<u>753,675,374</u>	<u>713,195,167</u>
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	2,205,884,561	1,257,366,792
Productos por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito y otros productos financieros otros conceptos no incluidos en las anteriores subcuentas y cuentas analíticas	650,895,720	557,764,523
	<u>€ 78,627,555,672</u>	<u>69,227,119,241</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(24) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Marzo 2026	Marzo 2025
Gastos por captaciones a la vista	¢	16,120,681,881	14,795,951,345
Gastos por captaciones a plazo		21,893,624,920	21,157,199,841
	¢	38,014,306,801	35,953,151,186

(25) Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito

Los gastos por estimación por deterioro de inversiones instrumentos financieros y de la cartera de crédito se detallan así:

		Marzo 2026	Marzo 2025
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-e)	¢	16,670,000,000	3,350,000,000
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		783,910,802	723,574,658
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		73,267,113	7,580
Gasto por estimación del deterioro en de instrumentos financieros a costo amortizado		12,639	-
	¢	17,527,190,554	4,073,582,238

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(26) Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	Marzo	Marzo
	2026	2025
Recuperaciones de créditos castigados	¢ 861,282,824	1,499,294,473
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	812,149,402	788,818,308
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para inversiones en valores	18,237,633	89,601,050
	¢ <u>1,691,669,859</u>	<u>2,377,713,831</u>

(27) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Marzo	Marzo
	2026	2025
Por giros y transferencias	¢ 612,492,858	609,969,508
Por comercio exterior	260,177,518	243,695,333
Por certificación de cheques	57,260,203	10,184,086
Por administración de fideicomisos	611,246,837	639,397,824
Por custodias	92,042,517	88,693,788
Por mandatos	128,126	228,308
Por cobranzas	189,348,123	176,868,235
Por tarjetas de crédito	18,029,725,034	12,717,362,249
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	78,024,877	204,251,639
Otras comisiones	10,361,186,182	10,158,942,324
	¢ <u>30,291,632,275</u>	<u>24,849,593,294</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(28) Ingresos netos por la participación en el capital de otras empresas

Los ingresos por la participación en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	Marzo 2026	Marzo 2025
<u>Entidades del país:</u>		
Participación en BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	¢ 616,828,717	555,082,522
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	184,258,802	160,731,255
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	254,343,926	230,349,685
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	1,252,571,156	845,002,597
Participación en BAN Procesa - TI, S.A.	54,223,281	60,877,986
Participación en Depósito Agrícola de Cartago S.A.	48,038,874	-
Participación en BCR Leasing	249,100,581	-
<u>Entidades del exterior:</u>		
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	1,209,355,723	1,167,616,385
	¢ <u>3,868,721,060</u>	<u>3,019,660,430</u>

Al 31 de marzo de 2026, para presentación de estados financieros del Conglomerado Financiero del Banco de Costa Rica, debido la incorporación como empresa integrante del conglomerado, y por la naturaleza del negocio de Banprocesa S.R.L, se realizó un ajuste por la suma de ¢51,644,216, correspondiente al margen de ganancia generado en el servicio prestado por soporte del software del banco, en el balance de situación financiera y en el estado de resultado, (¢ 256,302,434 y ¢77,266,090, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

Al 31 de marzo de 2026, existen sumas en la cuenta de gastos de participación ¢252,414,835 de BCR Leasing y ¢59,919,891 en BCR SAFI, (para diciembre ¢727,907,375, de BCR Leasing y la suma de ¢31,660,546 de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y para marzo 2025 ¢79,514,231, de BCR Leasing y la suma de ¢27,921,018 de Depósito Agrícola de Cartago, S.A.)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(29) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Marzo 2026	Marzo 2025
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	€ 15,601,000,368	14,884,786,760
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	256,759,891	161,156,772
Remuneración a directores y fiscales	23,057,650	15,930,740
Tiempo extraordinario	218,042,871	316,787,935
Viáticos	94,438,668	104,526,867
Decimotercer sueldo	1,358,601,680	1,299,804,659
Vacaciones	1,401,384,672	1,225,868,261
Otras remuneraciones	204,846,681	203,654,904
Preaviso y cesantía	816,795,278	781,289,105
Cargas sociales patronales	6,161,683,372	5,873,187,540
Refrigerios	13,904,268	11,333,233
Vestimenta	70,520,544	881,307
Capacitación	58,469,009	125,184,378
Seguros para el personal	53,751,260	53,616,384
Bienes asignados para uso personal	-	18,584
Salario escolar	1,553,695,149	1,494,868,094
Fondo de capitalización laboral	251,947,278	239,286,751
Otros gastos de personal	104,180,984	91,451,628
Gastos por servicios externos	6,193,926,021	6,531,528,896
Gastos de movilidad y comunicación	219,790,688	330,023,366
Seguros sobre bienes	-	1,369,915
Mantenimiento y reparación de propiedad	1,298,339,610	1,094,340,379
Agua y energía eléctrica	399,026,144	452,291,961
Por derecho de uso – propiedades	470,426,848	934,028,907
Por derechos de uso- muebles, equipos y otros activos	135,369,457	216,495,247
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto vel	2,197,644,818	2,252,289,267
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	56,426,475	63,513,915
Otros gastos de infraestructura	1,436,315,821	1,159,132,455
Gastos generales	6,597,024,022	5,741,616,053
	€ 47,247,369,527	45,660,264,263

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 871,856,438	1,084,052,802
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	1,046,158,293	1,804,451,787
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	523,113,863	650,431,681
Participación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	2,615,569,314	3,252,158,406
	<u>¢ 5,056,697,908</u>	<u>6,791,094,676</u>

Al 31 de marzo de 2026, no existe ajustes en cuenta de ingresos, (para diciembre existe ajustes en cuenta de ingresos por ¢127,325,714, (¢77,260,417 CONAPE; ¢526,484,173 INFOCOOP; ¢46,356,250 CNE; ¢231,781,252 IVM) y marzo 2025 no existe ajustes).

(31) Ingresos Brutos individuales anuales

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 8.2 del artículo 8 del Decreto Ejecutivo N° 44705-H “*Reglamento para regular la participación de supervisados y emisores en el financiamiento del presupuesto de las Superintendencias*”, donde establece “(...) Los supervisados por SUGEF, SUGESE y SUGIVAL, así como los emisores, deberán incorporar en los estados financieros auditados una nota con el monto de ingresos o de valor de las emisiones vigentes, según corresponda, requerido para el cálculo del LCIj,final. (Límite de Contribución Individual final) (...)”

Al 31 de diciembre 2025, el monto de ingresos brutos de la controladora es de ¢365,505,701,624 (¢1,167,831,211,025 y ¢261,628,473,987, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(32) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Marzo 2026		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ (910,088,292)	289,506,682	(620,581,610)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(4,904,069,928)	-	(4,904,069,928)
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(53,957,601)	-	(53,957,601)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(321,592,396)	-	(321,592,396)
	<u>¢ (6,189,708,217)</u>	<u>289,506,682</u>	<u>(5,900,201,535)</u>
	Diciembre 2025		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ (2,752,238,873)	840,096,044	(1,912,142,829)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(426,749,449)	-	(426,749,449)
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(1,345,878,108)	-	(1,345,878,108)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(164,802,168)	-	(164,802,168)
	<u>¢ (4,689,668,598)</u>	<u>840,096,044</u>	<u>(3,849,572,554)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2025		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ (2,053,166,864)	589,072,018	(1,464,094,846)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(1,134,778,161)	-	(1,134,778,161)
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(63,094,319)	-	(63,094,319)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(144,178,849)	-	(144,178,849)
	€ (3,395,218,193)	589,072,018	(2,806,146,175)

(33) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

A la fecha no existen montos para los arrendamientos operativos.

(34) Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

	Marzo 2026		Diciembre 2025		Marzo 2025	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	€ 901,414,579,486	901,414,579,486	918,785,688,696	918,785,688,696	855,689,913,103	855,689,913,103
Inversiones	1,420,134,172,343	1,404,809,078,958	1,502,956,104,694	1,479,655,887,890	1,463,491,448,764	1,444,714,630,385
Cartera de crédito	3,964,813,900,111	4,040,436,929,117	3,951,267,261,281	3,663,356,525,680	3,597,681,126,033	3,672,938,037,330
	<u>6,286,362,651,940</u>	<u>6,346,660,587,561</u>	<u>6,373,009,054,671</u>	<u>6,061,798,102,266</u>	<u>5,916,862,487,900</u>	<u>5,973,342,580,818</u>
Captaciones a la vista	3,288,787,721,020	3,288,787,721,020	3,618,609,226,747	3,618,609,226,747	3,234,399,668,157	3,234,399,668,157
Depósitos a plazo	1,608,808,235,253	1,595,684,613,852	1,481,524,406,582	1,469,607,103,005	1,574,598,740,133	1,559,295,186,310
Obligaciones financieras	685,048,500,065	637,180,825,903	566,476,884,127	485,330,552,897	468,633,123,545	397,496,861,336
	<u>€ 5,582,644,456,338</u>	<u>5,521,653,160,775</u>	<u>5,666,610,517,456</u>	<u>5,573,546,882,649</u>	<u>5,277,631,531,835</u>	<u>5,191,191,715,804</u>

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los instrumentos con cambios en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

- (e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La medición a valor razonable de las inversiones se clasifica en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, dado que se utilizan datos de entrada observables distintos de precios cotizados en mercados activos, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento. Por su parte, la cartera de crédito se clasifica en el Nivel 3, debido al uso de datos de entrada no observables, incluyendo supuestos internos relacionados con descuento de flujos utilizando una tasa de descuento que se definida de con metodología interna que toma el promedio de las tasas internas y el promedio de las tasas de BCCR para su cálculo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(35) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que son administrados. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo (en adelante SIGIR o Sistema), que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Las juntas directivas, la Asamblea de Cuotistas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan y fortalecen el funcionamiento del SIGIR, conscientes de su contribución a la mejora de los procesos institucionales y, por ende, al logro de sus objetivos y metas.

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia Corporativa de Riesgo con dependencia de la Junta Directiva General, y cuenta con áreas administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad, mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado Financiero BCR en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo, así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Principios y Políticas Generales de Riesgo

El Conglomerado Financiero BCR tiene establecidos principios y políticas generales para una efectiva gestión integral del riesgo, entre los que se destacan los siguientes:

- Un robusto marco normativo para brindar certidumbre jurídica, técnica y administrativa, para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del SIGIR.
- Estrategias que procuran el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema.
- Se impulsa la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia de una efectiva administración basada en riesgos.
- Se dispone de metodologías y modelos de medición para la valoración de los diferentes tipos de riesgo, los cuales se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, para ajustar las variables y factores que inciden en la exposición de los riesgos.

(Continúa)

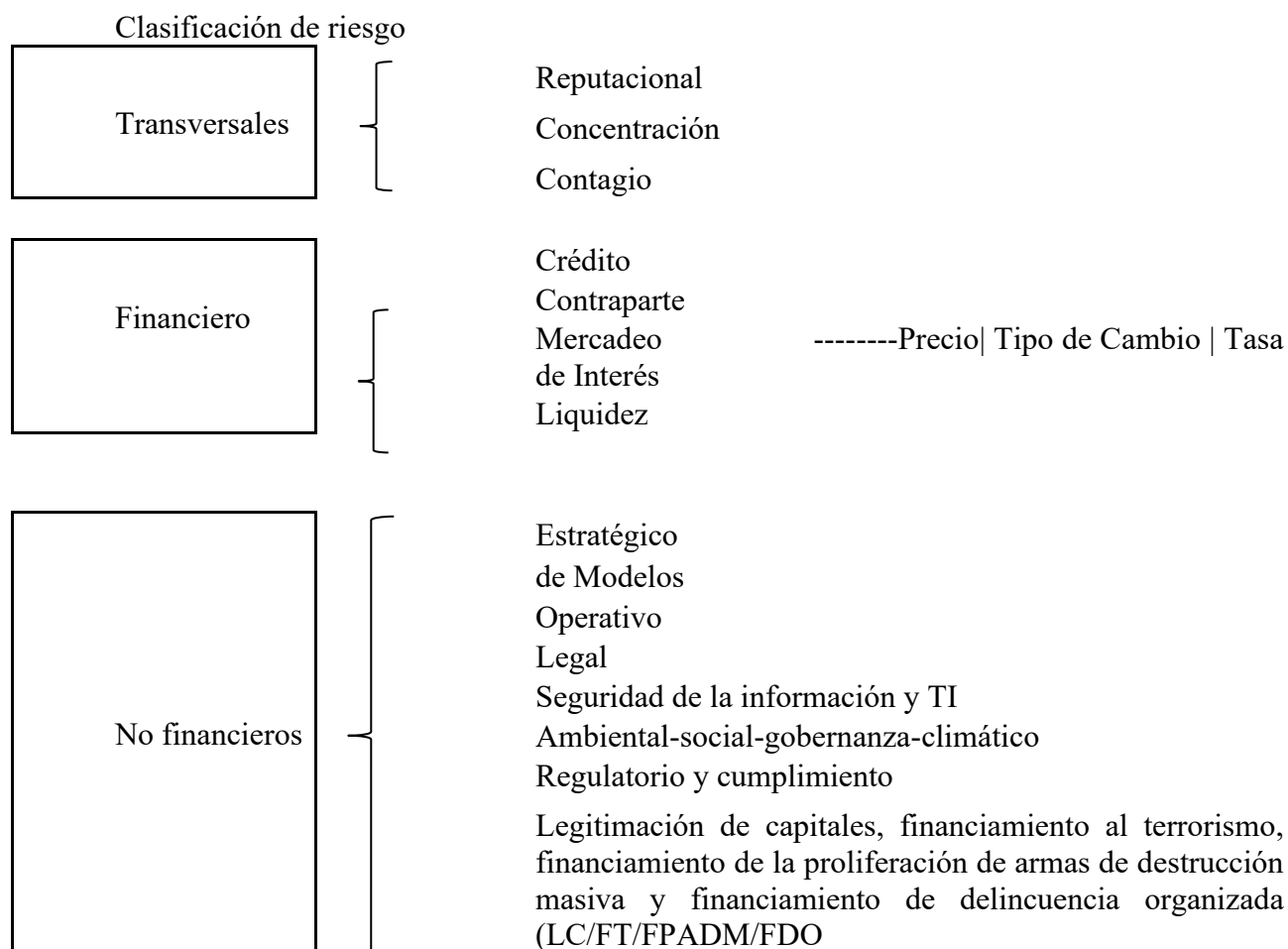
BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se dispone de herramientas y sistemas de información actualizados para atender las necesidades de la gestión de cada tipo de riesgo.
- Se cuenta con planes de administración de riesgo y de contingencia para atender situaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos planteados; así como, para eventos materializados cuyas consecuencias puedan generar impactos negativos a las entidades.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:



Tipos de riesgo asociados con el Plan Estratégico

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En el siguiente cuadro se detallan los tipos de riesgo asociados a los objetivos estratégicos del Conglomerado Financiero BCR.

Objetivos Estratégicos

Robustecer la rentabilidad de BCR:

Área	Indicador
Estabilidad de las Ganancias	Sensibilidad del margen financiero ante movimientos en las tasas de interés
Solvencia y Adecuación de Capital	Suficiencia Patrimonial Suficiencia Patrimonial bajo estrés Pérdida esperada por riesgo de crédito Pérdida esperada de la cartera de crédito. Pérdida esperada NIIF 9 de la cartera de inversiones Pérdida esperada SUGEF de la cartera de crédito VaR de la cartera de inversiones según SUGEF-03-06
Liquidez y financiamiento	Índice de cobertura de liquidez por moneda Indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE)
Eficacia Operativa y CISO	Valor en Riesgo por Riesgo Operativo.

Priorizar la experiencia del cliente externo, impulsando la Transformación Digital, e interno, promoviendo la satisfacción de los colaboradores

Tipo de Riesgo	Indicador
Eficacia Operativa y CISO	Postura de Ciberseguridad Análisis de vulnerabilidad

Se establece una Declaratoria de Apetito de Riesgo para el CFBCR aprobada por la Junta Directiva General y una Declaratoria de Apetito de Riesgo para cada entidad miembro del Conglomerado aprobadas por sus juntas directivas y la Asamblea de Cuotistas. Estos documentos forman parte del marco de gestión integral de los riesgos, mismos que se revisan y actualizan periódicamente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Su propósito es declarar los parámetros de aceptabilidad de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias.

Los mismos establecen definiciones del apetito de riesgo en términos cualitativos y cuantitativos que incluyen indicadores por tipo de riesgo para los que se determinan los parámetros relacionados con el apetito, la tolerancia y la capacidad que delimitan los niveles de exposición a asumir. De estos se generan reportes con alertas cuando se presentan desviaciones al comportamiento normal del negocio, apoyando la toma oportuna de decisiones para su normalización.

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las evaluaciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, registro e informes de los riesgos relevantes de la Entidad.

Tipos de evaluaciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende evaluaciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado Financiero BCR. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente, durante el periodo en estudio, la gestión generó criterios de riesgos sobre normativa de aprobación de la Junta Directiva General, normativa de crédito, productos, servicios, canales, proyectos estratégicos y otras actividades, tanto nuevos como por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado, puesta en marcha o contratación de servicios.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se realiza como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado Financiero BCR, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las evaluaciones de riesgo generan diversas alertas, recomendaciones y planes de tratamiento de riesgo para su mitigación global y específica, contribuyendo a que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, apoyando la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Además, se realiza un monitoreo continuo de límites de tolerancia e indicadores de riesgo, con el fin de reflejar el grado de exposición en que se encuentra cada uno de sus tipos de riesgos

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

relevantes. Se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten su cumplimiento.

Mecanismos de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos, la cual, se ha mantenido en normalidad 1 (igual o mayor al 14.00%) de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del SIGIR, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así, por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos, o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En tal caso, ocurriría una pérdida económica si las operaciones o la cartera con dicha parte tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

A diferencia de la exposición de una entidad al riesgo de crédito a través de un préstamo o inversión, que es sólo unilateral para la entidad que otorga el préstamo o realiza la inversión, el riesgo de contraparte produce un riesgo de pérdida bilateral, pues el valor de mercado de la

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

operación puede ser positivo o negativo para ambas partes, es incierto y puede variar con el tiempo a medida que lo hacen los factores de mercado subyacentes. Asimismo, cuando la entidad realiza préstamos e inversiones internacionales, también se encuentra expuesta al riesgo país y al riesgo de transferencia.

La exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La gestión de este riesgo contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, generando información y facilitando herramientas que permitan una mejor toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, elaboradas dentro del marco normativo aplicable.

Metodología de gestión

En términos generales, para la gestión del riesgo de crédito se utilizan sistemas automatizados, dentro de los cuales se encuentra SAS, sistema de vanguardia para la gestión de riesgo. Se aplican modelos para su medición que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Además, se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de los deudores, en donde se consideran factores macroeconómicos y microeconómicos; así como, variables propias del Banco.

Para el análisis de estimaciones a partir de enero 2024 entró en vigor la Metodología Estándar, a la que hace referencia el Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias (CNF 14-21), la cual tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito se dispone de un modelo para la cuantificación de la pérdida esperada, el Valor en Riesgo (VaR) y capital económico, mismo que está alineado a los estándares de Basilea II. Adicionalmente, se cuenta con una serie de indicadores que buscan mantener el balance entre rentabilidad y riesgo, dentro de ellos se tienen indicadores de pérdida esperada, morosidad, garantías, arreglos de pago, cosechas, actividades económicas y zona geográfica, todo lo anterior desglosado a nivel general del Banco; así como, para las diferentes líneas de negocio.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades, productos y emisores en los que incurse el Banco; así como, su retroalimentación a toda la organización a través de los diferentes comités y publicaciones. En forma adicional, se cuenta con metodologías para la determinación del nivel de riesgo de la actividad económica y límites de exposición al riesgo crediticio, con el fin de controlar los niveles de exposición, tanto a nivel de cartera de crédito como de inversiones (por emisor).

Por otra parte, durante el año se realizan diferentes pruebas de estrés y retrospectivas que permiten comprobar la validez de los parámetros de los indicadores.

Se cuenta con modelos para la clasificación del nivel de riesgo de crédito de los clientes, como por ejemplo modelos de rating y scoring.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la Nota 5: Inversiones en instrumentos Financieros, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo la norma NIIF 9, misma que se mejoró durante el 2020 a través de calibraciones a la misma. La determinación de aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los Credit Default Swaps, asociados al emisor. Importante señalar, que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Exposición y administración del riesgo

Al cierre de marzo de 2026, el porcentaje de mora mayor a 90 días se sitúa en 3,02%, en comparación con el 2,30% registrado en marzo de 2025. Este indicador se encuentra fuera de la zona de apetito de riesgo, conforme a lo establecido en la Declaratoria de Apetito de Riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por su parte, la cartera con atraso de 1 a 30 días alcanza, al cierre de marzo de 2026, un nivel de 3,23%, superando el límite de apetito de riesgo del 3,14% definido en la Declaratoria de Apetito de Riesgo.

Al cierre de marzo de 2026, la cartera denominada en dólares representa el 19,62% de la cartera total, en comparación con el 22,61% registrado en marzo de 2025. Esta disminución obedece, en parte, a un decrecimiento gestionado de la cartera crediticia, influido por la baja en el tipo de cambio durante el período. Adicionalmente, se mantiene un seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera, con especial énfasis en la cartera de clientes expuesta al riesgo cambiario.

En análisis de cosechas, Banca Corporativa evidencia mayor deterioro en 2014 (23,10%), principalmente por la actividad de agricultura, mientras que Banca de Personas, las cosechas más afectadas son 2025 y 2024 (33,37% y 20,08% respectivamente), asociada al consumo, con una alta concentración en el segmento de consumo.

Las actividades con mayor importancia relativa son vivienda, servicios y comercio; tal y como se muestra en la Nota 6.a (Cartera de créditos por actividad) a los Estados Financieros, adicionalmente se da seguimiento a los límites de exposición para la cartera de crédito, así como a todos sus indicadores, los cuales se encuentran dentro de la zona de apetito de riesgo acorde al apetito definido por la Junta Directiva General.

Por otro lado, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; lo que permite obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes de esta gestión consideran tanto la exposición, así como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos. Se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, semanalmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales para los mismos. A partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo metodología de NIIF 9. Lo anterior permite contar con un “colchón” de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de marzo 2026, la pérdida

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

esperada de la cartera de inversiones fue de 0,07% (0,06% y 0,05%, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

Las pérdidas esperadas se muestran en el siguiente cuadro:

Banco de Costa Rica pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2025 vs marzo 2026			
<u>Corrección de valor por pérdidas</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</u>	<u>Activos financieros con deterioro crediticio</u>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de marzo 2026			
Colones	814,504,043	-	-
Dólares	241,837	-	-
Udes	696	-	-
Corrección de valor por pérdidas al 31 de marzo 2026			
Colones	776,117,211	-	-
Dólares	173,656	-	-
Udes	695	-	-
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	38,386,832	-	-
Dólares	68,180	-	-
Udes	1	-	-
Banco de Costa Rica pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2024 vs diciembre 2025			
<u>Corrección de valor por pérdidas</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</u>	<u>Activos financieros con deterioro crediticio</u>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2025			
Colones	776,117,211	-	-
Dólares	173,656	-	-
Udes	695	-	-
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2024			
Colones	739,149,409	-	-
Dólares	136,229	-	-
Udes	565	-	-
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	36,967,802	-	-
Dólares	37,427	-	-
Udes	131	-	-

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco de Costa Rica pérdidas esperadas de la cartera de inversión
por moneda
Diciembre 2024 vs marzo 2025

<u>Corrección de valor por pérdidas</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</u>	<u>Activos financieros con deterioro crediticio</u>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de marzo 2025			
Colones	674,657,035	-	-
Dólares	121,040	-	-
Udes	564	-	-
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2024			
Colones	739,149,409	-	-
Dólares	136,229	-	-
Udes	565	-	-
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	(64,492,374)	-	-
Dólares	(15,189)	-	-
Udes	(1)	-	-

Para el cierre de marzo 2026, la pérdida esperada de la cartera de inversiones fue de 0,07%. En comparación con el trimestre anterior (diciembre 2025), se observa una leve variación del 0,01%.

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Cartera de Crédito Directa Marzo 2026	Cartera de Crédito Directa Diciembre 2025	Cartera de Crédito Directa Marzo 2025	Cartera de Crédito Contingente Marzo 2026	Cartera de Crédito Contingente Diciembre 2025	Cartera de Crédito Contingente Marzo 2025
Principal	6a ¢	3,973,062,638,118	3,961,079,655,831	3,605,347,301,631	253,737,345,168	249,641,108,518	242,280,146,324
Producto		22,453,349,998	20,360,966,847	18,014,199,402	-	-	-
		3,995,515,988,116	3,981,440,622,678	3,623,361,501,033	253,737,345,168	249,641,108,518	242,280,146,324
Estimación para créditos incobrables		(171,927,410,030)	(159,097,859,213)	(135,630,311,257)	(6,672,555,514)	(6,807,326,717)	(6,818,527,541)
Valor en libros	¢	3,823,588,578,086	3,822,342,763,465	3,487,731,189,776	247,064,789,654	242,833,781,801	235,461,618,783
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
1		3,159,835,396,623	3,179,935,031,125	2,803,903,339,831	223,040,426,078	216,234,663,022	197,017,702,736
2		498,173,824,777	542,821,735,714	594,999,366,378	2,460,395,416	2,091,296,548	2,931,374,721
3		42,154,224,237	40,044,608,949	34,225,076,235	-	-	-
4		117,332,385,248	50,281,176,546	57,726,992,796	25,653,534,370	28,528,385,608	39,492,635,520
5		55,095,676,669	56,365,316,177	49,455,267,928	2,573,211,314	2,774,874,714	2,825,473,108
6		9,184,817,728	8,374,442,056	3,051,817,209	-	-	-
7		15,176,983,283	14,080,440,172	1,243,870,844	269,427	3,341,903	-
8		98,562,679,551	89,537,871,939	78,755,769,812	9,508,563	8,546,723	12,960,239
		3,995,515,988,116	3,981,440,622,678	3,623,361,501,033	253,737,345,168	249,641,108,518	242,280,146,324
Estimación para créditos incobrables		(91,917,781,602)	(77,729,823,794)	(54,170,827,491)	-	-	-
Valor en libros, neto		3,903,598,206,514	3,903,710,798,884	3,569,190,673,542	253,737,345,168	249,641,108,518	242,280,146,324
Valor en libros		3,995,515,988,116	3,981,440,622,678	3,623,361,501,033	253,737,345,168	249,641,108,518	242,280,146,324
Estimación para créditos incobrables		(91,917,781,602)	(77,729,823,794)	(54,170,827,491)	-	-	-
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(80,009,628,428)	(81,368,035,419)	(81,459,483,766)	(6,672,555,514)	(6,807,326,717)	(6,818,527,541)
Valor en libros, neto	6a ¢	3,823,588,578,086	3,822,342,763,465	3,487,731,189,776	247,064,789,654	242,833,781,801	235,461,618,783

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito Continge
	Principal	Estimación	Principal
Estimación Específica Directa			
1	3,159,835,396,623	(10,247,909,473)	223,040,426,078
2	498,173,824,777	(4,487,508,657)	2,460,395,416
3	42,154,224,237	(1,805,242,551)	-
4	117,332,385,248	(7,079,100,476)	25,653,534,370
5	55,095,676,669	(4,518,649,642)	2,573,211,314
6	9,184,817,728	(3,927,626,295)	-
7	15,176,983,283	(4,791,883,322)	269,427
8	98,562,679,551	(55,059,861,186)	9,508,563
€	3,995,515,988,116	(91,917,781,602)	253,737,345,168

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito Continge
	Principal	Estimación	Principal
Antigüedad de la cartera de préstamos			
Estimación Específica Directa			
Al día	3,674,398,789,932	(19,874,426,363)	253,737,345,168
Igual o menor a 30 días	119,577,428,285	(2,243,660,446)	-
Igual o menor a 60 días	44,848,837,060	(1,807,644,158)	-
Igual o menor a 90 días	31,560,547,929	(3,441,748,731)	-
Igual o menor a 180 días	25,324,583,628	(9,013,715,007)	-
Más de 180 días	99,805,801,282	(55,536,586,897)	-
€	3,995,515,988,116	(91,917,781,602)	253,737,345,168

Al 31 de diciembre de 2025:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito Conting
	Principal	Estimación	Principal
Estimación Específica Directa			
1	3,179,935,031,125	(10,356,839,742)	216,234,663,022
2	542,821,735,714	(4,636,009,492)	2,091,296,548
3	40,044,608,949	(1,678,857,302)	-
4	50,281,176,546	(3,830,660,467)	28,528,385,608
5	56,365,316,177	(4,909,315,964)	2,774,874,714
6	8,374,442,056	(3,869,825,442)	-
7	14,080,440,172	(3,788,508,815)	3,341,903
8	89,537,871,939	(44,659,806,570)	8,546,723
€	3,981,440,622,678	(77,729,823,794)	-
€	3,981,440,622,678	(77,729,823,794)	249,641,108,518

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito Conting
	Principal	Estimación	Principal
Antigüedad de la cartera de préstamos			
Estimación Específica Directa			
Al día	3,682,820,883,614	(18,983,943,212)	249,641,108,518
Igual o menor a 30 días	124,559,241,987	(2,199,382,174)	-
Igual o menor a 60 días	41,829,102,184	(1,646,130,422)	-
Igual o menor a 90 días	17,170,026,001	(1,705,364,481)	-
Igual o menor a 180 días	24,451,493,670	(8,196,311,950)	-
Más de 180 días	90,609,875,222	(44,998,691,555)	-
€	3,981,440,622,678	(77,729,823,794)	249,641,108,518
€	3,981,440,622,678	(77,729,823,794)	249,641,108,518

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Marzo 2025

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito
	Principal	Estimación	Contingente
			Principal
Estimación Específica Directa			
1	2,803,903,339,831	(8,369,066,296)	197,017,702,736
2	594,999,366,378	(5,261,868,595)	2,931,374,721
3	34,225,076,235	(1,250,749,765)	-
4	57,726,992,796	(3,507,375,241)	39,492,635,520
5	49,455,267,928	(3,340,733,858)	2,825,473,108
6	3,051,817,209	(992,705,991)	-
7	1,243,870,844	(921,939,333)	-
8	78,755,769,812	(30,526,388,412)	12,960,239
	€ 3,623,361,501,033	(54,170,827,491)	242,280,146,324
	€ 3,623,361,501,033	(54,170,827,491)	242,280,146,324

Cartera de préstamos

Antigüedad de la cartera de préstamos

Antigüedad de la cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito
	Principal	Estimación	Contingente
			Principal
Estimación Específica Directa			
Al día	3,365,603,512,288	(17,432,910,063)	242,280,146,324
Igual o menor a 30 días	112,325,788,469	(1,638,884,884)	-
Igual o menor a 60 días	36,676,865,818	(1,364,541,774)	-
Igual o menor a 90 días	21,506,458,454	(1,017,692,794)	-
Igual o menor a 180 días	9,039,680,383	(2,870,169,306)	-
Más de 180 días	78,209,195,621	(29,846,628,670)	-
	€ 3,623,361,501,033	(54,170,827,491)	242,280,146,324
	€ 3,623,361,501,033	(54,170,827,491)	242,280,146,324

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 31 de marzo de 2026	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	3,159,835,396,623	3,149,587,487,197
2	498,173,824,777	493,686,316,135
3	42,154,224,237	40,348,981,717
4	117,332,385,248	110,253,284,781
5	55,095,676,669	50,577,027,076
6	9,184,817,728	5,257,191,442
7	15,176,983,283	10,385,099,980
8	98,562,679,551	43,502,818,186
	€ 3,995,515,988,116	3,903,598,206,514

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	3,179,935,031,125	3,169,578,191,431
2	542,821,735,714	538,185,726,228
3	40,044,608,949	38,365,751,659
4	50,281,176,546	46,450,516,082
5	56,365,316,177	51,456,000,288
6	8,374,442,056	4,504,616,649
7	14,080,440,172	10,291,931,359
8	89,537,871,939	44,878,065,188
	¢ <u>3,981,440,622,678</u>	<u>3,903,710,798,884</u>

Al 31 de marzo de 2025	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	2,803,903,339,831	2,795,534,273,372
2	594,999,366,378	589,737,497,819
3	34,225,076,235	32,974,326,474
4	57,726,992,796	54,219,617,555
5	49,455,267,928	46,114,534,142
6	3,051,817,209	2,059,111,218
7	1,243,870,844	321,931,510
8	78,755,769,812	48,229,381,452
	¢ <u>3,623,361,501,033</u>	<u>3,569,190,673,542</u>

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por la SUGEF, Al 31 de marzo de 2026 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢91,917,781,602, (¢77,729,823,794 y ¢54,170,827,491, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢0.00, (¢0, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), a la cartera de crédito contingente. Adicionalmente, la suma por estimación contracíclica es por ¢64,977,649,612, (¢66,487,623,584 y ¢66,613,117,400, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Marzo 2026		Diciembre 2025		Marzo 2025	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,637,907,124	26,627,434,456	2,776,758,142	29,743,535,255	2,790,208,969	40,920,053,018
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	432,855,374	-	457,117,234	-	244,391,733	-
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	68,376,917	-	71,460,092	-	15,949,607	-
Actividades de servicios administrativo y de apoyo	19,840,105,126	-	21,018,877,834	-	18,699,246,754	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,403,854,020	-	1,416,780,460	-	570,287,124	-
Comercio	287,825,843,207	18,084,053,816	306,460,338,491	17,282,001,690	300,729,815,954	16,123,296,280
Industria manufacturera	238,247,129,799	6,554,821	240,052,174,281	109,220,566	204,866,020,977	6,554,821
Construcción, compra y reparación de inmuebles	123,545,881,432	-	133,069,337,915	-	126,140,010,944	47,125,598
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	132,364,183,549	-	130,814,166,111	-	133,552,726,464	-
Consumo	633,668,961,683	208,530,439,130	583,604,983,290	201,096,247,594	417,489,580,097	183,909,821,842
Enseñanza	47,547,929	-	64,931,759	-	92,771,754	-
Transporte	28,421,548,024	43,567,812	29,700,972,000	44,977,752	30,731,276,383	45,094,932
Actividad financiera bursátil	13,568,041	45,135,292	10,875,387	47,827,946	16,861,895	41,841,438
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	84,947,276,402	-	84,898,470,270	-	78,738,055,992	-
Servicios	653,018,195,483	-	673,139,266,738	-	595,388,321,529	-
Hotel y restaurante	116,168,744,285	-	104,830,691,069	-	89,721,441,350	-
Explotación de minas y canteras	204,205,040	-	215,057,243	-	12,963,464	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1,310,785,857,712	-	1,307,958,741,938	-	1,272,899,035,970	-
Administración Pública	339,420,596,971	14,245,375,986	340,518,655,577	19,335,997,141	332,648,334,671	16,275,870,127
	3,973,062,638,118	267,582,561,313	3,961,079,655,831	267,659,807,944	3,605,347,301,631	257,369,658,056
Otras contingencias	-	240,621,264,950	-	252,714,356,700	-	221,518,924,688
	3,973,062,638,118	508,203,826,263	3,961,079,655,831	520,374,164,644	3,605,347,301,631	478,888,582,744

Al 31 de marzo de 2026, diciembre y marzo 2025, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, el Banco mantiene comisiones de confianza por ₡0, (₡0 y ₡230,169, para diciembre y marzo 2025 respectivamente)

El total de bienes adjudicados por el Banco se detalla como sigue (Véase nota 7):

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Propiedades	₡	11,314,826,178	17,673,286,578	24,518,098,226
Otros		58,197,932	91,302,374	94,334,568
	₡	11,373,024,110	17,764,588,952	24,612,432,794

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Marzo 2026		Diciembre 2025		Marzo 2025	
		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Garantía							
Fiduciaria	₡	561,666,953,636	-	576,449,315,356	-	542,790,190,610	-
Hipotecarias		1,548,703,157,779	-	1,544,675,916,000	-	1,491,587,885,716	-
Prenda		111,066,254,479	-	103,728,886,965	-	90,286,594,712	-
Otros		1,751,626,272,224	267,582,561,313	1,736,225,537,510	267,659,807,944	1,480,682,630,593	257,369,658,056
	₡	3,973,062,638,118	267,582,561,313	3,961,079,655,831	267,659,807,944	3,605,347,301,631	257,369,658,056

Véase notas 6 y 19

Al 31 de marzo de 2026, el 42% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria, (42% y 44%, para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

El Banco, en cumplimiento con la normativa SUGEF 4-22 “Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas, de una entidad supervisada” (anteriormente SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico), depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales.

Al 31 de marzo de 2026, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2026:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	29,249,562,244	66,890,078,476	1
2	5-9,99%	58,499,124,488	1,015,661,190,675	134
3	10-14,99%	87,748,686,731	-	0
4	15-20%	116,998,248,975	-	0
Total		¢	1,082,551,269,151	135

Al 31 de diciembre 2025:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	28,331,532,463	68,694,505,354	1
2	5-9,99%	56,663,064,927	1,042,440,591,796	113
3	10-14,99%	84,994,597,390	0	0
4	15-20%	113,326,129,854	0	0
Total			1,111,135,097,150	114

Al 31 de marzo 2025:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	28,331,532,463	74,613,272,983	1
2	5-9,99%	56,663,064,927	944,694,367,198	97
3	10-14,99%	84,994,597,390	-	0
4	15-20%	113,326,129,854	-	0
Total		¢	1,019,307,640,181	98

(b) Gestión del riesgo de mercado y liquidez

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros reflejados en el estado de situación financiera, debido a

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

movimientos adversos en los factores que determinan su precio, conocidos como factores de riesgo. Estos incluyen: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; considerando los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez surge cuando la entidad financiera no puede hacer frente a sus obligaciones con terceros, debido a insuficiencias en el flujo de caja. Este riesgo puede derivarse de descalces entre el plazo de recuperación de activos (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas) o de mecanismos inadecuados de formación de precios que impiden transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y la pérdida del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés evalúa la posibilidad de pérdidas derivadas de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones, tanto dentro como fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de pérdidas económicas debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macro precio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario.

Metodología de gestión de riesgo de mercado y liquidez

Se aplican dos metodologías para medir la exposición al riesgo de precio:

- **Metodología regulatoria:** Se realiza mensualmente utilizando simulación histórica, cuyos resultados ponderan en el cálculo del riesgo de precio asociado a la suficiencia patrimonial.
- **Metodología interna:** Utiliza un modelo paramétrico de valor en riesgo (VaR) con suavizamiento exponencial diario, que mide el impacto de factores como la tasa de interés y el tipo de cambio sobre el rendimiento del portafolio de inversión.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco presenta sensibilidad debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad se mitiga mediante el manejo de tasas variables y la gestión de calces de plazos, monitoreado por modelos internos.

Por su parte, la gestión del riesgo de liquidez operativa se evalúa periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses y el cálculo del indicador de cobertura de liquidez. Todos los indicadores de riesgo de liquidez se calculan

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

por moneda. La liquidez estructural se evalúa mediante el Indicador de Financiamiento Neto Estable.

El Banco utiliza otras metodologías internas que sirven de alertas tempranas en la gestión de este riesgo tales como la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos son:

- Riesgo de liquidez: Máxima salida esperada de las captaciones con el público, índice de cobertura de liquidez (ICL) por moneda, así como el Indicador de Financiamiento Neto Estable.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos y regulatorios.
- Riesgo cambiario: Posición deseada en moneda extranjera.
- Riesgo de tasa: Sensibilidad del margen financiero ante movimientos en las tasas de interés de referencia, mediante modelos internos.

Estos indicadores cuentan con parámetros de aceptabilidad y límites que son aprobados por la Junta Directiva General.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

El efectivo y sus equivalencias presentan una variación interanual de un 0.90%, debido principalmente por cambios en efectivo, depósitos a la vista en el BCCR, documentos de cobro inmediato y disponibilidades restringidas (ver cuadro de efectivo y sus equivalencias en la nota 4).

Los productos de captación a la vista presentan un aumento interanual de 1.70%, debido al incremento cheques certificados, depósitos de ahorro a la vista, captaciones a plazo vencidas y otras obligaciones con el público a la vista (ver cuadro de obligaciones con el público a la vista en la Nota 12).

El fondeo mayorista mostró un aumento interanual de 46.18%, principalmente en cuentas corrientes de entidades financieras del país, sobregiros en cuentas corrientes a la vista en

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

entidades financieras del exterior, captaciones a plazo de entidades financieras del país, obligaciones por operaciones diferidas de liquidez, cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras y préstamos subordinados, (Ver cuadro de obligaciones con entidades financieras y el Banco Central en la nota 14).

En la siguiente tabla, se observan los resultados interanuales al cierre de marzo 2026:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Indicador de cobertura de liquidez (colones)	1.59	1.52	1.59
Indicador de cobertura de liquidez (dólares)	1.25	1.61	1.78
Límite regulatorio	1.00	1.00	1.00

El Banco mantiene reportes que permiten un monitoreo de los principales indicadores operativos y estructurales, así como un alineamiento de la gestión de liquidez con el riesgo de crédito y de mercado.

Los calces de plazos muestran holgura con respecto a los límites, lo cual es un efecto directo de las medidas que se toman en la gestión del flujo de caja.

El Banco mantiene reportes que permiten un monitoreo de los principales indicadores operativos y estructurales, así como un alineamiento de la gestión de liquidez con el riesgo de crédito y de mercado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2026:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	¢	211,134,996,548	-	-	-	-	-	-	-	211,134,996,548
Cuenta encaje BCCR		462,441,316,689	27,068,471,280	20,270,649,425	22,576,157,500	50,865,934,025	72,075,376,208	34,981,677,811	-	690,279,582,938
Inversiones		-	113,550,813,679	22,229,426,191	-	33,478,504,373	65,844,423,070	1,169,705,911,645	-	1,404,809,078,958
Productos sobre inversiones		-	8,025,867,653	2,514,141,790	632,825,625	4,082,181,906	37,488,301	32,588,110	-	15,325,093,385
Cartera de crédito		-	91,522,691,381	73,271,042,110	71,830,863,700	140,943,692,129	184,932,720,610	3,197,191,841,150	182,606,856,714	3,942,299,707,794
Productos sobre cartera de crédito		-	9,675,267,507	1,718,657,931	72,002,921	256,019,787	14,469,620	1,981,202,641	8,796,571,910	22,514,192,317
	¢	<u>673,576,313,237</u>	<u>249,843,111,500</u>	<u>120,003,917,447</u>	<u>95,111,849,746</u>	<u>229,626,332,220</u>	<u>322,904,477,809</u>	<u>4,403,893,221,357</u>	<u>191,403,428,624</u>	<u>6,286,362,651,940</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	3,271,866,181,896	192,150,794,341	143,433,148,704	159,660,836,085	360,343,834,555	508,558,418,266	246,379,392,733	-	4,882,392,606,580
Obligaciones con BCCR		137,679,067	10,001,111,111	-	-	-	-	-	-	10,138,790,178
Obligaciones con entidades financieras		53,416,045,341	472,670,866,073	27,290,500,000	11,905,453,398	21,012,143,814	16,860,141,330	19,125,448,069	-	622,280,598,025
Cargos por pagar		1,713,945,297	3,820,203,338	3,723,192,651	2,108,665,094	3,943,526,132	3,026,288,294	957,997,751	-	19,293,818,557
		<u>3,327,133,851,601</u>	<u>678,642,974,863</u>	<u>174,446,841,355</u>	<u>173,674,954,577</u>	<u>385,299,504,501</u>	<u>528,444,847,890</u>	<u>266,462,838,553</u>	<u>-</u>	<u>5,534,105,813,340</u>
Brechas de activos y pasivos	¢	<u>(2,653,557,538,364)</u>	<u>(428,799,863,363)</u>	<u>(54,442,923,908)</u>	<u>(78,563,104,831)</u>	<u>(155,673,172,281)</u>	<u>(205,540,370,081)</u>	<u>4,137,430,382,804</u>	<u>191,403,428,624</u>	<u>752,256,838,600</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	238,096,448,556	-	-	-	-	-	-	-	238,096,448,556
Cuenta encaje BCCR	481,989,175,638	32,684,771,147	21,542,754,636	23,094,988,505	41,479,625,268	52,801,011,946	27,096,913,000	-	680,689,240,140
Inversiones	-	100,392,767,644	54,351,683,036	8,519,167,290	142,638,964,154	100,038,547,025	1,073,714,758,741	-	1,479,655,887,890
Productos sobre inversiones	-	1,686,562,230	9,447,667,088	6,534,658,500	5,544,653,465	86,675,521	-	-	23,300,216,804
Cartera de crédito	-	83,336,648,562	75,576,770,230	67,381,311,479	136,216,913,942	186,262,254,008	3,224,615,971,515	157,445,637,552	3,930,835,507,288
Productos sobre cartera de crédito	-	9,779,844,106	196,952,478	82,108,435	661,073,888	200,878,476	54,912,256	9,455,984,354	20,431,753,993
	720,085,624,194	227,880,593,689	161,115,827,468	105,612,234,209	326,541,230,717	339,389,366,976	4,325,482,555,512	166,901,621,906	6,373,009,054,671
Pasivos									
Obligaciones con el público	3,601,267,639,006	243,839,776,234	160,753,315,255	172,508,627,909	309,452,094,649	394,165,279,687	202,725,010,469	-	5,084,711,743,209
Obligaciones con BCCR	8,336,699,508	11,002,444,310	-	-	-	-	-	-	19,339,143,818
Obligaciones con entidades financieras	34,926,145,658	328,816,182,295	17,264,697,027	35,297,731,326	36,922,310,254	19,695,682,906	20,524,851,266	-	493,447,600,732
Cargos por pagar	1,758,333,059	4,587,770,388	3,969,338,106	3,243,350,355	3,439,792,852	2,694,298,661	1,032,435,475	-	20,725,318,896
	3,646,288,817,231	588,246,173,227	181,987,350,388	211,049,709,590	349,814,197,755	416,555,261,254	224,282,297,210	-	5,618,223,806,655
Brechas de activos y pasivos	(2,926,203,193,037)	(360,365,579,538)	(20,871,522,920)	(105,437,475,381)	(23,272,967,038)	(77,165,894,278)	4,101,200,258,302	166,901,621,906	754,785,248,016

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2025

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	214,245,904,040	-	-	-	-	-	-	-	214,245,904,040
Cuenta encaje BCCR	430,506,814,033	25,157,674,860	19,174,501,194	16,391,003,147	46,265,493,119	76,595,981,762	27,352,540,947	-	641,444,009,062
Inversiones	-	193,069,580,129	14,408,775,713	6,502,299,693	61,274,583,798	150,316,185,364	1,019,143,205,688	-	1,444,714,630,385
Productos sobre inversiones	-	11,908,417,608	2,104,072,653	831,039,477	3,907,097,131	26,191,510	-	-	18,776,818,379
Cartera de crédito	-	84,409,611,323	70,834,092,751	61,900,879,408	122,530,506,699	167,536,830,534	2,941,383,555,768	131,041,273,800	3,579,636,750,283
Productos sobre cartera de crédito	-	9,426,651,097	1,917,785,412	84,793,827	95,865,564	23,343,400	30,187,340	6,465,749,111	18,044,375,751
	644,752,718,073	323,971,935,017	108,439,227,723	85,710,015,552	234,073,546,311	394,498,532,570	3,987,909,489,743	137,507,022,911	5,916,862,487,900
Pasivos									
Obligaciones con el público	3,217,233,047,200	189,355,362,926	143,617,561,994	123,251,750,466	345,290,674,452	570,342,696,949	202,902,421,930	-	4,791,993,515,917
Obligaciones con BCCR	-	12,001,583,333	-	-	-	-	-	-	12,001,583,333
Obligaciones con entidades financieras	35,531,512,711	165,392,759,809	16,622,983,000	6,358,322,421	26,780,810,336	40,015,135,473	114,141,404,320	-	404,842,928,070
Cargos por pagar	1,497,030,482	4,055,614,295	3,742,991,341	2,053,706,131	3,283,423,830	3,047,692,020	967,061,857	-	18,647,519,956
	3,254,261,590,393	370,805,320,363	163,983,536,335	131,663,779,018	375,354,908,618	613,405,524,442	318,010,888,107	-	5,227,485,547,276
Brechas de activos y pasivos	(2,609,508,872,320)	(46,833,385,346)	(55,544,308,612)	(45,953,763,466)	(141,281,362,307)	(218,906,991,872)	3,669,898,601,636	137,507,022,911	689,376,940,624

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Riesgo de precio del portafolio

El Banco administra dos carteras de inversión: Fondos Propios y Fondos de Crédito para el Desarrollo.

Para el caso de fondos propios, se observa una concentración de 54.37% en instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda. En este sentido y con el propósito de mitigar el riesgo de mercado del portafolio se definen estrategias de gestión de activos.

A continuación, se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06, considerando ambas carteras:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
VaR	₡ 1,155,586,142	1,635,118,906	1,402,875,348

La disminución en el requerimiento por riesgo precio se explican por una disminución interanual en la volatilidad de los instrumentos del 15.16% (0.0976% a 0.0828%), por su parte el valor de mercado de la cartera de inversiones tuvo una reducción de aproximadamente 2,8%, se suma otro factor que afecta este comportamiento es la ejecución de la estrategia de inversión del Banco.

(e) Riesgo de tasas de interés

La cartera de crédito, la cartera de inversiones; así como, las obligaciones con el público y otros pasivos a tasas variables, son sensibles a las fluctuaciones de las tasas de interés, lo que genera un riesgo tanto para el flujo de efectivo como para el valor presente de los instrumentos financieros.

Para gestionar este riesgo el Banco aplica un modelo de brechas o gap, que identifica la estructura de activos y pasivos sensibles a tasade interés. Este modelo permite realizar análisis de sensibilidad considerando dos escenarios: uno con ajustes de +-100 puntos base de las tasas de interés y otro con una mayor afectación con +-200 puntos base.

A continuación, se muestran los resultados:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Escenario + 100 pb	Escenario -100 pb	Escenario +200 pb	Escenario -200 pb
Gap acumulado consolidado	- 1 550 378.03	- 1 550 378.03	- 1 550 378.03	- 1 550 378.03
Margen financiero proyectado	261 390.25	261 390.25	261 390.25	261 390.25
Sensibilidad del margen a cambio en tasas	-5.9%	5.9%	-11.9%	11.9%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	7.30%	€ 32,762,529,611	10,406,215,555	38,600,434,015	50,989,042,000	22,709,850,000	986,320,239,580	1,141,788,310,761
Cartera de créditos	8.13%	1,876,858,720,481	209,025,937,920	64,521,656,475	93,505,043,801	131,281,841,477	1,783,194,071,149	4,158,387,271,303
Total recuperación de activos (*)		1,909,621,250,092	219,432,153,475	103,122,090,490	144,494,085,801	153,991,691,477	2,769,514,310,729	5,300,175,582,064
Pasivos								
Obligaciones con el público		136,392,825,346	239,809,893,730	274,010,632,809	419,505,670,332	119,817,214,164	40,758,349,725	1,230,294,586,106
A la vista	1.87%							-
A plazo	4.04%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3.97%	497,204,824,738	278,951,718,105	296,229,451,000	435,774,481,618	120,044,798,031	40,758,349,725	1,668,963,623,217
Total vencimiento de pasivos (*)		984,408,538,364	557,903,436,210	592,458,902,001	871,548,963,236	240,089,596,062	81,516,699,450	3,327,926,135,323
Brechas de activos y pasivos		€ 925,212,711,728	(338,471,282,735)	(489,336,811,511)	(727,054,877,435)	(86,097,904,585)	2,687,997,611,279	1,972,249,446,741
Dólares								
Activos								
Inversiones	3.67%	€ 102,823,542,970	16,349,238,841	21,130,985,851	14,585,223,750	29,760,874,200	92,634,767,850	277,284,633,462
Cartera de créditos	6.10%	242,956,641,268	60,672,817,347	41,174,505,787	33,439,278,325	53,674,064,354	583,987,424,227	1,015,904,731,308
Total recuperación de activos (*)		345,780,184,238	77,022,056,188	62,305,491,638	48,024,502,075	83,434,938,554	676,622,192,077	1,293,189,364,770
Pasivos								
Obligaciones con el público		61,549,951,102	75,321,425,737	100,914,248,166	99,596,537,600	25,266,901,323	17,431,830,684	380,080,894,612
A la vista	0.61%							
A plazo	4.06%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3.28%	176,668,810	513,572,302	412,637,145	839,120,541	1,079,848,393	13,847,046,142	16,868,893,333
Total vencimiento de pasivos (*)		61,726,619,912	75,834,998,039	101,326,885,311	100,435,658,141	26,346,749,716	31,278,876,826	396,949,787,945
Brechas de activos y pasivos		€ 284,053,564,326	1,187,058,149	(39,021,393,673)	(52,411,156,066)	57,088,188,838	645,343,315,251	896,239,576,825

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025

	<u>Tasa Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	7.09%	¢ 21,230,536,733	80,672,381,265	132,901,605,609	66,368,192,000	17,500,000,000	919,534,833,900	1,238,207,549,507
Cartera de créditos	8.09%	1,875,981,946,031	142,293,058,743	126,423,092,667	85,488,163,807	122,696,977,600	1,723,605,326,230	4,076,488,565,078
Total recuperación de activos (*)		1,897,212,482,764	222,965,440,008	259,324,698,276	151,856,355,807	140,196,977,600	2,643,140,160,130	5,314,696,114,585
Pasivos								
Obligaciones con el público		178,304,651,008	256,888,234,623	231,076,133,995	292,054,558,180	104,412,334,029	25,436,379,872	1,088,172,291,707
Obligaciones con Entidades Financieras	3.56%	201,443,967,740	27,517,280,305	36,977,488,014	20,369,215,225	1,322,258,867	-	287,630,210,151
Total vencimiento de pasivos (*)		379,748,618,748	284,405,514,928	268,053,622,009	312,423,773,405	105,734,592,896	25,436,379,872	1,375,802,501,858
Brechas de activos y pasivos		¢ 1,517,463,864,016	(61,440,074,920)	(8,728,923,733)	(160,567,417,598)	34,462,384,704	2,617,703,780,258	3,938,893,612,727
Dólares								
Activos								
Inversiones	4.41%	¢ 93,868,018,272	7,414,655,487	24,768,994,609	33,030,541,080	32,032,213,860	69,101,693,040	260,216,116,348
Cartera de créditos	6.32%	269,910,658,436	43,584,534,144	46,909,250,254	49,510,052,280	60,013,006,553	625,002,130,711	1,094,929,632,378
Total recuperación de activos (*)		363,778,676,708	50,999,189,631	71,678,244,863	82,540,593,360	92,045,220,413	694,103,823,751	1,355,145,748,726
Pasivos								
Obligaciones con el público		71,446,214,424	88,171,131,294	91,953,654,779	105,284,592,805	22,451,292,751	18,646,970,453	397,953,856,506
Obligaciones con Entidades Financieras	3.56%	58,721,426	26,930,321,088	408,876,601	879,980,111	1,134,853,838	15,123,218,919	44,535,971,983
Total vencimiento de pasivos (*)		71,504,935,850	115,101,452,382	92,362,531,380	106,164,572,916	23,586,146,589	33,770,189,372	442,489,828,489
Brechas de activos y pasivos		¢ 292,273,740,858	(64,102,262,751)	(20,684,286,517)	(23,623,979,556)	68,459,073,824	660,333,634,379	912,655,920,237

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025

	<u>Tasa Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<i>Colones</i>								
<u>Activos</u>								
Inversiones	7.09%	¢ 75,333,690,819	22,803,876,025	43,765,193,583	127,409,357,000	158,305,800,000	752,748,007,652	1,180,365,925,079
Cartera de créditos	8.09%	1,746,754,844,157	187,992,511,394	42,459,974,837	69,108,108,559	105,225,834,030	1,514,992,721,856	3,666,533,994,833
Total recuperación de activos (*)		1,822,088,534,976	210,796,387,419	86,225,168,420	196,517,465,559	263,531,634,030	2,267,740,729,508	4,846,899,919,912
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público		131,351,225,352	197,636,597,816	278,399,971,633	454,307,370,945	98,353,640,673	47,325,108,876	1,207,373,915,295
Obligaciones con Entidades Financieras	3.56%	123,392,145,184	23,198,003,917	26,728,566,558	13,594,366,958	-	-	186,913,082,617
Total vencimiento de pasivos (*)		266,744,953,869	220,834,601,733	305,128,538,191	467,901,737,903	98,353,640,673	47,325,108,876	1,406,288,581,245
Brechas de activos y pasivos		¢ 1,555,343,581,107	(10,038,214,314)	(218,903,369,771)	(271,384,272,344)	165,177,993,357	2,220,415,620,632	3,440,611,338,667
<i>Dólares</i>								
<u>Activos</u>								
Inversiones	4.41%	¢ 131,632,026,354	2,666,719,546	40,985,445,366	18,695,350,485	31,238,834,760	51,409,755,810	276,628,132,321
Cartera de créditos	6.32%	252,523,493,859	54,830,541,383	40,679,744,246	43,279,823,648	64,857,647,302	599,870,422,235	1,056,041,672,673
Total recuperación de activos (*)		384,155,520,213	57,497,260,929	81,665,189,612	61,975,174,133	96,096,482,062	651,280,178,045	1,332,669,804,994
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público		63,632,115,639	80,649,665,782	83,373,388,537	94,214,202,872	25,683,233,491	14,500,689,437	362,053,295,758
Obligaciones con Entidades Financieras	3.56%	718,261,142	717,925,222	696,913,783	26,676,435,788	1,835,823,054	18,787,628,564	49,432,987,553
Total vencimiento de pasivos (*)		64,350,376,781	81,367,591,004	84,070,302,320	120,890,638,660	27,519,056,545	33,288,318,001	411,486,283,311
Brechas de activos y pasivos		¢ 319,805,143,432	(23,870,330,075)	(2,405,112,708)	(58,915,464,527)	68,577,425,517	617,991,860,044	921,183,521,683

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos Al 31 de marzo de 2026, por ₡1,972,249,446,741, (₡ 3,938,893,612,727 y ₡3,440,611,338,667, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡896,239,576,825, (₡912,655,920,237 y ₡921,183,521,68, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a marzo de 2026 el total en moneda local fue de ₡752,256,838,600, (₡754,785,248,016 y ₡679,537,192,21, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido para el cumplimiento de obligaciones fue de ₡26,795,641,022, (₡26,019,729,835 y ₡9,839,748,407, para diciembre y marzo 2025 respectivamente), sin embargo, de forma consolidada se muestra la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la organización.

(f) Riesgo de tipos de cambio

El Banco incurre en transacciones denominadas en dólares estadounidenses y minoritariamente euros.

Estas monedas experimentan fluctuaciones periódicas con respecto al colón costarricense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del BCCR. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del dólar estadounidense con respecto al colón costarricense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Entidad.

El Banco utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y la sensibilidad de la PPME (posición propia en moneda extranjera).

Con el propósito del cumplimiento de la PPME se mantuvo una posición en moneda extranjera de US\$ 102 millones en marzo 2026 (US\$68 millones a marzo 2025) dado que se disminuyó el apetito de la relación de posición en moneda extranjera (PME) a capital base (CB).

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Activos:				
Disponibilidades	US\$	494,991,345	494,584,523	443,300,136
Inversiones en instrumentos financieros		588,534,061	514,476,146	543,560,736
Cartera de créditos		1,589,014,619	1,588,972,573	1,538,301,955
Cuentas y productos por cobrar		4,853,339	4,591,087	2,517,240
Participaciones en el capital de empresas		149,635,366	147,084,716	143,534,178
Otros activos		8,583,134	10,181,825	20,758,298
Total activos		2,835,611,864	2,759,890,870	2,691,972,543
Pasivos:				
Obligaciones con el público		2,516,361,399	2,406,770,924	2,347,150,967
Otras obligaciones financieras		181,366,192	221,831,799	241,246,103
Otras cuentas por pagar y provisiones		30,636,304	28,180,703	23,503,144
Otros pasivos		4,734,689	4,989,049	15,584,191
Total de pasivos		2,733,098,584	2,661,772,475	2,627,484,405
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	US\$	102,513,280	98,118,395	64,488,138

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de venta establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 de marzo de 2026 se utilizó el tipo de cambio de ¢ 467.85 por US \$1,00 (¢504.21 por US\$1,00 en marzo de 2025).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Posición neta	102,513,279	98,118,396	64,488,139
Tipo de cambio de cierre	467.85	501.42	504.21
Aumento en el tipo de cambio de un 5%	23.39	25.07	25.21
Ganancia	<u>2,397,785,596</u>	<u>2,459,828,188</u>	<u>1,625,745,984</u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Posición neta	102,513,279	98,118,396	64,488,139
Tipo de cambio de cierre	467.85	501.42	504.21
Disminución en el tipo de cambio de un 5%	(23.39)	(25.07)	(25.21)
Pérdida	<u>(2,397,785,596)</u>	<u>(2,459,828,188)</u>	<u>(1,625,745,984)</u>

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Activos:			
Disponibilidades	EUR€ 8,313,886	8,344,872	6,366,897
Total activos	<u>8,313,886</u>	<u>8,344,872</u>	<u>6,367,037</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	5,679,085	6,279,832	6,723,064
Otras obligaciones financieras	1,492,375	1,633,480	1,077,843
Otras cuentas por pagar y provisiones	255,167	243,420	79,760
Otros pasivos	(825)	18,783	(825)
Total de pasivos	<u>7,425,802</u>	<u>8,175,515</u>	<u>7,879,842</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	EUR€ <u>888,084</u>	<u>169,357</u>	<u>(1,512,805)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2026, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	153,804,077	-	-	-	-	-	-	-	153,804,077
Cuenta encaje BCCR		234,414,967	17,479,215	10,359,205	11,029,960	28,485,377	28,323,530	11,095,014	-	341,187,268
Inversiones		-	218,640,558	30,395,905	-	42,606,357	31,037,624	260,523,437	-	583,203,881
Productos sobre inversiones		-	937,266	3,259,676	694	1,062,889	-	69,655	-	5,330,180
Cartera de crédito		-	36,051,002	49,915,082	58,553,704	101,100,249	88,009,316	1,233,690,997	95,986,220	1,663,306,570
Productos sobre cartera de crédito		-	3,373,624	85,566	18,800	471,620	-	4,220,006	-	8,169,616
		<u>388,219,044</u>	<u>276,481,665</u>	<u>94,015,434</u>	<u>69,603,158</u>	<u>173,726,492</u>	<u>147,370,470</u>	<u>1,509,599,109</u>	<u>95,986,220</u>	<u>2,755,001,592</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,723,206,349	128,491,345	76,151,483	81,082,269	209,398,673	208,208,919	81,560,486	-	2,508,099,524
Obligaciones con entidades financieras		20,031,345	125,671,425	-	503,372	881,343	1,966,298	31,718,053	-	180,771,836
Cargos por pagar		312,227	1,825,737	884,904	1,518,342	2,172,192	1,481,792	661,038	-	8,856,232
		<u>1,743,549,921</u>	<u>255,988,507</u>	<u>77,036,387</u>	<u>83,103,983</u>	<u>212,452,208</u>	<u>211,657,009</u>	<u>113,939,577</u>	<u>-</u>	<u>2,697,727,592</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(1,355,330,877)</u>	<u>20,493,158</u>	<u>16,979,047</u>	<u>(13,500,825)</u>	<u>(38,725,716)</u>	<u>(64,286,539)</u>	<u>1,395,659,532</u>	<u>95,986,220</u>	<u>57,274,000</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025, en dólares:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	167,448,592	-	-	-	-	-	-	-	167,448,592
Cuenta encaje BCCR		222,442,231	19,165,792	12,225,988	11,206,090	24,326,873	28,191,234	9,577,723	-	327,135,931
Inversiones		-	186,098,509	11,007,504	2,004,961	44,996,757	65,880,293	201,299,539	-	511,287,563
Productos sobre inversiones		-	953,984	927,011	111,916	1,049,168	146,504	-	-	3,188,583
Cartera de crédito		-	38,606,805	42,141,392	38,081,649	109,167,139	120,158,094	1,234,127,675	81,129,766	1,663,412,520
Productos sobre cartera de crédito		-	3,656,473	72,612	15,240	8,482	369,429	95,962	3,803,422	8,021,620
		389,890,823	248,481,563	66,374,507	51,419,856	179,548,419	214,745,554	1,445,100,899	84,933,188	2,680,494,809
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,631,082,694	140,535,327	89,648,434	82,169,914	178,379,533	206,715,395	70,229,730	-	2,398,761,027
Obligaciones con BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		11,285,463	121,859,363	719,703	50,500,759	679,089	1,932,746	32,245,451	-	219,222,574
Cargos por pagar		344,886	2,026,089	1,214,742	3,261,260	1,534,966	1,616,557	620,621	-	10,619,121
		1,642,713,043	264,420,779	91,582,879	135,931,933	180,593,588	210,264,698	103,095,802	-	2,628,602,722
Brechas de activos y pasivos	US\$	(1,252,822,220)	(15,939,216)	(25,208,372)	(84,512,077)	(1,045,169)	4,480,856	1,342,005,097	84,933,188	51,892,087

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo 2025, en dólares:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	151,082,165	-	-	-	-	-	-	-	151,082,165
Cuenta encaje BCCR		199,176,429	15,473,739	9,792,366	9,742,973	20,104,884	29,555,885	8,371,695	-	292,217,971
Inversiones		-	260,225,272	798,811	1,002,054	78,719,622	38,770,446	159,019,943	-	538,536,148
Productos sobre inversiones		-	711,394	2,484,264	529	1,827,002	1,398	-	-	5,024,587
Cartera de crédito		-	42,344,969	52,092,596	45,031,731	91,117,768	110,218,587	1,172,882,109	99,780,807	1,613,468,567
Productos sobre cartera de crédito		-	3,217,989	108,106	10,412	100,111	4,070	43,313	4,098,808	7,582,809
		<u>350,258,594</u>	<u>321,973,363</u>	<u>65,276,143</u>	<u>55,787,699</u>	<u>191,869,387</u>	<u>178,550,386</u>	<u>1,340,317,060</u>	<u>103,879,615</u>	<u>2,607,912,247</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,595,012,678	123,914,311	78,417,653	78,022,111	161,000,701	236,684,690	67,040,865	-	2,340,093,009
Obligaciones con entidades financieras		14,570,768	130,081,351	-	769,227	1,308,095	53,084,687	40,611,786	-	240,425,914
Cargos por pagar		197,149	1,697,366	738,390	1,712,907	1,284,277	1,674,879	573,180	-	7,878,148
		<u>1,609,780,595</u>	<u>255,693,028</u>	<u>79,156,043</u>	<u>80,504,245</u>	<u>163,593,073</u>	<u>291,444,256</u>	<u>108,225,831</u>	<u>-</u>	<u>2,588,397,071</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(1,259,522,001)</u>	<u>66,280,335</u>	<u>(13,879,900)</u>	<u>(24,716,546)</u>	<u>28,276,314</u>	<u>(112,893,870)</u>	<u>1,232,091,229</u>	<u>103,879,615</u>	<u>19,515,176</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2026, los estados financieros acumulados muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ₡914,804,611 (₡9,682,346,515 y ₡3,073,888,672, pérdida neta para diciembre y marzo 2025 respectivamente).

(g) Gestión de Capital

El Proceso de Gestión de Capital en el Conglomerado Financiero BCR, se analiza por entidad; tipo de riesgo; línea de negocio y de forma conjunta; de manera que la información generada pueda ser fácilmente utilizada en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

Los ajustes contables realizados a marzo 2026 generaron disminuciones en el capital base y en el requerimiento por riesgo legal; por lo que el resultado neto se tradujo en menor cobertura de capital.

(h) Riesgo sistémico

El Banco de Costa Rica ocupa la segunda posición en el sistema financiero costarricense por volumen de activos y se destaca como uno de los emisores más dinámicos del mercado bursátil local.

A marzo de 2026, los activos del Conglomerado Financiero BCR equivalen al 12.62% del PIB anual. Por el tamaño y la complejidad de sus operaciones, el BCR es una Entidad de orden sistémico, por lo tanto, su desempeño y las decisiones que se tomen, tienen efectos en el sistema financiero.

El Sistema Bancario Nacional (SBN) tiene un nivel de concentración moderado, donde el Banco Nacional de Costa Rica, el Banco Costa Rica, el Banco Popular y Desarrollo Comunal y el BAC son los principales participantes.

El análisis de riesgo sistémico se realiza considerando varias dimensiones. La primera dimensión corresponde al contexto económico, la segunda el tamaño, la tercera se refiere a indicadores de concentración, la cuarta contagio, la quinta un índice de condiciones fiscales

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

y una sexta dimensión que correlaciona las cinco anteriores que actúa de manera transversal sobre las demás dimensiones.

(i) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo operativo establece un proceso de evaluación que comprende las etapas de identificación y análisis, mediante un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permite determinar el nivel de riesgo; a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia e impacto del evento de riesgos para continuar con las etapas de valoración, tratamiento de riesgo, registro e informe, comunicación y seguimiento.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos.

Las pérdidas brutas operativas que se observan en el siguiente cuadro, se alimenta con los reportes de los eventos materializados que registran las diferentes oficinas del Banco, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo *Sugef 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos*.

Pérdidas Brutas Operativas

- Distribución porcentual por tipo de riesgo-

Tipo de riesgo operativo	Pérdidas brutas acumuladas 2026	Marzo 2026	Diciembre 2025
Clientes, productos y prácticas empresariales	957,609	0.51%	0.61%
Ejecución, entrega y gestión de procesos	53,311,780	28.66%	8.42%
Fraude externo	105,180,915	56.55%	40.92%
Fraude interno	0	0.00%	0.00%
Interrupción del negocio y fallos en los sistemas	26,534,277	14.28%	49.87%
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	0	0.00%	0.18%
Total general	¢ 185,984,581	100.00%	100,00%

Fuente: Elaboración Unidad de Riesgo Operacionales

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los resultados se obtienen de la recopilación de las pérdidas por tipo de riesgo operativo a las que se ha visto expuesto el BCR en el periodo evaluado, lo que permite estudiar la efectividad de las medidas implementadas.

Los datos reflejados en el cuadro anterior muestran que el tipo de riesgo predominante para este trimestre fue el “Fraude Externo” debido a la materialización de fraude en tarjetas de débito y crédito. No se implementaron controles adicionales a los existentes, dado que se encuentra dentro de los parámetros de apetito.

Las acciones preventivas continúan aplicándose de manera regular para reducir la ocurrencia de eventos operativos similares en los próximos periodos.

(j) Riesgo de Seguridad de la información y TI

El Banco de Costa Rica (BCR) administra los riesgos de seguridad de la información y tecnología bajo un enfoque integral de alcance conglomerado, sustentado en los siguientes pilares:

- 1. Evaluación y tratamiento de riesgos:** Se realizan evaluaciones alineadas con estándares internacionales (ISO 31000), asegurando un seguimiento riguroso a las acciones de mitigación y tratamiento.
- 2. Indicadores de riesgo:** Se definen indicadores cuantitativos y cualitativos clave para ciberseguridad, seguridad de la información y TI, los cuales se monitorean periódicamente para garantizar la alineación con los objetivos estratégicos del negocio y de TI.
- 3. Perfil de riesgo tecnológico:** Se establece y actualiza el perfil de riesgos en cumplimiento con los lineamientos de la SUGEF, asegurando coherencia con el nivel de tolerancia definido por la organización.
- 4. Marco normativo:** Se revisa y actualiza al menos una vez al año, cumpliendo con requerimientos regulatorios y la normativa interna, fortaleciendo la gobernanza y la conformidad.
- 5. Estrategia integral de riesgos:** Se diseña una estrategia que permita anticipar, preparar y responder eficazmente ante eventos que puedan comprometer los objetivos institucionales.
- 6. Diagnóstico de madurez:** Se ejecuta anualmente para:
 - Identificar fortalezas y oportunidades de mejora.
 - Justificar recursos ante la alta dirección.
 - Fortalecer la cultura organizacional en torno al riesgo.
- 7. Automatización y mejora continua:** Se implementan herramientas tecnológicas para:
 - Automatizar evaluaciones y seguimiento de planes.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Monitorear indicadores.
- Incrementar cobertura y agilidad del proceso.

El Plan anual de trabajo incluye evaluaciones relacionadas con aplicativos, contrataciones, emisión de criterios, infraestructura, PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard), procesos y proyectos. Adicionalmente se da seguimiento, revisión y propuesta de indicadores para monitorear eventos que puedan afectar al conglomerado.

Ante desviaciones respecto al apetito de riesgo, se implementan acciones correctivas con las áreas responsables, promoviendo la mejora continua.

Los resultados se presentan periódicamente a los órganos de gobierno corporativo como parte del Sistema de Información Gerencial, asegurando transparencia y toma de decisiones informada.

Todo lo anterior se ejecuta conforme a normativa prudencial y estándares internacionales, permitiendo:

- Reducir la probabilidad de impactos significativos.
- Proteger los servicios ofrecidos a los clientes.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

(k) Continuidad del Negocio

El Conglomerado Financiero BCR avanza de manera sostenida en la modernización y fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, en un contexto financiero marcado por una creciente exposición a riesgos tecnológicos y ciberamenazas. En este marco, ya se cuenta con estrategia definida y aprobada en materia de resiliencia operativa digital y se han definido los respectivos planes de acción, estableciendo una hoja de ruta clara para su implementación y seguimiento.

La adopción y cumplimiento del Acuerdo CONASSIF 05-24 representa un reto relevante para el conglomerado, al demandar capacidades fortalecidas en resiliencia operativa digital, gestión de incidentes disruptivos y recuperación efectiva de procesos críticos. En respuesta, se impulsan iniciativas orientadas al robustecimiento de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la seguridad de la información y la continuidad de los servicios digitales esenciales.

De forma complementaria, se avanza en la formalización del marco normativo de resiliencia operativa digital, la ampliación y maduración del programa de pruebas —incluyendo el Plan de Continuidad del Negocio y el de Tecnología de Información, ciber-simulaciones y

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ejercicios integrados—, así como en la capacitación continua del personal, con el objetivo de asegurar una respuesta coordinada, oportuna y eficiente ante escenarios de crisis.

En este contexto, la resiliencia operativa digital se consolida como un componente estratégico del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, en estrecha articulación con la gestión integral de riesgos y alineada con los objetivos institucionales. Esta integración permitirá al Conglomerado Financiero BCR fortalecer su estabilidad operativa, dar cumplimiento a las exigencias regulatorias y preservar la confianza de clientes y partes interesadas en un entorno dinámico y altamente regulado.

(l) Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

Finalmente, en materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, continúa siendo de alta prioridad a nivel institucional. Se mantiene el reforzamiento permanente de la cultura en las áreas de negocio respecto a la mitigación de este riesgo.

Esta gestión integra los factores de evaluación definidos normativamente como lo son clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas, la evaluación de nuevos productos e iniciativas; así como, las políticas de conocimiento y monitoreo continuo de los clientes. Se brinda un seguimiento permanente a través del Comité Corporativo de Cumplimiento y el Órgano de Dirección, con el fin de robustecer e impulsar acciones, que aseguren la aplicación de las políticas y procedimientos por parte de todos los funcionarios del Conglomerado Financiero BCR.

(m) Gestión de Riesgo Regulatorio y Cumplimiento Normativo

El Conglomerado Financiero BCR (CFBCR) reafirma su compromiso con la gestión proactiva del riesgo regulatorio y el cumplimiento normativo, garantizando operaciones éticas, seguras y alineadas con la normativa vigente. Este enfoque se sustenta en una cultura organizacional orientada a la transparencia, la integridad y la mejora continua.

Principales logros al cierre de marzo 2026:

- **Evaluaciones periódicas de cumplimiento:** Se realizaron 3 evaluaciones de riesgo sobre normativa externa aplicable, y se llevan 3 en proceso, que permiten identificar brechas, valorar controles y establecer planes de acción.
- **Integración normativa:** Se dio seguimiento a la incorporación de disposiciones regulatorias, tales como Acuerdo SUGEF 10-07, el Reglamento CONASSIF 5-24, el

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Acuerdo SUGEF 2-10 sobre riesgos ASG y PCI, Adicionalmente se incorporó para su seguimiento, la integración del Acuerdo SUGEF 23-23 *Reglamento para implementar planes de recuperación y planes de resolución en las entidades supervisadas*, Decreto Legislativo 10 889 Ley de Protección a las personas consumidoras en la custodia de su dinero que administra cualquier entidad financiera en Costa Rica, ya sea pública o privada, autorizada para este fin, la modificación del formato de la cédulas jurídicas (de numérica a alfanumérica), la aceptación de la Identidad Digital Costarricense (IDC) y la Metodología para la evaluación de la contratación pública. Por otra parte, se da el cumplimiento de la atención del Oficio SGF-2494-2024, incorporando en los estados financieros auditados una nota con el monto de ingresos o de valor de las emisiones vigentes.

- **Cumplimiento de la Ley General de Contratación Pública (Ley 9986):** Se han realizado 22 evaluaciones de riesgo a los procesos de contratación pública entre licitaciones mayores y licitaciones menores, conforme al artículo 37 de dicha ley.
- **Evaluación de proveedores críticos:** Se han aplicado 23 autoevaluaciones a los contratos de proveedores estratégicos, identificando 92 eventos de riesgos que no requirieron planes de tratamiento.
- **Participación en auditorías regulatorias:** Se colabora activamente en la auditoría **AUD-0024-2025** sobre los cambios regulatorios de la Ley 8968, sobre la Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales.

Estas acciones reflejan el compromiso del CFBCR con el cumplimiento normativo y la consolidación de una cultura de integridad.

(n) Riesgo Legal

La gestión del riesgo legal se orienta a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados al incumplimiento de disposiciones legales, contractuales y regulatorias, asegurando la protección del marco jurídico institucional y la salvaguarda de activos intangibles estratégicos, tales como la propiedad intelectual y los derechos de imagen.

Durante el período se destacan las siguientes acciones:

- **Monitoreo de litigios:** Se dio seguimiento a los indicadores de riesgo legal, incluyendo el VaR de litigios, y se gestionaron reservas para contingencias judiciales.
- **Evaluaciones de Riesgo Legal:** Se encuentran en proceso 2 evaluaciones de Riesgo legal correspondiente al cumplimiento de los contratos de servicio que se tiene con las subsidiarias.
- **Supervisión normativa externa:** Las autoevaluaciones reflejaron un nivel de bajo riesgo en el cumplimiento de la normativa externa vinculante.

Estas acciones evidencian un enfoque técnico y preventivo en la gestión del riesgo legal, fortaleciendo la capacidad del conglomerado para gestionar contingencias y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones legales y regulatorias

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(36) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de marzo 2026
Información Financiera
(En colones sin céntimos)

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 4,470,537,817	515,365,726	513,030,013
Efectivo	4,470,537,817	515,365,726	513,030,013
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	3,700,413,167
Al costo amortizado	-	-	3,700,413,167
Cartera de Créditos	53,171,464,622	54,723,342,730	49,967,266,564
Créditos vigentes	47,593,709,254	49,306,168,571	45,870,970,483
Créditos vencidos	5,005,043,760	5,194,137,913	4,140,217,096
Créditos en cobro judicial	1,215,683,213	879,591,247	587,429,481
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(519,747,367)	(536,918,063)	(495,360,740)
Productos por cobrar	186,789,040	190,704,171	174,378,599
(Estimación por deterioro)	(310,013,278)	(310,341,109)	(310,368,355)
Cuentas y comisiones por cobrar	953,529	726,356	2,089,681
Otras cuentas por cobrar	3,150,731	3,058,569	2,788,697
(Estimación por deterioro)	(2,197,202)	(2,332,213)	(699,016)
Otros activos	549,510	483,008	30,105,529
Otros activos	549,510	483,008	30,105,529
TOTAL ACTIVOS	€ 57,643,505,478	55,239,917,820	54,212,904,954
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 178	191	194
Otras obligaciones con entidades	178	191	194
Cuentas por pagar y provisiones	€ 275,705,414	264,622,432	205,589,967
Otras cuentas por pagar diversas	275,705,414	264,622,432	205,589,967
Otros pasivos	278,069,966	294,660,837	273,999,043
Otros pasivos	278,069,966	294,660,837	273,999,043
TOTAL PASIVOS	€ 553,775,558	559,283,460	479,589,204
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	39,717,838,179	37,738,776,193	37,738,776,194
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	16,941,858,167	15,940,043,006	15,940,043,006
Resultados del periodo actual	430,033,574	1,001,815,161	54,496,550
TOTAL PATRIMONIO	€ 57,089,729,920	54,680,634,360	53,733,315,750
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 57,643,505,478	55,239,917,820	54,212,904,954
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS	€ -	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 4,253,704,638	4,519,101,364	5,029,859,334

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de marzo 2026

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo	Marzo
	2026	2025
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	-	37,283,685
Por cartera de crédito	552,205,169	557,943,384
Por ganancias en diferencias de cambio	-	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	-
Por otros ingresos financieros	-	-
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	12,867,280	3,136,742
Total de ingresos financieros	565,072,449	598,363,811
Gastos financieros		
Por pérdidas en diferencias de cambio	-	-
Total de gastos financieros	-	-
Por estimación de deterioro de activos	1,038,840	799,606
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	1,173,851	1,603,836
RESULTADO FINANCIERO	565,207,460	599,168,041
Otros ingresos de operación		
Por otros ingresos operativos	898,756	434,853
Por cambio y arbitraje de divisas	24,076	30,321
Por comisiones por servicios	7,181,553	9,439,630
Recuperación de activos financieros liquidados	24,022,862	107,547
Total otros ingresos de operación	32,127,247	10,012,351
Otros gastos de operación		
Por bienes realizables	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas	-	72,988
Por otros gastos operativos	167,301,133	554,610,854
Total otros gastos de operación	167,301,133	554,683,842
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	430,033,574	54,496,550
RESULTADO DEL PERÍODO	430,033,574	54,496,550

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Actividad			
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	161,866,520	147,159,993	52,665,129
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	118,056,208	122,298,417	134,655,224
Actividades de los hogares com	11,361,776	11,907,906	-
Actividades de servicios administrativo y de apoyo	872,846,100	920,678,230	995,873,654
Actividades profesionales, científicas y técnicas	250,994,986	236,406,611	205,469,850
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	9,164,458,961	9,616,933,558	9,177,844,278
Administración Pública	347,447,529	254,105,141	106,090,626
Industria manufacturera	2,144,488,170	2,143,187,267	1,713,653,803
Comercio al por mayor y al menor, reparación de vehículos de motor y	18,171,007,073	19,033,875,262	19,766,391,864
Otras actividades de servicio	18,138,291,681	18,489,573,967	15,910,831,588
Transporte y almacenamiento	1,613,135,662	1,646,513,438	1,347,283,084
Actividades inmobiliaria, empresariales	52,116,004	60,377,884	87,505,273
Construcción	637,400,404	630,991,333	636,828,144
Alojamiento y servicios de comida	2,130,965,153	2,065,888,724	463,524,543
	<u>53,814,436,227</u>	<u>55,379,897,731</u>	<u>50,598,617,060</u>
Más Productos por cobrar	186,789,040	190,704,171	174,378,599
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(519,747,367)	(536,918,063)	(495,360,740)
Estimación por deterioro	(310,013,278)	(310,341,109)	(310,368,355)
	<u>¢ 53,171,464,622</u>	<u>54,723,342,730</u>	<u>49,967,266,564</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al día	¢ 47,593,709,254	49,306,168,571	49,306,168,571
De 1 a 30 días	2,657,473,608	3,042,664,905	3,042,664,905
De 31 a 60 días	1,342,391,176	1,164,066,110	1,164,066,110
De 61 a 90 días	468,436,313	396,326,287	396,326,287
De 91 a 120 días	325,608,927	251,400,724	251,400,724
De 121 a 180 días	137,541,966	162,362,087	162,362,087
Más de 180 días	73,591,770	177,317,800	177,317,800
Cobro Judicial	1,215,683,213	879,591,247	879,591,247
	¢ 53,814,436,227	55,379,897,731	50,598,617,060

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Número de operaciones	325	276	168
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 1,289,274,983	1,056,909,047	686,292,820
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 4,931,451,990	5,016,820,113	4,041,353,757
Total de intereses no percibidos	¢ 38,714,920	33,394,870	22,592,639

Créditos en cobro judicial. Al 31 de marzo de 2026:

# operaciones	Porcentaje	Saldo
310	2.26%	¢ <u>1,215,683,213</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2025:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
241	1.59%	¢ <u>879,591,247</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2025:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
142	1.16%	¢ <u>587,429,481</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Créditos vigentes	¢ 87,717,068	94,207,943	100,956,067
Créditos vencidos	29,357,298	37,495,386	32,419,470
Créditos en cobro judicial	69,714,674	59,000,842	41,003,062
	¢ <u>186,789,040</u>	<u>190,704,171</u>	<u>174,378,599</u>

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2026	¢ 310,341,109
Menos:	
Ajuste por diferencial cambiario	(327,830)
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ <u>310,013,278</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Saldo al inicio del año 2025	¢	310,451,558
Más:		
Ajuste por diferencial cambiario		385,448
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(495,898)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	310,341,109

Saldo al inicio del año 2025	¢	310,451,558
Más:		
Ajuste por diferencial cambiario		108,691
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(191,894)
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	310,368,355

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Marzo</u> <u>2025</u>
Garantía			
Fiduciaria	¢ 310,367,937	348,488,494	348,488,494
Hipotecarias	31,821,132,803	32,761,537,866	32,761,537,866
Prenda	1,355,857,957	1,436,783,525	1,436,783,525
Otros	20,327,077,529	20,833,087,846	20,833,087,846
	¢ <u>53,814,436,227</u>	<u>55,379,897,731</u>	<u>50,598,617,060</u>

Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

<u>Cartera de Crédito</u>			
<u>Directa</u>			
	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Principal	¢ 53,814,436,227	55,379,897,731	50,598,617,060
Productos por cobrar	186,789,040	190,704,171	174,378,599
	54,001,225,267	55,570,601,902	50,772,995,659
Estimación para créditos incobrables	(310,013,278)	(310,341,109)	(310,368,355)
Valor en libros	¢ <u>53,691,211,989</u>	<u>55,260,260,793</u>	<u>50,462,627,304</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
1	48,004,622,034	49,486,784,082	46,221,085,086
2	1,313,901,592	1,126,752,673	580,325,443
3	2,172,329,927	2,702,544,099	2,602,855,996
4	916,724,783	838,665,275	439,088,803
5	264,524,995	194,596,387	196,278,655
6	1,329,121,936	1,221,259,386	733,361,676
	54,001,225,267	55,570,601,902	50,772,995,659
Estimación mínima	(1,189,674,597)	(1,182,833,599)	(485,533,096)
Valor en libros, neto	¢ <u>52,811,550,670</u>	<u>54,387,768,303</u>	<u>50,287,462,563</u>
Valor en libros	54,001,225,267	55,570,601,902	50,772,995,659
Estimación para créditos incobrables	(1,189,674,597)	(1,182,833,599)	(485,533,096)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	879,661,319	872,492,490	175,164,741
Valor en libros, neto	6a ¢ <u>53,691,211,989</u>	<u>55,260,260,793</u>	<u>50,462,627,304</u>

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:
Al 31 de marzo de 2026

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Especifica Directa		
1	48,004,622,034	(120,011,555)
2	1,313,901,592	(13,588,220)
3	2,172,329,927	(53,910,233)
4	916,724,783	(85,050,703)
5	264,524,995	(46,786,499)
6	1,329,121,936	(870,327,387)
€	54,001,225,267	(1,189,674,597)

Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Especifica Directa		
Al día	47,681,426,322	(181,833,385)
Igual o menor a 30 días	2,655,971,787	(15,080,792)
Igual o menor a 60 días	1,360,911,098	(18,582,170)
Igual o menor a 90 días	468,311,604	(27,201,672)
Igual o menor a 180 días	631,288,337	(84,329,655)
Más de 180 días	1,203,316,119	(862,646,923)
€	54,001,225,267	(1,189,674,597)
€	54,001,225,267	(1,189,674,597)

Al 31 de diciembre de 2025

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Especifica Directa		
1	49,486,784,082	(123,716,960)
2	1,126,752,673	(13,754,748)
3	2,702,544,099	(77,304,260)
4	838,665,275	(88,481,286)
5	194,596,387	(30,850,006)
6	1,221,259,386	(848,726,339)
	55,570,601,902	(1,182,833,599)
€	55,570,601,902	(1,182,833,599)

Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Especifica Directa		
Al día	49,400,376,514	(265,999,117)
Igual o menor a 30 días	3,010,222,895	(13,518,062)
Igual o menor a 60 días	1,207,953,234	(14,004,673)
Igual o menor a 90 días	382,985,025	(25,578,879)
Igual o menor a 180 días	448,652,000	(57,683,274)
Más de 180 días	1,120,412,234	(806,049,594)
€	55,570,601,902	(1,182,833,599)
€	55,570,601,902	(1,182,833,599)

Al 31 de marzo de 2025

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Específica Directa		
1	46,221,085,086	(115,552,713)
2	580,325,443	(9,072,793)
3	2,602,855,996	(73,447,037)
4	439,088,803	(46,265,171)
5	196,278,655	(33,086,373)
6	733,361,676	(208,109,009)
	€ 50,772,995,659	(485,533,096)

Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Específica Directa		
Al día	45,971,926,549	(176,196,787)
Igual o menor a 30 días	2,671,786,575	(9,135,344)
Igual o menor a 60 días	597,125,570	(8,177,665)
Igual o menor a 90 días	349,555,104	(18,332,029)
Igual o menor a 180 días	451,357,834	(66,297,298)
Más de 180 días	731,244,027	(207,393,973)
	€ 50,772,995,659	(485,533,096)
	€ 50,772,995,659	(485,533,096)

Al 31 de marzo de 2026 Categoría de riesgo:	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
1	€ 48,004,622,034	47,884,610,479
2	1,313,901,592	1,300,313,372
3	2,172,329,927	2,118,419,695
4	916,724,783	831,674,080
5	264,524,995	217,738,495
6	1,329,121,936	458,794,549
	€ 54,001,225,267	52,811,550,670

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
1	¢	49,486,784,082	49,363,067,122
2		1,126,752,673	1,112,997,925
3		2,702,544,099	2,625,239,839
4		838,665,275	750,183,989
5		194,596,387	163,746,381
6		1,221,259,386	372,533,047
	¢	<u>55,570,601,902</u>	<u>54,387,768,303</u>

Al 31 de marzo de 2025		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
1	¢	46,221,085,086	46,105,532,372
2		580,325,443	571,252,651
3		2,602,855,996	2,529,408,959
4		439,088,803	392,823,632
5		196,278,655	163,192,282
6		733,361,676	525,252,667
	¢	<u>50,772,995,659</u>	<u>50,287,462,563</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Al 31 de marzo de 2026			
Información Financiera			
(En colones sin céntimos)			
	Marzo	Diciembre	Marzo
	2026	2025	2025
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 1,392,242,607	1,042,994,757	815,064,654
Efectivo	1,392,242,607	1,042,994,757	-
Banco Central de Costa Rica	-	-	815,064,654
Inversiones en instrumentos financieros	48,226,417,512	67,255,713,924	69,167,640,906
Al valor razonable con cambio en resultados	915,159,991	26,091,403	1,664,832,758
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	46,471,752,174	64,658,651,081	62,908,540,649
Al costo amortizado	207,018,688	1,791,830,898	3,554,034,161
Productos por cobrar	632,486,659	779,140,542	1,040,233,338
Cartera de Créditos	66,986,933,777	55,721,309,298	56,401,183,058
Créditos vigentes	64,340,633,742	53,000,679,690	54,541,956,115
Créditos vencidos	2,382,180,778	2,572,995,890	1,657,263,727
Créditos en cobro judicial	672,486,893	537,638,163	504,833,606
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(521,650,443)	(442,700,587)	(390,633,492)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	198,636,661	140,472,625	175,740,930
	(85,353,854)	(87,776,483)	(87,977,828)
Cuentas y comisiones por cobrar	27,077,446	23,479,808	67,793,970
Otras cuentas por cobrar	52,908	52,908	-
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (Estimación por deterioro)	27,049,576	23,451,820	67,793,970
	(25,038)	(24,920)	-
Otros activos	7,550,982	488,297	39,400,027
Otros activos	7,550,982	488,297	39,400,027
TOTAL ACTIVOS	€ 116,640,222,324	124,043,986,084	126,491,082,615
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 122,026,735,643	127,788,015,339	131,569,720,722
A la vista	122,026,735,643	127,788,015,339	131,569,720,722
A plazo	-	-	-
Intereses por pagar	-	-	-
Cuenta por pagar y provisiones	69,424,790	92,001,535	58,913,922
Impuesto sobre la renta diferido	60,058,377	82,742,618	43,667,387
Otras cuentas por pagar diversas	9,366,413	9,258,917	15,246,535
Otros pasivos	406,725,750	193,250,181	312,359,799
Otros pasivos	406,725,750	193,250,181	312,359,799
TOTAL PASIVOS	€ 122,502,886,183	128,073,267,055	131,940,994,443
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	€ -	-	(33,671,790)
Resultado del periodo anterior	€ (5,400,497,368)	(5,329,764,937)	(5,500,673,306)
Resultados del periodo actual	(462,166,491)	1,300,483,966	84,433,268
TOTAL PATRIMONIO	€ (5,862,663,859)	(4,029,280,971)	(5,449,911,828)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 116,640,222,324	124,043,986,084	126,491,082,615
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	€ 25,603,884,518	32,081,832,632	21,516,540,333
Cuenta de orden por productos por cobrar	€ 25,009,406	27,429,932	13,932,602
Cuentas Contingentes	-	-	82,535,109

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo	Marzo
	2026	2025
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	€ 739,666,093	1,023,572,352
Por cartera de crédito	696,708,115	650,503,386
Por ganancias en diferencias de cambio	-	-
Otros ingresos financieros	44,179,929	56,536,611
Total de ingresos financieros	1,480,554,137	1,730,612,349
Gastos financieros		
Por Obligaciones con el Público	577,409,949	728,422,372
Por pérdidas en diferencias de cambio	244,903,525	61,265,555
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros gastos financieros	120,702	34,498,246
Total de gastos financieros	822,434,176	824,186,173
Por estimación de deterioro de activos	9,421,074	16,289,663
Por recuperacion de activos y disminucion de estimaciones	(13,420)	-
RESULTADO FINANCIERO	€ 667,527,615	922,715,839
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	2,348	203,562
Por cambio y arbitraje de divisas	20,607,141	16,051,567
Por otros ingresos operativos	14,380,938	2,683
Total otros ingresos de operación	€ 34,990,427	16,257,812
Otros gastos de operación		
Por bienes realizables	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas	236,766	12,005
Por otros gastos operativos	124,386,642	111,712,399
Total otros gastos de operación	€ 124,623,408	111,724,404
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	€ 577,894,634	827,249,247
Utilidades trasladadas al Fideicomiso		
Nacional para el Desarrollo	1,040,061,125	742,815,979
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	€ (462,166,491)	84,433,268
PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD		
Utilidades trasladadas al		
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	€ 1,040,061,125	742,815,979
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo , y utilidades propias del fondo	(462,166,491)	84,433,268
	€ 577,894,634	827,249,247

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos.

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al valor razonable con cambio en resultados	¢	915,159,991	26,091,403	1,664,832,758
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		46,471,752,174	64,658,651,081	62,908,540,649
Al costo amortizado		207,018,688	1,791,830,898	3,554,034,161
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		632,486,659	779,140,542	1,040,233,338
	¢	<u>48,226,417,512</u>	<u>67,255,713,924</u>	<u>69,167,640,906</u>

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al valor razonable con cambio en resultados		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>				
Bancos del Estado	¢	915,159,991	26,091,403	1,664,832,758
	¢	<u>915,159,991</u>	<u>26,091,403</u>	<u>1,664,832,758</u>

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al valor razonable con cambio en otro resultado integral		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno	¢	46,471,752,174	64,658,651,081	10,375,833,058
	¢	<u>46,471,752,174</u>	<u>64,658,651,081</u>	<u>62,908,540,649</u>

		Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Al costo amortizado		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>				
Bancos del Estado	¢	207,018,688	1,791,830,898	3,554,034,161
		<u>207,018,688</u>	<u>1,791,830,898</u>	<u>3,554,034,161</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la g), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas ¢	149,053,259	38,711,672	20,357,057
Actividades de atención de la	261,367,866	264,888,686	-
Actividades de los hogares com	42,953,689	45,000,000	-
Actividades de servicios administrativo y de apoyo	936,410,065	936,838,729	984,541,690
Actividades inmobiliarias	104,280,031	102,000,000	104,000,000
Actividades profesionales, científicas y técnicas	565,718,784	566,644,261	107,877,488
Administración pública y defen	312,417,457	270,840,034	
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	32,000,183,816	25,329,232,881	32,113,961,471
Industria manufacturera	2,275,302,791	1,900,589,568	1,539,081,687
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	9,981,401	10,392,797	11,595,811
Comercio al por mayor y al menor, reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	11,445,131,866	10,582,004,760	9,885,736,496
Otras actividades de servicio	15,283,035,839	12,907,468,500	10,889,546,982
Transporte y almacenamiento	1,153,406,114	1,131,670,876	758,579,183
Construcción, compra y reparación de inmuebles	495,972,715	324,493,026	229,520,307
Alojamiento y servicios de comida	2,360,085,720	1,700,537,953	59,255,276
	67,395,301,413	56,111,313,743	56,704,053,448
Más Productos por cobrar	198,636,661	140,472,625	175,740,930
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(521,650,443)	(442,700,587)	(390,633,492)
Estimación por deterioro	(85,353,854)	(87,776,483)	(87,977,828)
¢	66,986,933,777	55,721,309,298	56,401,183,058

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Al día	€ 64,340,633,742	53,000,679,690	54,541,956,115
De 1 a 30 días	1,471,158,404	1,860,314,129	1,364,015,384
De 31 a 60 días	383,791,307	351,872,686	107,455,365
De 61 a 90 días	183,822,059	63,625,361	130,417,860
De 91 a 120 días	85,563,470	5,154,395	12,424,593
De 121 a 180 días	119,742,351	85,735,816	10,440,170
Más de 180 días	138,103,187	206,293,503	32,510,355
Cobro Judicial	672,486,893	537,638,163	504,833,606
	<u>€ 67,395,301,413</u>	<u>56,111,313,743</u>	<u>56,704,053,448</u>

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Número de operaciones	41	30	17
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	€ <u>672,486,893</u>	<u>537,638,163</u>	<u>504,833,606</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	€ 2,382,180,778	2,572,995,890	1,657,263,727
Total de intereses no percibidos	€ 25,009,406	27,429,932	13,932,602

Créditos en cobro judicial. Al 31 de marzo de 2026:

28 1.00% € 672,486,893

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2025:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
21	0.96%	€ <u>537,638,163</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2025:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
14	0.89%	€ <u>504,833,606</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Créditos vigentes	€ 167,109,684	113,207,167	156,975,772
Créditos vencidos	14,567,748	13,984,052	7,739,931
Créditos en cobro judicial	16,959,229	13,281,406	11,025,227
	€ <u>198,636,661</u>	<u>140,472,625</u>	<u>175,740,930</u>

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Menos:

Ajuste por diferencial cambiario	(2,422,629)
Saldo al 31 de marzo de 2026	€ <u>85,353,854</u>

Saldo al inicio del año 2025 € **88,592,686**

Más:

Ajuste por diferencial cambiario 3,725,234

Menos:

Ajuste por diferencial cambiario (4,541,437)

Saldo al 31 de diciembre de 2025 € **87,776,483**

Saldo al inicio del año 2025 € **88,592,686**

Ajuste por diferencial cambiario 803,213

Menos:

Ajuste por diferencial cambiario (1,418,070)

Saldo al 31 de marzo de 2025 € **87,977,828**

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Garantía			
Fiduciaria	¢ 1,313,411,005	922,774,596	628,788,453
Hipotecarias	31,667,713,776	26,653,589,258	19,440,549,040
Prenda	1,682,872,301	1,640,080,626	1,498,805,739
Otros	32,731,304,331	26,894,869,263	35,135,910,216
	¢ 67,395,301,413	56,111,313,743	56,704,053,448

g) Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

Cartera de Crédito			
Directa			
	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Principal	¢ 67,395,301,413	56,111,313,743	56,704,053,448
Productos por cobrar	198,636,661	140,472,625	175,740,930
	67,593,938,074	56,251,786,368	56,879,794,378
Estimación para créditos incobrables	(85,353,854)	(87,776,483)	(87,977,828)
Valor en libros	¢ 67,508,584,220	56,164,009,885	56,791,816,550
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
1	¢ 63,970,432,570	53,299,817,815	54,037,308,346
2	384,571,747	390,921,750	70,741,813
3	1.807.133.304	1.442.245.039	2.047.919.567
4	387,520,949	270,516,999	152,128,212
5	211,228,548	20,331,931	17,858,281
6	833,050,956	827,952,834	553,838,159
	67,593,938,074	56,251,786,368	56,879,794,378
Estimación mínima	(625,339,267)	(488,930,994)	(298,695,951)
Valor en libros, neto	¢ 66,968,598,807	55,762,855,374	56,581,098,427
Valor en libros	67,593,938,074	56,251,786,368	56,879,794,378
Estimación para créditos incobrables	(625,339,267)	(488,930,994)	(298,695,951)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	539,985,413	401,154,511	210,718,123
Valor en libros, neto	6a ¢ 67,508,584,220	56,164,009,885	56,791,816,550

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2026

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Especifica Directa		
1	63,970,432,570	(159,926,082)
2	384,571,747	(2,772,733)
3	1,807,133,304	(153,768,478)
4	387,520,949	(67,250,666)
5	211,228,548	(17,861,957)
6	833,050,956	(223,759,351)
	<u>67,593,938,074</u>	<u>(625,339,267)</u>
€	<u>67,593,938,074</u>	<u>(625,339,267)</u>

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos		
Estimación Especifica Directa		
Al día	64,507,743,426	(371,104,421)
Igual o menor a 30 días	1,382,760,347	(5,914,501)
Igual o menor a 60 días	479,853,757	(7,480,781)
Igual o menor a 90 días	185,368,489	(4,071,774)
Igual o menor a 180 días	242,316,575	(29,233,190)
Más de 180 días	795,895,480	(207,534,600)
	<u>67,593,938,074</u>	<u>(625,339,267)</u>
€	<u>67,593,938,074</u>	<u>(625,339,267)</u>

Al 31 de diciembre de 2025

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Especifica Directa		
1	53,299,817,815	(133,249,545)
2	390,921,750	(3,650,014)
3	1,442,245,039	(109,877,064)
4	270,516,999	(16,055,351)
5	20,331,931	(101,660)
6	827,952,834	(225,997,360)
	<u>56,251,786,368</u>	<u>(488,930,994)</u>
€	<u>56,251,786,368</u>	<u>(488,930,994)</u>

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos		
Estimación Especifica Directa		
Al día	53,113,886,858	(243,772,131)
Igual o menor a 30 días	1,865,875,705	(5,001,510)
Igual o menor a 60 días	354,181,985	(10,899,892)
Igual o menor a 90 días	64,322,588	(2,454,776)
Igual o menor a 180 días	87,719,925	(30,325,500)
Más de 180 días	765,799,307	(196,477,185)
	<u>56,251,786,368</u>	<u>(488,930,994)</u>
€	<u>56,251,786,368</u>	<u>(488,930,994)</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2025

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Estimación Específica Directa		
1	54,037,308,346	(135,093,271)
2	70,741,813	(761,330)
3	2,047,919,567	(67,164,782)
4	152,128,212	(2,664,242)
5	17,858,281	(2,624,166)
6	553,838,159	(90,388,160)
	<u>56,879,794,378</u>	<u>(298,695,951)</u>
€	<u>56,879,794,378</u>	<u>(298,695,951)</u>

Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa	
	Principal	Estimación
Al día	54,698,931,887	(199,258,090)
Igual o menor a 30 días	1,349,579,188	(4,230,686)
Igual o menor a 60 días	104,542,524	(860,405)
Igual o menor a 90 días	154,053,385	(4,960,778)
Igual o menor a 180 días	216,211,226	(36,132,533)
Más de 180 días	356,476,168	(53,253,459)
	<u>56,879,794,378</u>	<u>(298,695,951)</u>
€	<u>56,879,794,378</u>	<u>(298,695,951)</u>

Al 31 de marzo de 2026	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	€ 63,970,432,570	63,810,506,488
2	384,571,747	381,799,014
3	1,807,133,304	1,653,364,826
4	387,520,949	320,270,284
5	211,228,548	193,366,591
6	833,050,956	609,291,604
€	<u>67,593,938,074</u>	<u>66,968,598,807</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	¢ 53,299,817,815	53,166,568,271
2	390,921,750	387,271,737
3	1,442,245,039	1,332,367,975
4	270,516,999	254,461,648
5	20,331,931	20,230,272
6	827,952,834	601,955,471
	¢ <u>56,251,786,368</u>	<u>55,762,855,374</u>

Al 31 de marzo de 2025	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	¢ 54,037,308,346	53,902,215,075
2	70,741,813	69,980,483
3	2,047,919,567	1,980,754,785
4	152,128,212	149,463,970
5	17,858,281	15,234,115
6	553,838,159	463,449,999
	¢ <u>56,879,794,378</u>	<u>56,581,098,427</u>

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tramos mensuales durante un periodo máximo de seis meses.

Al 31 de marzo de 2026, se han realizados traslados de recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo.

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
Banco Scotiabank	¢ 1,567,500,000	522,500,000	522,500,000
Banco Lafise	-	5,596,041,542	
	¢ <u>1,567,500,000</u>	<u>6,118,541,542</u>	<u>522,500,000</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(38) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

e) Norma Internacional de Contabilidad No 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

La NIC 12 permite presentar de manera neta los activos y pasivos cuando estos sean de una misma entidad fiscal, el ingreso o gasto se presenta de forma neta, como parte del impuesto sobre la renta total.

En la presentación del plan de cuentas SUGEF debe presentarse cada cuenta de impuestos sobre la renta diferidos de forma separada.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de negocios

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquirente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquirente.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Con los cambios del Reglamento de Información Financiera (Conassif 6-18), que rigen a partir del 2024, en el Transitorio XX detalla el tratamiento que deben tener los bienes mantenidos para la venta, entre ellos se encuentran:

a. Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5'.

b. Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 con sus correspondientes saldos acumulados de deterioro, registrados en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04. Para este efecto, el valor en libros en la cuenta 188 deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación.

c. El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' deberá estar determinado conforme con los criterios de NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d. El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

e. En todos los casos indicados en los incisos c) y d) anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.

El saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio).

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, debe darse de baja los siguientes activos:

1. Los bienes que la entidad se encuentra limitada de vender por disposiciones legales, como por ejemplo, los bienes de aptitud forestal los cuales por ley quedan incorporados al patrimonio forestal del Estado, excepto por lo dispuesto en la Ley N° 7575 “Ley Forestal”, cuando son declarados patrimonio natural del Estado en una fecha posterior a la autorización de una operación de crédito con entidades del Sistema Bancario Nacional.
2. Las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito, de conformidad con el artículo 72 de la ley 1644 LOSBN. En este caso, debe darse de baja el valor en libros de las acciones en un plazo máximo de dos años, contado a partir de la fecha de adjudicación o de recibo del bien en dación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre:

- a) su valor en libros, y
- b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos.

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

r) Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal Al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(39) Cifras de 2026

Al 31 de marzo de 2026, no han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2025, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de información financiera” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(40) Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de marzo de 2026, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

Traslados de cargos y observaciones

En el mes de junio 2020, correspondía hacer el primer anticipo del Impuesto sobre las Utilidades, sin embargo, la administración del Banco de Costa Rica ha decidido acogerse al beneficio que ofrece la Ley de Alivio Fiscal ante el COVID-19 N° 9830, de acuerdo a lo que indica el artículo 2 de la ley y el artículo 8 de su Reglamento, con respecto a la eliminación de los pagos parciales que corresponden efectuarse en los meses de abril, mayo y junio del 2020 por una única vez.

Al 03 de julio 2020 el BCCR publica Ley 9859 “ley para combatir la usura” con la cual define tope en tasas de interés de los préstamos y tarjetas de crédito equivalente a 37.69% anual en colones y 30.36% en dólares, vigentes para el segundo trimestre del 2020. Las tarjetas de crédito del BCR ofrece una tasa de interés del 32% anual, una de las más bajas del mercado al momento de la entrada en vigencia de la Ley 9859, por lo cual no generó un impacto financiero en la partida de ingreso por intereses de tarjeta de crédito. Por otra parte, la ley establece un monto de salario mínimo no embargable a considerarse en los análisis de capacidad de pago, lo cual implicó la incorporación de este concepto dentro de la normativa de crédito vigente para el producto.

Al 31 diciembre 2022, se realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF23 correspondiente al período 2017, por prescripción, por la suma de ¢11,124,931,039, (¢1,734.981,794, para diciembre 2020, correspondiente al 2015 y ¢8,717,265,589 a diciembre 2021 correspondientes al periodo 2016)

El 13 de agosto de 2021, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales (DGCN), notificó al Banco de Costa Rica la Comunicación de Inicio de Actuación de Comprobación Investigación, a través del cual se inicia el proceso de fiscalización del Impuesto sobre la Renta declarado por el Banco para el periodo fiscal 2017.

El 21 de marzo de 2022, se notifica Propuesta de Provisión de Regularización N° DGCN-SFPD-28-2021-4-321-03, que comunica al banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que la sustentan. El total de la deuda es de ¢16,755,470,468 e intereses de ¢8,042,094,675, correspondientes al periodo fiscal 2017.

El Banco de Costa Rica manifestó desconformidad parcial con la propuesta de regulación y queda a la espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

Al 5 de abril de 2022, el Banco procede al pago de ₡32,663,336,584 a favor del Ministerio de Hacienda.

Periodo	Impuesto sobre la renta	Multas	Intereses	Total
2017	₡ 16,755,470,469	₡ 7,865,771,439	₡ 8,042,094,675	₡ 32,663,336,583

La Administración del Banco comunica a la administración tributaria su conformidad. La Administración del Banco comunica a la administración tributaria su conformidad parcial con los ajustes propuestos mediante el oficio número GG-03-155-2022 y procede a comunicarle a la administración tributaria que ha pagado bajo la totalidad de los ajustes mediante el oficio número GG-04-174-2022. Este oficio de manera adicional aclara a la administración tributaria que una parte del pago se realiza bajo la condición de protesta debido a la disconformidad parcial con la propuesta de regularización.

Con la disconformidad parcial del Banco con la Propuesta de Regularización planteada, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales procede con la emisión del Traslado de Cargos y Observaciones, documento DGCN-SF-PD-28-2021-3-42-03. Este traslado de cargos mantiene la integridad de los ajustes que fueron propuestos y no aceptados por la administración del Banco.

La entidad bancaria procede a presentar recurso de impugnación contra el traslado de cargos y este es resuelto mediante la Resolución Determinativa número DGCN-206- DF-DT-UT-2022. Esta resolución revoca parcialmente el traslado de cargos con respecto al ajuste Ingreso inversiones en el M.I.L, los cuales fueron declarados no gravables. Con respecto a los demás ajustes, la resolución determinativa mantiene la integridad del ajuste planteado por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales para el periodo fiscal 2017.

El contribuyente procede a presentar recurso formal de apelación con la resolución determinativa ante el Tribunal Fiscal Administrativo, sin embargo, el recurso de apelación fue rechazado por el Tribunal Fiscal Administrativo, lo cual hace que el proceso por vía administrativa se tenga por agotada, y la única instancia a la cual se puede acudir sería la Judicial, lo cual está siendo valorada por el Banco en conjunto con la división jurídica y los asesores externos especialistas en materia tributaria.

Declaratoria de alerta sanitaria por COVID-19

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Medidas adaptadas por el Banco ante la emergencia sanitaria por COVID-19

Se generó medidas en tres áreas:

1) Créditos directos: Se brindará un periodo de gracia total de 6 o 12 meses, en los que el cliente pagará únicamente lo que corresponde a pólizas relacionadas con el crédito, es decir, el capital y los intereses no se les cobrará durante ese periodo, dicho cobro se realizará posterior al periodo de gracia total, y se dará un tratamiento según la necesidad de cada cliente.

Los intereses dejados de pagar se les cobrarán mediante un nuevo crédito que registrará al finalizar el período de gracia.

Para esta nueva operación la tasa de interés será, en colones TBP+1 y en dólares PRIME, según sea la moneda, y por el plazo restante de la operación principal.

En los casos que amerite, se podrá extender el plazo del vencimiento de la operación principal hasta en 11 meses.

Esta facilidad aplica para clientes con menos de 60 días de mora, para las cuales no se hará análisis de capacidad de pago adicional.

2) Tarjetas de crédito: Con referencia a las tarjetas de crédito a solicitud de cada cliente se otorgará un periodo de gracia total por un plazo de hasta tres meses. Durante los meses del periodo de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.

Durante los meses del período de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.

3) Línea de crédito: Se atenderán como situaciones específicas, analizando puntualmente cada cliente para identificar la necesidad y brindarle una solución a su medida.

Como respuesta inmediata para el sector corporativo, el Banco destinará cerca de 100 mil millones de colones para apoyar la liquidez de sus clientes corporativos, readecuando sus operaciones crediticias en créditos directos; para lograr mejorar los flujos de caja de las empresas.

En esta primera etapa, se darán facilidades con énfasis al Turismo y Comercio, que permitirán una solución de mediano plazo, que va entre los 6 o 12 meses en ambas monedas.

En una segunda etapa, se atenderá con mayor énfasis al sector Transporte y Comercial con actividad inmobiliaria, abarcando también otras actividades económicas.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla préstamos por actividad en operaciones readecuadas por Covid-19:

Préstamos COVID marzo 2026

Actividad	Préstamos - Saldos colonizados	
	Colones	Dólares colonizados
Agricultura	4,306,105,385	15,404,264,370
Comercio	22,565,969,057	15,148,101,332
Construcción	2,350,563,401	281,138,172
Consumo	32,583,454,441	304,171,311
Ganadería	1,588,775,361	-
Industria	16,182,398,080	-
Servicio	9,438,847,161	250,975,148
Transporte	9,483,445,420	-
Turismo	768,727,778	1,121,290,752
Vivienda	133,242,727,721	21,825,376,040
Total	¢ 232,511,013,805	54,335,317,125
Total general	¢ 286,846,330,930	

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Actividad	Cantidades		Total
	Colones	Dólares	
Agricultura	205	26	231
Comercio	357	23	380
Construcción	11	2	13
Consumo	4,395	62	4457
Ganadería	34		34
Industria	42		42
Servicio	206	5	211
Transporte	55		55
Turismo	21	9	30
Vivienda	6,440	734	7174
Total	11,766	861	12,627

Diciembre 2025

Actividad	Préstamos - Saldos colonizados	
	Colones	Dólares colonizados
Agricultura	4,745,008,090	17,055,766,253
Comercio	28,610,525,928	17,105,699,795
Construcción	2,478,655,915	667,235,918
Consumo	36,640,399,534	413,787,582
Ganadería	1,755,231,446	
Industria	17,343,013,193	
Servicio	10,896,791,222	285,491,444
Transporte	10,960,592,074	
Turismo	824,986,669	1,480,928,335
Vivienda	138,825,205,069	25,360,816,125
Total	¢ 253,080,409,140	62,369,725,452
Total general	¢ 315,450,134,591.98	

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Actividad	Cantidades		
	Colones	Dólares	Total
Agricultura	212	31	243
Comercio	377	26	403
Construcción	11	6	17
Consumo	4,794	75	4,869
Ganadería	36		36
Industria	45		45
Servicio	234	5	239
Transporte	63		63
Turismo	23	11	34
Vivienda	6,636	770	7,406
Total	12431 0	924 0	13355

Préstamos COVID marzo 25

Actividad	Préstamos - Saldos colonizados	
	Colones	Dólares colonizados
Agricultura	5,638,051,249	17,366,076,265
Comercio	42,851,617,114	19,006,823,449
Construcción	2,803,944,979	1,439,337,460
Consumo	41,091,896,660	541,095,074
Ganadería	1,957,993,461	
Industria	21,302,370,977	
Servicio	17,011,206,731	565,947,570
Transporte	12,317,223,895	
Turismo	3,842,857,207	29,766,184,559
Vivienda	145,064,852,246	27,453,444,484
Total	¢ 293,882,014,520	96,138,908,861
Total general	¢ 390,020,923,381	

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Actividad	Cantidades		
	Colones	Dólares	Total
Agricultura	225	32	257
Comercio	422	27	449
Construcción	12	7	19
Consumo	5,255	92	5,347
Ganadería	38		38
Industria	51		51
Servicio	260	7	267
Transporte	81		81
Turismo	31	13	44
Vivienda	6,893	817	7,710
Total	13,268	995	14,263

Reglamento de Información Financiera

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1442-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF). Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

BCR Leasing Premium Plus S.A

Mediante el oficio No. GG-09-584-2024 enviada el 23/09/2024, se realiza la solicitud a la Sugef para la incorporación de la sociedad BCR Leasing Premium Plus S.A al Conglomerado Financiero. Mediante el oficio CNS-1982-15 del Consejo Nacional de Supervisión de Entidades Financieras, mediante el cual se comunica lo acordado en el artículo 15 del acta de la sesión 1982-2025, con base en lo solicitado en la carta GG-08-474-2024 y el oficio SGF-2295-2025 SGF-CONFIDENCIAL, se autoriza la incorporación al conglomerado financiero, recibido el 13 de noviembre del 2025.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La sociedad tendrá como su principal actividad el arrendamiento de bienes muebles a clientes actuales y potenciales del Conglomerado de BCR.

Cesión de cartera y riesgo de valor residual de BCR Leasing

1) Riesgo de valor residual del arrendador (NIIF 16)

Como arrendador, la Compañía está expuesta a la posibilidad de que el valor de los activos arrendados al final del plazo contractual sea inferior al estimado, afectado por condiciones de mercado, uso y mantenimiento, obsolescencia y demanda secundaria. Esa exposición existe respecto de valores residuales garantizados (por el arrendatario o un tercero no relacionado) y no garantizados, que forman parte de la inversión bruta y de la inversión neta en el arrendamiento en contabilidad de arrendador.

2) Gestión y mitigación.

La Compañía gestiona este riesgo mediante: cláusulas de mantenimiento y devolución; evaluación periódica de valores de mercado por tipo de bien y garantías complementarias cuando corresponda. Estas prácticas buscan alinear la exposición con el apetito de riesgo y las políticas internas.

3) Cesión de cartera sin recurso al Banco de Costa Rica

Durante el periodo, BCR Leasing Premium Plus S.A., realizó cesiones sin recurso de derechos de cobro de flujos de arrendamiento al Banco de Costa Rica. Bajo la modalidad sin recurso, el riesgo de crédito de los contratos cedidos se transfiere al cesionario. La Compañía conservó la administración operativa cuando aplicable, sin asumir obligaciones de recompra distintas a las previstas contractualmente.

4) Información cuantitativa de la cesión (2025)

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía realizó la cesión de 637 operaciones de la cartera en dólares y 109 operaciones de la cartera en colones, esta operación se llevó a cabo con el Banco de Costa Rica. El saldo de la cartera cedida en colones fue de ₡2,016,133,487 y en dólares \$ 21,543,602.

Tasas Anuales máximas de intereses para créditos y microcréditos.

El cálculo de las tasas anuales máximas de interés y su publicación lo realiza el Banco Centra de Costa Rica en la primera semana de enero y julio de cada año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley N° 9859 del 11 de junio 2020.

Al 8 de julio del 2022 se realiza la publicación de las nuevas tasas anuales máximas de interés para operaciones de crédito en colones y dólares estadounidenses y otras monedas.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	semestre	semestre	semestre
Todo tipo de crédito (salvo microcréditos)	1/2025	2/2025	1/2026
Colones	38.36	36.65	36.27
Dólares	30.42	30.46	30.39
Microcréditos			
Colones	54.11	51.74	51.21
Dólares	43.08	43.13	43.03
Créditos en otras monedas	7.48	7.5	7.50

Para efectos de esta ley, se entiende como microcrédito todo crédito que no supere un monto máximo de 1.5 veces el salario base del oficinista 1 del Poder Judicial, según la Ley 7337, de 5 de mayo 1993. Se excluyen de los microcréditos las tarjetas de crédito.

Estimaciones Cartera de crédito y estimación de bienes mantenidos para la venta

A partir del año 2024 comenzará a regir el Acuerdo Conassif 14-21, actualmente, hasta diciembre 2023 se estima la cartera de crédito y bienes mantenidos para la venta, según el Acuerdo Sugef 1-05.

Acuerdo Conassif 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias

Anterior al 2024 estaba en vigencia el Acuerdo Sugef 1-05 con el cual califica individualmente a los deudores en una de ocho categorías de riesgo (A1, A2, B1,B2,C1,C2,D y E) siendo A1 la de menor riesgo y E la de mayor riesgo crediticio.

Con la entrada en vigor del Acuerdo Conassif 14-21 a partir del 1° de enero 2024, se debe calificar individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o las deudas, según corresponda su clasificación de la 1 a la 8 correspondiendo la categoría 1 a la de menor riesgo crediticio y la 8 a la de mayor riesgo crediticio.

El detalle del acuerdo vigente se detalla en la nota 1 *Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad*, sección j. *Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito* de este mismo documento.

Resoluciones sobre BCR SAFI

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El 29 de octubre del 2024, se recibió por parte de la Superintendencia General de Valores, la resolución SGV-R-179-2024, donde se establece una obligación implícita al Banco de Costa Rica como entidad controladora sobre la subsidiaria, por lo que se da el reconocimiento de una provisión en el Banco, por la suma de ¢29,096,680,515. (ver nota 16).

El Banco de Costa Rica en su condición de empresa controladora reconoce dicho movimiento en forma subsidiaria, actuando de manera prudencial, velando por el negocio en marcha de la sociedad, y como respaldo a la posible materialización de la contingencia a nivel del Conglomerado Financiero BCR.

En alineamiento con lo anterior y con el fin de respaldar a la sociedad para que pueda hacer frente a futuras obligaciones el Banco de Costa Rica ha realizado las siguientes capitalizaciones:

- De acuerdo a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la sociedad, en la asamblea 04-2024, acuerdo II, del 23 de setiembre del 2024 se aprobó unánimemente la capitalización a esta sociedad por un monto de ¢22.000.000.000, cumpliendo así con lo requerido en la SGV-R-128-2024.
- En la Asamblea de Accionistas de la sociedad, en la asamblea 03-26, artículo II, celebrada el 9 de febrero del 2026 por ¢19,600,000,000, se aprobó la propuesta aumento capital social, para atender resolución SGV-R-143-2025 de Sugeval.
- Adicional a las 2 capitalizaciones mencionadas anteriormente, la Asamblea de Accionistas de la sociedad, en la sesión 04-26, celebrada el 2 de marzo del 2026, aprobó la capitalización por un monto de ¢9,000,000,000.

Al 09 de abril del 2026, el Banco realiza capitalización a la sociedad SAFI por ¢9.000.000.000

Ajustes contables

Al 31 de diciembre 2025, se realizan ajustes a las cifras contables, las cuales se detallan como siguen:

- Reclasificación de cartera de crédito vigente corporativo y cartera de crédito de arrendamiento financiero por ¢2,664,964,386 y productos por ¢9,804,406, de acuerdo en lo establecido en SGF-268-2026
- Se realiza ajustes por participaciones en subsidiarias por ¢1,681,711,469.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se realiza ajustes por provisiones por ₡29,096,680,515 y ₡17,851,724,856 (ver nota 16).
- Se realiza ajuste por reclasificación en cuentas en otros activos y otros pasivos por ₡7,967,249,143.
- Se realiza ajustes a las participaciones legales, producto de las afectaciones de los ajustes contables por ₡3,469,219,822.
- Se realiza ajustes a las en cuenta de renta por pagar, producto de las afectaciones de los ajustes contables por ₡170,184,412.
- Se realiza ajustes a cuentas de orden por ₡903,199,148.

Solidez financiera del Banco de Costa Rica

Según la comunicación oficial, Moody's Local ratificó la fortaleza financiera del BCR, otorgándole las más altas calificaciones en indicadores clave. La agencia fundamenta su evaluación en el sólido perfil financiero del Banco, su relevante participación en el mercado costarricense, un modelo de negocio diversificado y una amplia cobertura geográfica, factores que respaldan un desempeño consistente y estable. Asimismo, destaca la calidad de la cartera crediticia, con niveles de cobertura de reservas superiores al 160%, así como una capitalización robusta que fortalece su capacidad para sostener el crecimiento y enfrentar escenarios adversos.

Principales calificaciones otorgadas:

- AAA.cr como emisor de largo plazo en moneda local y extranjera.
- ML A-1.cr para emisiones de corto plazo.
- AAA.cr para programas de bonos estandarizados.
- AA+.cr para bonos subordinados.
- Perspectiva estable para las calificaciones de largo plazo.

(41) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas, pero aún no aplicadas.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

La administración del Banco de Costa Rica está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco de Costa Rica no aplica normas de forma

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

anticipada por lo indicado en el Acuerdo Conassif 6-18, Reglamento de información financiera en su artículo 3. Adopción de normas contables.

(42) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 11 de mayo de 2026. La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.